



VERACRUZ

Gobierno del Estado



Yo Informo

Informe del Ejecutivo Estatal

Primer Informe de Gobierno
2016 - 2017

Tomo Uno

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES

Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Soy Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, por un periodo histórico de dos años, y postulado por una coalición. Enfrentamos en el estado una situación sin precedente. Tras doce años de gobiernos corruptos y del desgaste de las instituciones emprendimos el restablecimiento de las condiciones para una nueva etapa basada en la participación social, rendición de cuentas y un franco combate a la corrupción e impunidad.



GOBERNADOR DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Xalapa - Enríquez, noviembre 15 de 2017
Oficio número 337/2017

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
P R E S E N T E**

En cumplimiento al artículo 49 fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remito a la Honorable Legislatura el Primer Informe de Gobierno Veracruz 2016-2017, que da cuenta del estado que guarda la Administración Pública y de las actividades realizadas por el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el artículo 51 de la base constitucional citada, los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal quedan a la espera de ser convocados por el Poder Legislativo para ampliar o detallar el contenido de este Primer Informe.

El Primer Informe de Gobierno Veracruz 2016-2017 se integra por los volúmenes siguientes: Tomo Uno: Yo Informo. Informe del Ejecutivo Estatal; Tomo Dos: Informe de Desempeño por Sectores, Anexo Uno: Inversión Pública Regional, Anexo Dos: Estadísticas de Veracruz 2013-2017, Anexo Tres: Indicadores para la Evaluación de Veracruz; Anexo Cuatro; Organización de las Acciones Gubernamentales; Anexo Cinco: Transformando la Crisis en Esperanza y Cimientos Institucionales para Veracruz. Los volúmenes descritos detallan la información presentada y de igual manera, se envía la versión digital que los contiene.

En espera de ampliar la información que decida esta Soberanía en los términos legales establecidos, quedo a la más amplia disposición del Honorable Congreso, así como los integrantes del Poder Ejecutivo.

Reitero mi respeto absoluto a los ciudadanos legisladores y a los veracruzanos a quienes informo con verdad.

ATENTAMENTE



**MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
GOBERNADOR DEL ESTADO**

Yo informo

Informe del Ejecutivo Estatal



Yo informo
Informe del Ejecutivo Estatal

Primer Informe de Gobierno
2016 - 2017

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Gobierno del Estado de Veracruz

Rogelio Franco Castán

Secretario de Gobierno

Manuel Muñoz Ganem

Jefe de la Oficina del Gobernador

Jaime Ignacio Téllez Marié

Secretario de Seguridad Pública

Guillermo Moreno Chazarini

Secretario de Finanzas y Planeación

Enrique Pérez Rodríguez

Secretario de Educación

Silvia Edith Mota Herrera

Secretaria del Trabajo, Previsión Social y Productividad

Alejandro Zairick Morante

Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Julen Rementería del Puerto

Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Indira de Jesús Rosales San Román

Secretaria de Desarrollo Social

Mariana Aguilar López

Secretaria de Medio Ambiente

Joaquín Rosendo Guzmán Avilés

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Arturo Irán Suárez Villa

Secretario de Salud

Leopoldo Domínguez Armengual

Secretario de Turismo y Cultura

Yolanda Baizabal Silva

Secretaria de Protección Civil

Ramón Tomás Alfonso Figuerola Piñera

Contralor General del Estado

Elías Assad Danini

Coordinador General de Comunicación Social

Francisco Montfort Guillén

Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno



© 2017

Oficina de Programa de Gobierno

Gobierno del Estado de Veracruz
Palacio de Gobierno
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México

Yo Informo

Informe del Ejecutivo Estatal,
Veracruz 2016-2017

Primera Edición

Xalapa, Veracruz, México
Noviembre 2017

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Artículo 49

Son atribuciones del Gobernador del Estado:

XXI. Presentar ante el Congreso del Estado, el 15 de noviembre de cada año, un informe escrito acerca del estado que guarda la administración pública. El Congreso realizará el análisis del Informe y podrá solicitar al Gobernador del Estado ampliar la información mediante preguntas por escrito, y citar a los Secretarios del Despacho o equivalentes, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.

Agradecimientos

Agradezco a todos y cada uno de los ciudadanos de Veracruz, que trabajan y viven para Veracruz, que siguen creyendo en que todos merecemos vivir mejor, con paz y en desarrollo, y quieren ayudar a construir estas condiciones.

Agradezco la paciencia de aquellos que han sido lacerados por años de abandono, por los embates de la corrupción y del golpe despiadado de la impunidad, de la inseguridad y la violencia que nos hemos empeñado en combatir y que no dejaremos de hacerlo.

También quiero ofrecer mi reconocimiento a cada uno de los servidores públicos de mi administración por su esfuerzo en la construcción del cambio, a los mandos medios, a directores, subsecretarios y secretarios. A cada funcionario de enlace que trabajó en la integración de las acciones que la colección de volúmenes del Primer Informe de mi Gobierno implica.

Te agradezco, lector, tu intención de seguir mis ideas en las líneas que aquí expreso; te agradezco una lectura sin prejuicio, te agradezco que seas parte de este momento histórico, sin precedente, en el que en Veracruz estamos cambiando para adecuarnos a los nuevos retos que nuestra realidad exige...

Gracias, Veracruz

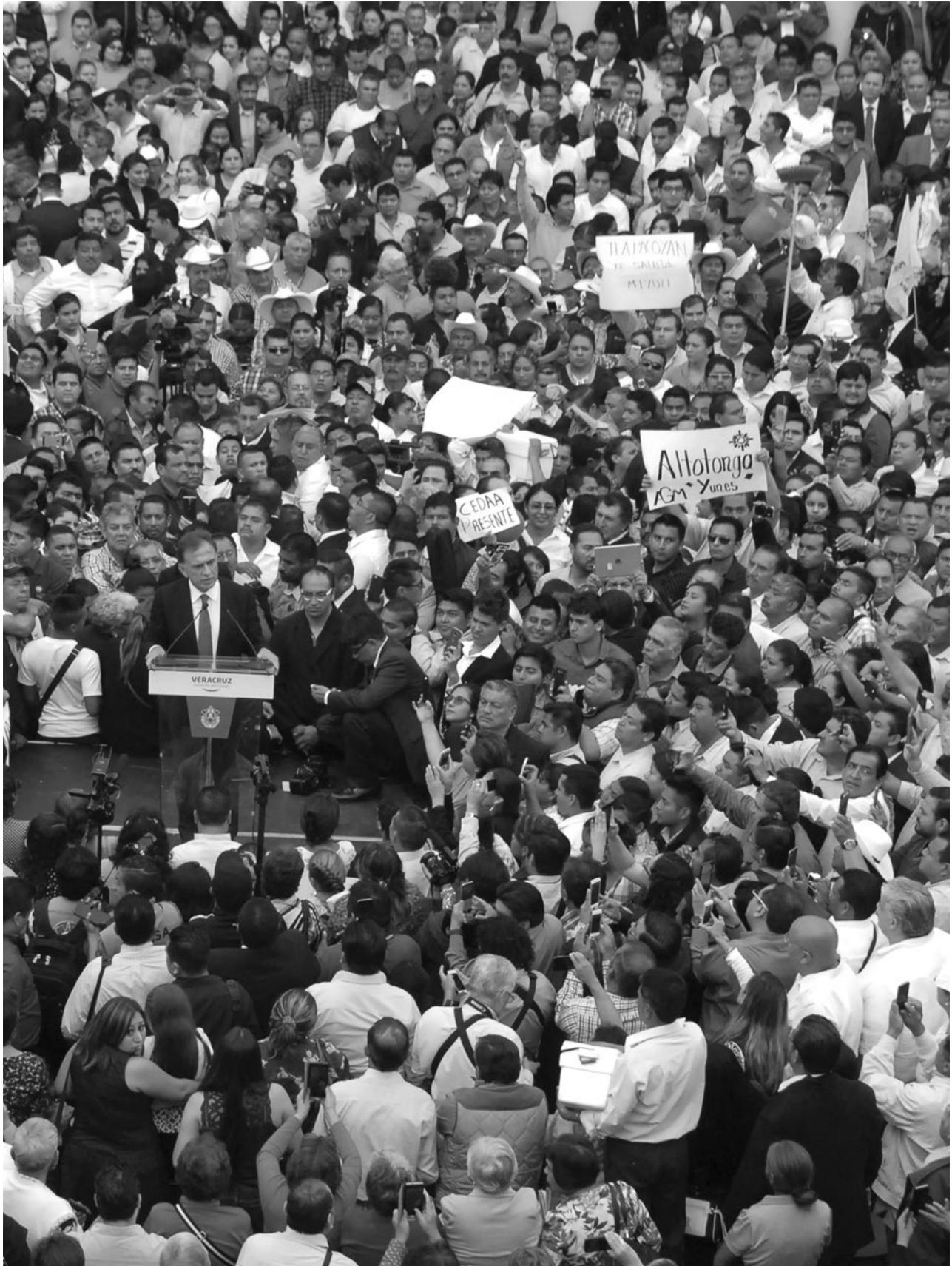
Miguel Ángel Yunes Linares

Advertencia

Yo informo es un esfuerzo personal y profesional del Licenciado Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el histórico ejercicio 2016-2018. En este volumen Miguel Ángel Yunes Linares enfrenta su compromiso como Ejecutivo del Estado e informa narrando, en primera persona, los asuntos de la Administración Pública Estatal que conciernen a la ciudadanía, y que muchas veces no se organizan ni sistematizan para su amplia difusión.

Este esfuerzo es una propuesta de renovación del discurso gubernamental para expresar transparencia, legitimidad y honestidad. Es una innovación metodológica que busca hacer la información más sencilla y accesible para todo tipo de personas. No transgrede ni sustituye los formatos oficiales que tradicionalmente se presentan ante la Cámara de Diputados, y en los que usualmente informan los secretarios y funcionarios de la Administración estatal, y no directamente el Ejecutivo.

Este documento forma parte integral de lo que será el Laboratorio de Grandes Datos de Veracruz, que considera a la información como un bien público. La presentación de resultados se enmarca en una disposición novedosa, transparente y fidedigna. Como tal, se asume como un sistema perfectible y en constante actualización.



*A las veracruzanas y veracruzanos que esperan
un cambio verdadero, y a los que tienen el compromiso,
el valor y la convicción para hacer que suceda*

Cómo se organiza este volumen

Veracruz, este libro es para informarte de las acciones de mi gobierno, en concordancia con todos mis colaboradores, y con el objetivo claro de atender las necesidades más apremiantes que vivimos en el Estado. El gobernador Yunes trabaja; tiene un equipo de colaboradores profesionales que se ocupan de los sectores, pero el Ejecutivo tiene sus propios ámbitos de acción y compromiso. Esta es la base fundamental que exige que el gobernador informe también de sus tareas como Ejecutivo, de sus acciones como gestor, que se justifique realmente como ejecutivo. Por eso, *Yo informo*.

Este libro es el informe de las acciones realizadas por el Ejecutivo Estatal, en concordancia con los sectores del gobierno, y en la adecuada relación que se guarda con los poderes Legislativo y Judicial. Cada capítulo está pensado en función de las necesidades que buscan resolverse, y no de las acciones, ni de los actores del gobierno. Nuestros formatos no se constriñen a una organización basada en sectores o dependencias que dividen artificialmente la realidad de Veracruz y la situación y los alcances de la Administración Pública. Son mucho más amplios y complejos. Estamos trabajando en lo que sientes y en lo que tú estás esperando de nosotros.

Procuramos pensar desde tus necesidades, y no desde las estructuras del gobierno, ni de las demandas con visiones parciales y sin fundamentos. Todos tenemos que replantearnos las cosas y entender otra vez que las estructuras de gobierno se hicieron para resolver las carencias de las personas.

En la introducción de este volumen te expreso el contexto en el que mi gobierno enfrenta sus retos. Trato de explicarlo en los términos más claros posibles, pues estoy seguro de que, con base en estos antecedentes, podremos comprender mejor el tamaño de nuestros compromisos y la importancia de la función de cada uno de los hombres y mujeres de Veracruz.

Los compromisos con Veracruz no son sólo del gobernador y su gabinete, o del Poder Legislativo y del Judicial. Tú también tienes una responsabilidad, y es importante que empieces reconociéndola tú mismo.

Con esta base, pienso en Veracruz como en una persona; en una metáfora de un cuerpo, que exige, que duele y que tiene dignidad. En este sentido, clasificamos las necesidades más sentidas y que nos fueron expresadas no sólo en campaña, sino también como gobernador electo y durante la confección del *Plan Veracruzano de Desarrollo* (PVD), para hacer un vestido a la medida de ese cuerpo que es Veracruz, identificando las necesidades más urgentes, que organizamos y atendemos a través de los nueve compromisos que contraje con Veracruz.

La información debe ser sencilla, por eso tratamos de utilizar esquemas y formas simples. Todos estamos cansados del discurso que no va a cambiar las cosas. Si unos no nos esforzamos por explicarnos y si otros no nos esforzamos en comprender, las cosas no cambian. Así, organizamos este informe con base en nuestros dolores más sentidos, a partir de seis capítulos fundamentales:

En la cabeza tenemos dolores. Es también la región del pensamiento, de la ordenanza y la regulación; de la comprensión, de la formación y la educación. Organizamos un primer capítulo que concentra precisamente lo que concierne a la gobernanza, al juicio, como definirían los viejos. Veracruz requiere el restablecimiento de sus estructuras fundamentales. Por eso llamamos a este apartado: Capítulo Uno. *Políticas para el restablecimiento del Estado de Derecho*.

Aquí concentro las propuestas primordiales de mi gobierno desde sus primeros momentos e informo de los asuntos que en materia de Gobernanza, Educación, Educación Ambiental, Participación Social, Transparencia, Contraloría, Iniciativas, Leyes y Regu-

lación tratan de contribuir, dar respuesta, aminorar, pero especialmente, tener conciencia clara de que la gobernanza, a la medida que la requerimos, la tenemos que construir todos, replantearnos nuestro papel de gobierno y gobernados.

Un segundo capítulo trata de atender las necesidades de la garganta, de la voz y la comunicación. *Políticas para las nuevas relaciones de la comunicación social*. Aquí se hace necesario concentrar los asuntos de la comunicación social. Necesito informar y poner los puntos sobre las íes de esta nueva relación con los medios en la que no hay dinero de por medio, en la que tratamos de inventar nuevas formas de comunicación gubernamental basadas en la verdad de las cosas. Es necesario que tengamos una nueva manera de decir, con honestidad, para que puedas creernos cuando contamos lo que pasa y poder avanzar juntos en una dirección clara y de consenso. De la adecuada comunicación depende también la justicia social, la transparencia, los procesos de vigilancia y de contraloría. La comunicación eficaz es imprescindible no sólo para un gobierno; la mala comunicación puede llevar al fracaso a un matrimonio, a una familia, a una nación entera. Danos la oportunidad de ser escuchados con estos nuevos formatos que exploramos, un formato que expresa la realidad como es, para que poco a poco pueda ser como la queremos, y no al revés. Esta es nuestra estrategia para lograr un nuevo pacto de credibilidad. Precisamente en esta metáfora del cuerpo, como tu gobernador, no voy a sacar el cuerpo, voy a dar la cara.

El tercer capítulo, en que organizo lo que tengo que expresarte para identificar cómo estamos trabajando para atender tus necesidades, se ubica en el centro del cuerpo, en el corazón, en la región simbólica del sentimiento. Conoces cómo recibo este estado abierto de brazos frente al mar, un estado al que le robaron no sólo las arcas, sino la esperanza, la energía y todo. No hay tiempo para quejarse. Vamos hacia La restau-

ración de nuestros más esenciales derechos, por eso así denomino a este apartado, donde tratamos de ubicar nuestras contribuciones para el restablecimiento en salud, derechos de las mujeres, equidad de género, familia, seguridad, protección civil, estado de derecho, turismo, arte y cultura. No sólo de pan vive el hombre, vivimos de la dignidad, de la seguridad que necesitamos para nuestras familias, de la paz que deseamos sentir cuando nuestros hijos salen a la calle, de la confianza en las instituciones y en todos los otros. Hay que cambiar para confiar y cambiar para que confíen en nosotros; cambiar para que los demás confíen en mí, pero también en ti. Qué estamos haciendo todos y cada uno en Veracruz para satisfacer las necesidades del alma, del corazón, de la confianza.

Hay una zona del cuerpo que siente hambre, es cuando decimos que tenemos un hueco en el estómago, así se manifiesta la necesidad de nutrición, salud, bienestar y seguridad. *Políticas para el sistema productivo y alimentario de Veracruz* es como denomino al capítulo cuarto. Los asuntos de la agricultura, ganadería, pesca y todo lo que estamos haciendo en relación con el redireccionamiento de las acciones del gobierno, los productores, los negocios y los consumidores. Necesito que conozcas con claridad lo que estamos resolviendo; aquí lo consigno.

El bolsillo es una zona muy cercana al cuerpo que también clama atención; también duele y expresa sus necesidades. Estos son los aspectos de las finanzas, las inversiones, estatales y federales, todo lo que implica desarrollo económico, la participación de las empresas, el empleo, el turismo –una actividad promisoría en nuestro estado que tiene todo para detonar positivamente esta industria del servicio y la hospitalidad–, el desarrollo de las cadenas productivas, el adecuado aprovechamiento de la energía, el fortalecimiento económico que las llamadas Zonas Económicas Especiales traerán. Si tuviéramos

mucho dinero en las arcas del estado todo parecería muy sencillo. Yunes Linares podría ser fácilmente un gobernador bueno que reparte dinero por la calle; pero no tenemos eso. De ahí mi esmero en ser un buen gobernador, que históricamente recibe el reto de la alternancia, del momento histórico más crítico de las finanzas y el agotamiento de las instituciones. Se trata de un contexto en el que no se tienen las cosas fáciles, mas estoy convencido de que es posible enderezarnos, hacer lo que nos toca hacer. *Políticas financieras y económicas para el rescate de Veracruz*, es el nombre que confiero al quinto apartado donde consigno las contribuciones del gobierno para ti, las verdades claras de mis esfuerzos y los de mis colaboradores para reactivar las cadenas productivas y el desarrollo económico en Veracruz.

Los asuntos de infraestructura son fundamentales en el progreso de un pueblo y constituyen otro grupo de necesidades apremiantes. La infraestructura es nuestro sostén, nuestras piernas, las plantas que nos mantienen de pie sobre la tierra. En el capítulo sexto y último, *Políticas para el restablecimiento de la infraestructura en el territorio veracruzano*, te refiero lo que estamos procurando para rescatar y detonar las finanzas, la infraestructura y las obras públicas, comunicaciones, desarrollo social, vivienda y en general la gestión que hemos emprendido en nuestro territorio. Leyendo estas líneas identificarás cuánto tienes tú que hacer también en esta dirección. No nos dejes solos, cada quien tiene que hacer lo suyo y hay trabajo qué hacer para todos los veracruzanos.

Te invito a que atiendas cuidadosamente mis conclusiones de este informe. En ellas destaco los logros que hemos alcanzado en esta administración cuya naturaleza no tiene precedentes. Por eso somos cuidadosos al expresar el contexto y antecedentes en el que trabajamos. Los resultados son altamente significativos. He sido disciplinado y consistente en mis acciones, que están en concordancia con los avances

obtenidos a través del trabajo de todos y cada uno de los servidores públicos en los sectores, encabezados por los secretarios y las secretarías, los líderes de cada una de las dependencias y entidades de la estructura del gobierno de Veracruz.

En este último apartado mostramos nuestras principales contribuciones y cómo vamos dando cumplimiento a los compromisos que he pactado contigo. Este informe es el primer año del histórico gobierno de dos años en Veracruz.

Contenido

Yo Informo

Introducción 23

Cómo y dónde estamos: 23

Capítulo Uno 39

Políticas para el restablecimiento del Estado de Derecho 39

Capítulo Dos 69

Políticas para las nuevas relaciones de la comunicación social 69

Capítulo Tres 85

Políticas para la restauración de nuestros más esenciales derechos 85

Capítulo Cuatro 127

Políticas para el sistema productivo y alimentario de Veracruz 127

Capítulo Cinco 141

Políticas financieras y económicas para el rescate de Veracruz 141

Capítulo Seis 159

Políticas para el restablecimiento de la infraestructura en el territorio veracruzano
159

Conclusiones 175

Los principales logros del Gobierno de Veracruz 175



Introducción

Cómo y dónde estamos:

Una visión contextual para comprender nuestra circunstancia

Soy Miguel Ángel Yunes Linares y enfrento uno de mis más importantes compromisos como tu gobernador: informarte del estado que guarda la Administración Pública Estatal en Veracruz, sin intermediarios ni cortapisas. Aquí estoy. Aquí estamos todos los colaboradores del gobierno de Veracruz, rindiendo cuentas del primero de dos años de ejercicio gubernamental.

Quiero recordarte la profunda responsabilidad que he asumido como gobernador de Veracruz para el periodo 2016-2018. Asumo el compromiso de ser el responsable de la orientación del Estado. El gobernador es un funcionario más que debe tener la preparación, la experiencia, la habilidad y la sensibilidad necesarias para encauzar el devenir político de un estado, y conducir a sus ciudadanos a través de un proyecto de desarrollo y de bienestar humano. Este compromiso es ineludible y es el más apreciado encargo de mi vida. Agradezco el reto de enfrentar esta responsabilidad en medio de una crisis histórica, profundamente compleja, donde se ha arrasado con todo. Se ha acabado no sólo el dinero de las arcas públicas, sino la confianza y la credibilidad popular. Sin estos atributos las instituciones se resquebrajan y sin instituciones, la gobernanza es un reto mayor, y en su justa dimensión lo estamos enfrentando.

Soy Miguel Ángel Yunes Linares y enfrento uno de mis más importantes compromisos como tu gobernador: Informarte

En este contexto de saqueo en que encontramos a Veracruz, nuestro periodo de gobierno asume características que no se comparten con ninguna otra administración gubernamental en Veracruz. Este es el único gobierno de dos años en la historia de los veracruzanos, y el primero que no surge del partido político que se mantuvo en el gobierno por más de 80 años. Somos el gobierno de la alternancia, del cambio y de la reconstrucción.

Los menos observadores del escenario mundial han señalado que el objetivo de mi gobierno en Veracruz es perseguir políticos. No es así. Llamar a cuentas a quienes se sirvieron del poder del Estado para enriquecerse y socavar nuestras instituciones en su propio servicio, es un imperativo de nuestro tiempo, en todo el mundo. Los ciudadanos de todas partes sufren el mismo escarnio; todos están cansados de una época marcada por el abuso. El abuso del poder, el abuso de los recursos naturales, el abuso sobre los otros. Tocamos fondo.

Por eso, la época histórica que nos toca vivir está marcada por la importancia que recobra la gobernanza, la resignificación de los conceptos de gobierno y gobernados, la propia idea de servicio y servidor público y la idea que de nosotros mismos tenemos como ciudadanos y como miembros del gran conjunto humano que es una nación.

Esta es una época en que a nivel global se hace cada vez más urgente combatir la corrupción; limpiar, demostrar a la ciudadanía y a los políticos que es necesario seguir una línea honesta con el encargo de servidores públicos. La ciudadanía se cansó, los recursos se agotaron, queda al descubierto la devastación.

La corrupción es un complicado fenómeno social, económico y político que destruye las bases de las instituciones democráticas, socavando el imperio de la Ley y deslegitimando la burocracia. Tanto la corrupción como el narcotráfico son resultado de procesos de deslegitimación del régimen político y del deterioro de las instituciones sociales tanto civiles como oficiales, de la falta de capital social y confianza en la sociedad. Esto provoca alerta entre los inversionistas y desalienta la creación y el desarrollo de empresas en el país, que no pueden pagar los costos de la corrupción.

El gobernador con licencia de Veracruz se fugó de la justicia, pero hoy día encara un proceso. Se le acusa

de lavado de dinero y delincuencia organizada; se le acusa de tantas cosas. Cada veracruzano perdió algo durante su sexenio y los anteriores.

El ex gobernador Duarte de Ochoa recibió una deuda en diciembre de 2010 de 21 mil 499.9 millones de pesos y dejó un endeudamiento, de acuerdo con el Saldo Histórico de Obligaciones Financieras de Entidades Federativas, Municipios y Organismos al 31 de marzo de 2016 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por 45 mil 775 millones de pesos; es decir, durante su periodo el adeudo se incrementó 24 mil 276.1 millones de pesos.

Pueden analizarse otros casos pormenorizadamente, pero hago esta mención sólo para caracterizar la época que nos toca enfrentar. El actual gobernador de Veracruz no puede dar carpetazo, y repetir historias. Se hace necesario señalar para no ser omiso, recuperar lo que ha sido hurtado al pueblo, que no sería tan urgente si no hubieran estado las arcas tan dañadas, la caja sin dinero para operar. Encontramos a Veracruz en cero y, en algunos casos, en números negativos. Este es un concepto importante para que tengas idea de nuestro avance. El esfuerzo ha sido enorme no para crecer, sino para sostenernos y no hundirnos en esta tremenda inercia en picada que encontramos el pasado diciembre.

Durante el ejercicio de este primer Informe del estado que guarda la administración estatal bajo mi encargo, quiero agradecer de nuevo a esa gran mayoría de Veracruzanos que creyeron y confiaron en este gran proyecto de la reconstrucción de Veracruz; agradezco también a los miles de ciudadanos que tuvieron el valor de expresar sus necesidades más sentidas y responsablemente participaron en el diseño del *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018*.

Desde luego, reconozco a la Universidad Veracruzana (UV), cuyos destacados académicos y científicos,

analizaron e interpretaron la valiosa información vertida en los Foros de Consulta Ciudadana y la materializaron en el *Plan Veracruzano de Desarrollo*, que hoy rige el destino y los esfuerzos de la recuperación del estado y su posicionamiento sobre las líneas adecuadas para el desarrollo de este territorio con tantas oportunidades.

En efecto, este es el gobierno del cambio. Estamos cambiando porque ese proceso es inevitable: hoy la administración pública ha de ser transparente o no podrá ser. Los grandes sistemas se han resquebrajado, la realidad se ha transformado; nuestros referentes simplemente ya no son los mismos. Demostramos las cifras apoyados en los hechos, para poder comprendernos en este nuevo tiempo, en medio de nuestras circunstancias, tal como son. Honestos con la convicción de que no puede ser de otro modo; es nuestro llamado y estamos respondiendo. Todo ha cambiado y debe ser distinto para estar a la altura de la realidad; la verdad y la honestidad son los valores que más requerimos en este momento histórico. Debemos ser consecuentes: cambia la realidad y también las formas.

Cómo y dónde estamos

Una visión contextual para comprender nuestra circunstancia

Vivimos un momento de cambio y éste no es promovido por un sujeto en particular. Este es un tiempo de cambios históricos y el mérito habrá de residir en los líderes capaces de vislumbrar las oportunidades y guiar a los colectivos hacia nuevos estadios de posibilidad. El cambio de las estructuras es un hecho dado históricamente; nuestra tarea es orientar a las sociedades, a los colectivos como tales, hacia esos nuevos horizontes. Ese el tipo de liderazgo al que estamos llamados, marcado por el cambio universal. Es res-

ponsabilidad de la humanidad, del país y de Veracruz sentir, reconocer, esos enormes desafíos y provocar que el cambio suceda. En este contexto, la crisis es el caldo de cultivo de las grandes (re)evoluciones y ésta que protagonizamos debe ser, en principio, una evolución de la conciencia.

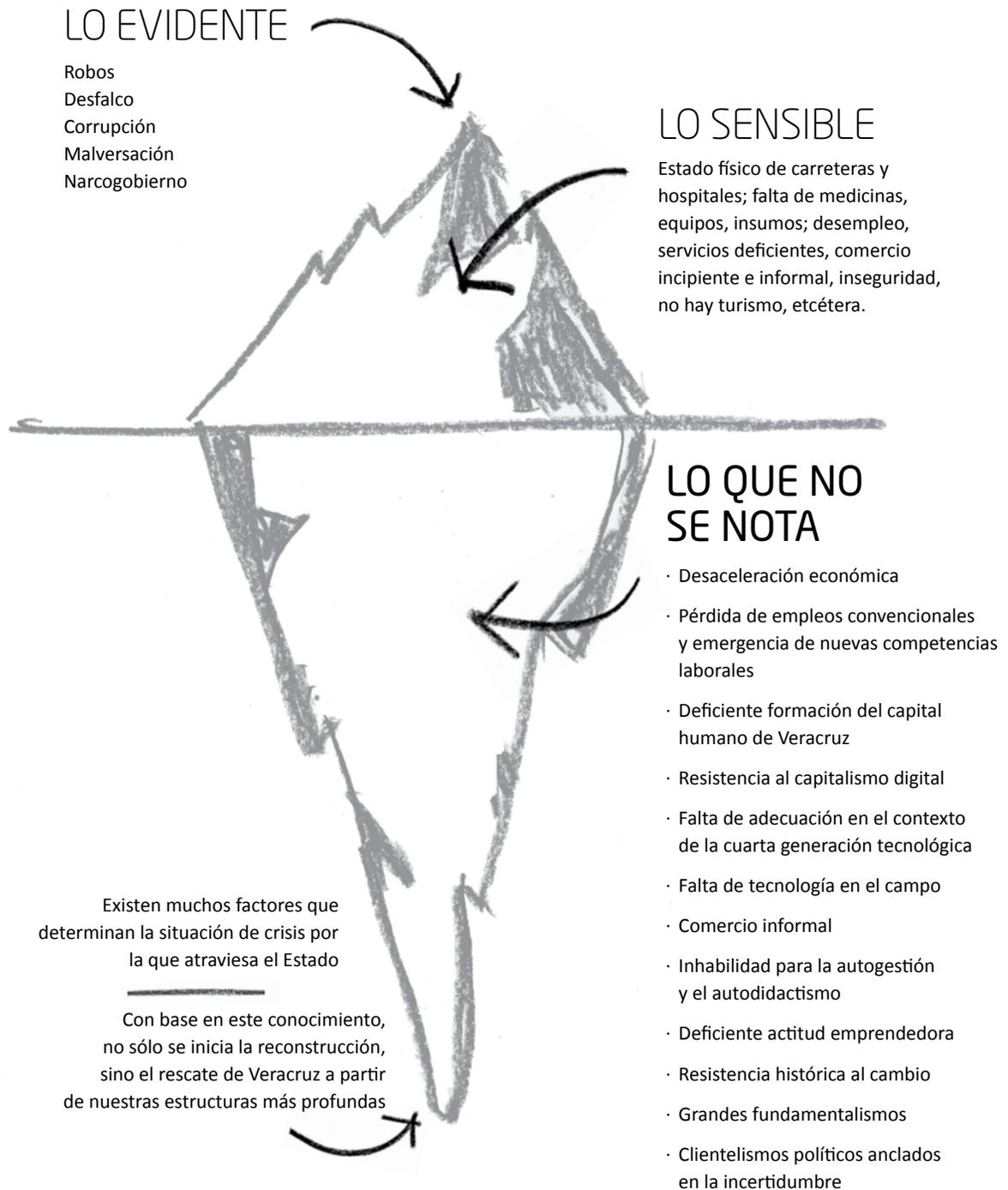
El cambio no es un asunto por venir, es la atmósfera que ya respiramos. El reto es desarrollar en nuestra inteligencia la agudeza para aceptarlo y reconocer las nuevas formas de participación social, de los nuevos sistemas, de las distintas maneras de comunicarnos, de las nuevas condiciones de la dinámica social, de los sistemas económicos que readecuen la relación entre los individuos y su bienestar, de las nuevas directrices de la obra pública como expresión de las sociedades en las que se asientan, de las nuevas formas de consumir en un planeta agotado en sus recursos naturales. Este es un mundo que ya cambió. Es un mundo digital. Al siglo pasado le tocó conocer y pisar la Luna, al siglo XXI le toca re-conocer y retomar el piso; ese es el cambio al que estamos llamados y al que nos resistimos instintivamente.

Es hora de luchar contra nuestras propias estructuras, por eso el cambio es tan difícil. Cuando nos preguntamos por qué no sucede, no advertimos que la respuesta yace en el interior de cada ciudadano; que es apremiante identificar las positivas contribuciones que el siglo XX nos legó y que a 17 años de una nueva centuria no terminamos de aceptar e insistimos en construir el desarrollo con métodos e insumos desgastados y caducos.

En este momento de crisis mundial hay que suscitar un cambio de pensamiento, como un asunto esencial. La crisis debe dar paso a un cambio en la conciencia social, a un replanteamiento de nuestros fundamentos como miembros de las estructuras sociales. En esta crisis mundial, del país y de Veracruz, estamos obligados a un cambio en el pensamiento, la política

La descomposición de nuestras estructuras

La realidad y los retos del tercer milenio



y la economía desde una nueva ética del siglo en el que vivimos. Ese es el reto del liderazgo a nivel global.

Escenarios políticos

En el plano político enfrentamos un gran desafío: reforzar un régimen de libertades y soluciones a la exclusión social. Casi veinte años se ha mantenido inserta a la corrupción como una condición asociada a la política de la administración pública. Durante casi dos décadas se dejó de invertir para malversar en beneficio de algunos, provocando un inevitable resquebrajamiento del tejido social, víctima de la metástasis de las corruptelas del poder que se replicaron en la sociedad, en diversos grados y maneras: al tomar lo que no es propio, al mentir a los vecinos, al sacar la basura cuando no es el momento, al despreciar la infraestructura y los bienes comunes. El envilecimiento de la estructura social y de las estructuras del gobierno permearon también la estructura productiva, en sus dimensiones laboral y empresarial.

Resituemos nuestra condición para rechazar con inteligencia el juicio pronto y visceral, desinformado y parcial. La descomposición ha afectado todas las capas de nuestra estructura. La ceguera y la queja acrítica y sistemática, que nace de la anquilosada mentalidad del menor esfuerzo, nos oculta la realidad en su monstruosa elocuencia. La descomposición política y social son evidentes y es necesario reconocerlas en la figura emblemática de un iceberg. La menor parte, la que flota y se hace notoria, exhibe la corrupción, los malos gobiernos, los desfalcos y al narco-gobierno como el maridaje perverso que terminó el cuadro decadente que hoy presenciamos.

También puede observarse, en la zona descubierta del iceberg, el estado físico de las carreteras, plagadas de baches, desmoronamientos, mala señalización, tramos inconclusos y desordenados; hospitales

sin medicinas, sin equipos especializados, o sin insumos o mantenimiento, entre otros muchos aspectos que lamentablemente no es necesario subrayar porque están a la vista de todos.

Sin embargo, la parte oculta del iceberg, lo que no puede verse y es extraordinariamente más grande que la breve punta que se asoma, se constituye por una serie de factores de muy diversa índole. Ciertamente hay crecimiento económico, las cifras así lo demuestran, pero no estamos participando de él porque no contamos con aptitudes necesarias para remontar esa ola. Lo que no se ve es la enorme pérdida de empleos convencionales basados en algunas carreras universitarias y preparación formal y no formal tradicional. Lo que no vemos es la deficiente formación del capital humano en las nuevas demandas tecnológicas, la falta de adecuación a la cuarta generación tecnológica, atavismos, inercias, fundamentalismos, clientelismos políticos que alientan el miedo y la incertidumbre al cambio de estructuras e instan al menor esfuerzo de la población, mediante un conservadurismo de la conciencia colonial y de las dádivas populares. Esto es lo que no se nota, la enorme porción del iceberg que permanece sumergida y que nadie toma en cuenta para explicar por qué no crecemos.

La organización y la lucha electoral, a pesar de sus problemas inherentes, garantizan con el INE la normalidad democrática. El problema radica en otro aspecto; surge de hacer compatibles la libertad empresarial, la promoción de los negocios formales sin que uno de los resultados sea la desigualdad y la exclusión de millones de trabajadores que laboran en la economía informal, ni tampoco la existencia de millones de mexicanos hartos de la corrupción; menos aún los miles de mexicanos afectados por la inseguridad, real o de percepción, ni tampoco los millones de mexicanos que viven en la pobreza, en la miseria, en la discriminación como los compatriotas de nuestras culturas originarias.

Sobre estos factores, medibles y reales, descansa lo que podemos denominar también una crisis de la cultura dominante: los símbolos de poder, de supremacía, han perdido legitimidad. Sus agentes políticos carecen de credibilidad. Se ha minado la confianza ciudadana frente al diagnóstico de opinión pública: México vive un proceso de descomposición, inmerso en la confusión. México carece de rumbo. Vivimos en el caos. Esta visión la comparten millones de mexicanos.

La democracia y el desarrollo son procesos sociales que no florecen en un entorno de ilegalidad, corrupción e inseguridad. Hemos construido una sociedad contraria a la sociedad liberal capitalista: constituimos una sociedad de la desconfianza, del enriquecimiento desmesurado sin respeto a las leyes; sin disciplina laboral, sin recato en el despilfarro, sin ahorro, sin valoración máxima del trabajo como fuente de auténtica, legítima y legal riqueza.

Vivimos una sociedad de la exclusión, del menoscabo. En la vida cotidiana se acepta la humillación de los pobres y de las minorías como un hecho derivado de la ostentación económica y política. La impunidad es el complemento de la corrupción y ambas son hijas del desprecio por las leyes, las normas y los hábitos de la vida civilizada.

Millones de mexicanos trabajan en labores de bajas exigencias personales para producir bienes y servicios, con bajos niveles de escolaridad y mala calidad educativa, sin elementos profesionales para integrarse con éxito en las actividades formales de una economía basada en las exigencias del mundo industrial; menos aún, en los novedosos y exigentes requisitos de la nueva forma de producir basados en los sistemas de computación, manejo de robots, procesos de miniaturización, entre otros perfiles requeridos por la industria del mundo digital.

La cuarta revolución industrial, como han llamado los economistas a esta atmósfera que vivimos cada vez más intensamente, y donde convergen las tecnologías digitales, físicas y biológicas a una escala y velocidad extraordinarias, se abre paso en el mundo creando sus propias exclusiones. El mundo entero cambió. Las exigencias de esta nueva etapa están fundamentalmente basadas en escolaridades de gran calidad, en conocimientos de vanguardia, en destrezas nuevas y flexibles en un sistema intensivo de educación y cultura científica y tecnológica de frontera, que además exigen un nuevo desdoblamiento y escala de las capacidades humanas, especialmente a nivel psicológico y ético.

En estas carencias, en la ausencia o debilidad de una formación educativa, técnica y profesional frente a este descomunal cambio, radica la explicación del incremento de la economía informal. La gráfica de carencias educativas muestra porcentajes de población sin escolaridad adecuada (que no asiste a la escuela o es analfabeta); el estudio internacional PISA ha mostrado, constantemente, la mala calidad del sistema educativo nacional.

Para hacer frente a estas nuevas y otras añejas incertidumbres, algunas sociedades buscan salidas fáciles, contrarias a las realidades incontrovertibles de la interdependencia económica, política y cultural de la economía digital, en un nuevo auge del populismo, que responde a la angustia colectiva ante el sorpresivo embate de una época diametralmente distinta a la de hace apenas unas décadas.

Más allá de la pertinencia de estas explicaciones, debe señalarse una singularidad. El Estado construido en el siglo XX sostuvo en el discurso político, al pueblo como una entidad protegida y privilegiada, no a una sociedad heterogénea formada por ciudadanos. Los viejos gobiernos mantuvieron una políti-

ca formativa basada en asumir a los colectivos como menores de edad, faltos de criterio propio y facultades para la autogestión en todos los ámbitos de la vida social, incluso de su propio devenir humano. El gobierno y sus representantes personales renunciaron a su función social y fungieron como el Gran Actor proveedor de Justicia.

El Estado, es decir, todos los agentes gubernamentales, ensalzaba al pueblo como ejemplo de concreción de los grandes ideales. Se idealizó la pobreza como condición de beatitud: crítica a los empresarios, rechazo de la riqueza por considerarla fuente de pecado; se alabó la pobreza como condición natural de las auténticas virtudes del pueblo mexicano. Y el gobierno se reservó para sí la redención. La espera mesiánica del salvador que vendrá, frente a un pueblo siempre en espera del agente redentor. Se aprovechó de forma muy eficiente esa anquilosada herencia de conciencia colonial que ha empapado de irreflexión y subdesarrollo a todas las regiones de América Latina.

Si el régimen perdió legitimidad y fuerza como agente redentor, es necesario denotar -con todas sus tesituras- que la fuerza política que encabeza Andrés Manuel López Obrador, AMLO, opera con base en la continuidad y el fortalecimiento de esa conciencia del dominado, del marginado que espera la llegada de la figura mítica y reivindicadora de Quetzalcóatl; se erige ante las masas con el discurso aquí está ahora su redentor personal, el único que regresará la felicidad, la esperanza y los privilegios al pueblo excluido, al pueblo sufrido, al pueblo olvidado. Por esta razón, la fuerza ideológica del PRI, y con continuidad conceptual en la figura de AMLO, engendra un enorme riesgo ante la vulnerabilidad de las masas acrílicas, que deben dejar de serlo, para dar paso a su propio crecimiento.

Cómo recibo la Administración Pública en Veracruz

No tengo la menor duda de que es necesario explicar las condiciones en las que recibimos la administración pública estatal, puesto que es muy simple desacreditar pronto los esfuerzos de un equipo de trabajo que encontró una realidad inédita en la historia de uno de los estados más ricos y emblemáticos del país. Exponer, al menos *grosso modo*, el punto desde el que partimos, permitirá reconocer los enormes retos enfrentados y vislumbrar con objetividad los significativos alcances de la administración que encabezo.

En noviembre de 2016 reinaba el caos. Las calles estaban ocupadas por manifestantes que en el ejercicio de sus derechos demandaban pagos, atención y el mínimo respeto a sus más esenciales garantías. El gobernador del Estado había abandonado sus responsabilidades y escapó para evadir la acción de la justicia. El palacio de gobierno permanecía cercado por vallas y granaderos, vedado a la ciudadanía para luego ser tomado por los alcaldes en espera de noticias de sus fondos. En 2016 se replegaba una manifestación de personas de la tercera edad con grana-

Resituemos nuestra condición para rechazar con inteligencia el juicio pronto y visceral, desinformado y parcial

deros y con pleno ejercicio de violencia. Se reprendió a los maestros. Se les golpeó. Se les maltrató. Se echó por la borda su prestigio como una de las figuras representativas del respeto y la admiración de las jóvenes generaciones. Los empresarios se reconocieron con las manos vacías por las enormes deudas del gobierno. Las carreteras, las calles, la infraestructura y servicios en lo general habían acumulado años de abandono, de falta de mantenimiento. Los niños con padecimientos de cáncer, pacientes en extremo vulnerables, se vieron burlados mientras se les administraban medicamentos apócrifos, y el estado sufría el desabasto de medicinas más escandaloso en la historia. La ciudadanía era testigo del despliegue, de la desbandada, del desvalijamiento. Se llevaron hasta las bombillas.

Encontramos las arcas vacías, y mucho más que eso, recibimos una enorme deuda. Una deuda que no sólo era financiera, sino una deuda de responsabilidad, de probidad, de justicia, de solidaridad, humanidad y de la más mínima expresión de servicio y empatía con las necesidades más sensibles de la población. El caos es el mejor disfraz para la corrupción; el desorden se había instalado en todas y cada una de las entidades y dependencias del Estado.

La planta física fue hallada en extremo descuido. Los vehículos de servicio gubernamental en estado deplorable. Los equipos de cómputo en una total obsolescencia. Toda la estructura fue encontrada sin insumos, ni recursos.

Recibimos al estado plagiado, con los grupos delincuenciales que habían crecido al amparo del poder, y de cada grupo de poder. Los compromisos con los plagiarios eran tantos que se sembró en el estado una estela de violencia e inseguridad que no puede desaparecer en días, ni en meses. Demonios sueltos se atacan entre ellos y provocan ambientes de intimidación paralizante que hemos enfrentado con valor

y con resultados. Hay factores que no se miden únicamente en cifras. Los parámetros han cambiado, siguen cambiando. La percepción es un factor subjetivo alentado también por quienes no han logrado plantearse los adecuados referentes, ni han logrado analizar la realidad en sus nuevas formas de expresión.

La administración de la alternancia, tras décadas del establecimiento de un sólo grupo político, enfrentó una realidad inédita en la historia de Veracruz. La ciudadanía clamaba por un cambio verdadero. Sin embargo, era evidente la necesidad de reivindicación del pueblo y de llevar ante la justicia al gobernador prófugo. Esta sola idea aparecía como un asunto imposible, y por ende el principal reto que asumí como gobernador electo y que he cumplido. La captura del gobernador protector y promotor de la corrupción como sistema y de los grupos delincuenciales al servicio del enriquecimiento de la clase en el poder es, precisamente, el hilo de la madeja...

Hay muchas razones por las que este es el gobierno del cambio verdadero en el que confiaron los electores. El cambio es transparentar el estado en que encontramos al gobierno, los contratos malsanos, las empresas fantasmas. El cambio es que los funcionarios dejaron de ser intocables, que se les exige probidad, que se les exigen cuentas, que las leyes comienzan a aplicarse, que el funcionariado empieza a cambiar. El cambio es un hecho. No sólo por nuestra acción, sino porque simplemente es imparable. Hoy por hoy tenemos un gobierno abierto, con sus edificios libres de contenciones y de granaderos. Hemos recuperado espacios públicos.

No recibimos la administración en cero, sino en números negativos. Estábamos sumidos en una hondanada que logramos superar sin fondos, activando la maquinaria institucional del estado con fondos federales que ya nadie malversa, con fondos que sí se quedaron y que sí se operaron.



Al interior de las entidades y dependencias hubo hallazgos extraordinarios. Por ejemplo, en la Secretaría de Desarrollo Económico se recibió una deuda de más de ocho millones de pesos, por concepto de rentas de las oficinas y el almacén que opera la dependencia. Múltiples irregularidades en el manejo del Fideicomiso de Administración e Inversión “Fondo del Futuro”. Entre esas irregularidades, una cartera vencida por casi 250 millones de pesos tan sólo por acreditados de la Ciudad Industrial Bruno Pagliai. La Secretaría de Desarrollo Económico recibió un adeudo total de más de 18 millones de pesos, por concepto de 15 juicios laborales que se encuentran en trámite y no cuentan aún con laudo, seis juicios civiles y uno mercantil.

En el caso de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, se tuvo necesidad de presentar tres denuncias ante la Fiscalía General del Estado por la destrucción indebida de documentos referentes a expedientes técnicos de proyectos del ejercicio 2010, de la Subsecretaría de Desarrollo Agrícola y el adeudo a proveedores por poco más de 195 millones de pesos; además por incumplimiento de documentación en la entrega-recepción del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario (FIVERFAP) y por la desaparición de tres equipos de cómputo tipo lap-top.

Al tomar posesión de la Secretaría de Turismo y Cultura, el área de recursos financieros detectó que durante los ejercicios fiscales de 2014, 2015 y 2016, la administración anterior no relacionó los cheques destinados para diferentes pagos y casi 70 millones de pesos fueron cobrados en efectivo por servidores públicos. De 2013 a 2016 hay gastos facturados por 495 millones de pesos, pero no hay evidencia de que los bienes y servicios hayan sido recibidos o realizados. En 2016, se dio de baja mobiliario y equipo que estaba registrado por un importe aproximado de 637 mil pesos, sin respetar los procedimientos establecidos. En este contexto, formulamos y ratificamos seis

Doce años de corrupción en Veracruz breve síntesis de las herencias para la recomposición

FIDEL HERRERA BELTRÁN
2004-2010

- Corrupción
- Repartición indiscriminada de concesiones de taxi
- Medicamentos apócrifos
- Abrió la puerta a la delincuencia organizada

JAVIER DUARTE DE OCHOA
2010-2016

- Retención de recursos de la UV
- Veracruz paraíso de impunidad y corrupción
- Agravio a pensionados
- Índice histórico de homicidios (Estadística superada en este gobierno)
- “En Observación Negativa” calificación crediticia del Estado de Veracruz
- Quebranto financiero
- Crisis alimentaria y pobreza
- Desaparecidos
- Desabasto de medicamentos en clínicas y hospitales

denuncias ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, adscrita a la Fiscalía General del Estado, debido a que se detectaron convenios en proceso de cierre de 2009 a 2015, por reintegro de recursos de más de 100 millones de pesos ante la Federación. Derivado de esta situación, el Comité de Evaluación de los proyectos de la Secretaría de Turismo Federal, recomendó no otorgar recursos federales para los siguientes ejercicios, afectando al sector turístico del estado. Este es un claro ejemplo de los retos que enfrentamos.

El 26 de enero de 2017 la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) concluyó la revisión de la situación real de la dependencia y detectó un presunto daño patrimonial por más de tres mil 500 millones de pesos. Un asunto de suyo extraordinario es que el proveedor nos suspendió el servicio telefónico en la dependencia como una medida de presión para

que se pagara la deuda acumulada de tres millones de pesos por la instalación de internet en diferentes hospitales del Estado.

Por otro lado, la SIOP recibió 335 unidades vehiculares en condiciones lamentables; entre ellas, 192 consideradas desecho ferroso y 61 vehículos con un promedio de 200 mil kilómetros, modelos de 1994 al 2009. Además recibimos 596 unidades de maquinaria pesada, equipo de transporte, vehículos y equipos complementarios, todos en muy malas condiciones. 70 equipos tuvieron que recuperarse en distintos puntos del estado y el país, como es el caso de las pavimentadoras que estaban en Nuevo León. Se presentó la denuncia correspondiente por la ausencia de equipos.

Los hallazgos en la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad son otro asunto de suyo in-

SOLICITA LICENCIA el 12 de Octubre de 2016

- En educación, Veracruz en los últimos lugares a nivel nacional
- Desempleo
- Pérdida del Estado de Derecho
- Imposición de fotomultas
- Desvío de recursos de los ayuntamientos
- Medicamentos apócrifos
- Desvío de recursos del Seguro Popular
- Empresas fantasmas
- Fosas clandestinas
- Agresión a periodistas

FLAVINO RÍOS ALVARADO Gobernador Interino por 49 días

- Facilita la fuga de JDO
- Desvío de recursos

terezante, pues recibió pasivos por alrededor de 28 millones de pesos, por concepto de pasajes y viáticos, cuotas del IMSS, erogaciones del ISPT y gastos de operación, deudas con proveedores y arrendamientos de inmuebles de las Juntas Especiales. El 95 por ciento del parque vehicular se recibió descompuesto y averiadas el 75 por ciento de las computadoras e impresoras. Se encontró un rezago de más de 13 mil expedientes laborales en trámite, distribuidos en las 16 Juntas Especiales del Estado de Veracruz. En los últimos cuatro meses del anterior gobierno, la STPS otorgó 119 tomas de nota a asociaciones, poniendo en riesgo la estabilidad laboral, debido a que conlleva a la firma del contrato, con lo cual, los sindicatos pretenden prestaciones muy altas para el personal sindicalizado. También detectamos el pago de un laudo por diversas prestaciones laborales, por un millón 650 mil pesos, fechado el 2 de agosto de 2016, fundamentado en los supuestos de un Contrato de

Comodato del 7 de abril de 2016, el cual concede el licenciamiento de la marca Tiburones Rojos de Veracruz, las instalaciones del Estadio de Fútbol Luis Pirata Fuente y el Centro de Alto Rendimiento. La STPS emitió el cheque con cargo a su presupuesto, sin ser parte en el juicio mencionado.

Recibimos la Secretaría de Desarrollo Social con un adeudo de 370 millones de pesos de gasto corriente y 583 millones de pesos de inversión pública. De 61 vehículos inventariados, se recibieron 38 funcionando, ocho descompuestos, 10 retenidos en talleres por falta de pago, tres fueron reportados como desaparecidos y dos en comodato. Al asumir la Secretaría, encontramos 102 contratos celebrados en 2013, a través de licitación simplificada, con 13 empresas que el Servicio de Administración Tributaria define como inexistentes, y aparecen publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2016.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, hallamos suspendidos al 100 por ciento los Programas Alimentarios de Desayunos Escolares, Apoyos Nutricios a mayores de 65 años, embarazadas, niños menores de cinco años no escolarizados, así como el apoyo a las familias en situación de desamparo ocasionado por desastres naturales. El Programa de Pensiones Alimenticias para los Mayores de 70 años se suspendió absolutamente a partir de 2015, lo que representa un adeudo del Estado por casi 120 millones de pesos. Durante el proceso de entrega-recepción, detectamos graves irregularidades

Por otro lado, encontramos la Secretaría del Medio Ambiente como una dependencia disfuncional, con serios problemas de organización estructural y administrativa, de rezago en trámites, gestiones y desatenciones con los diversos grupos sociales.

En la Secretaría de Educación de Veracruz nos enfrentamos a una realidad impresionante. El sexenio 2011-2016 se perdió en materia educativa porque no hubo programas públicos a favor. El recurso asignado, se usó para atender el gasto corriente. Recibimos un estado con todos los indicadores prioritarios en materia

No tengo la menor duda de que es necesario explicar las condiciones en las que recibimos la Administración Pública Estatal

educativa por debajo de la media nacional. Durante la administración anterior, la Secretaría de Educación de Veracruz descontó a la nómina de los trabajadores para el pago a terceros institucionales por más de mil 300 millones de pesos, pero no fueron transferidos a los acreedores; provocando un grave daño, tanto a empresarios como a los trabajadores.

En los ámbitos que conciernen a la Secretaría de Gobierno, al cierre de 2016, la gobernanza era claramente delicada. La insatisfacción de diversos actores sociales, políticos y económicos era patente y Veracruz fue noticia nacional por el saqueo del que fue víctima.

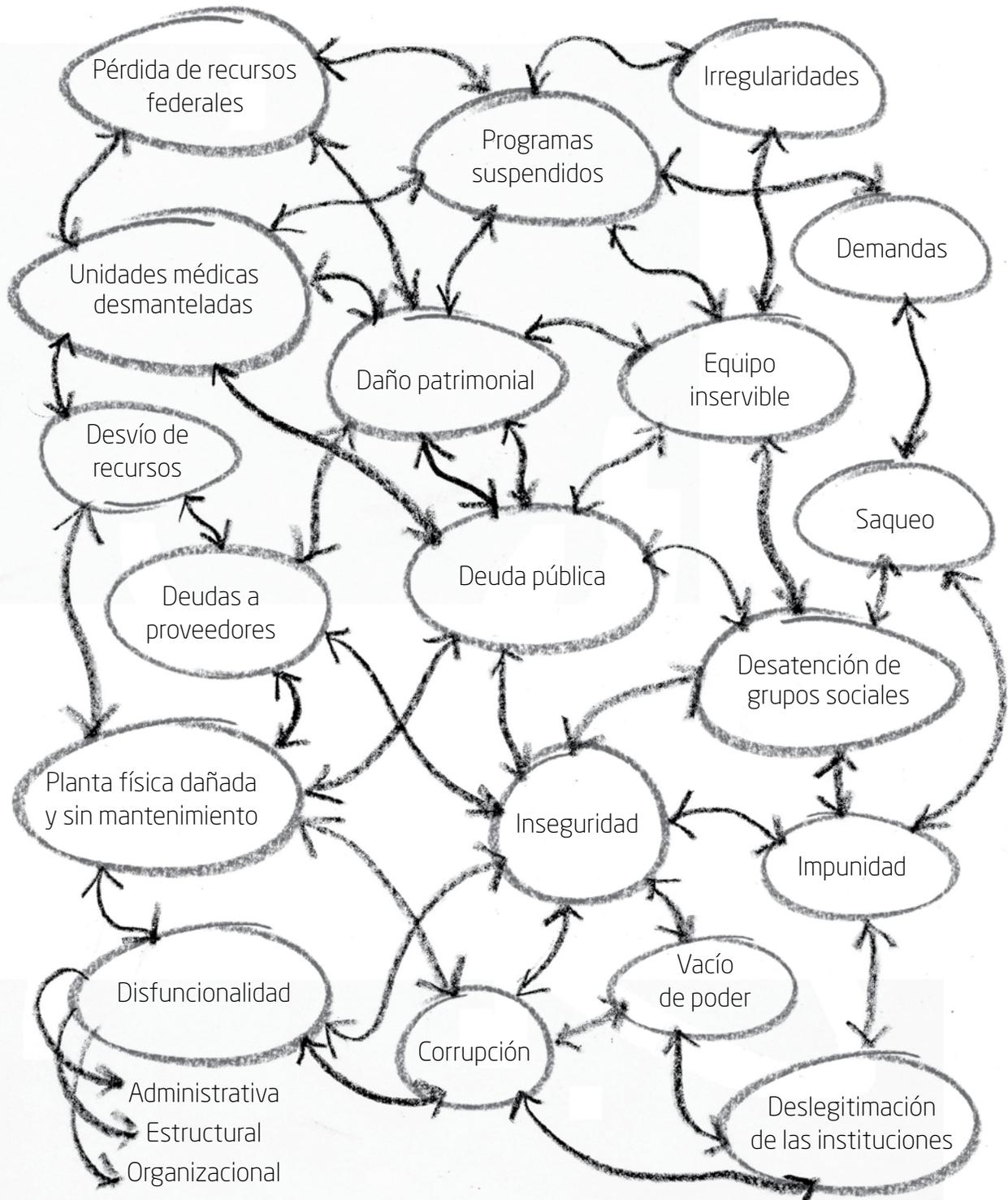
En la Secretaría de Finanzas y Planeación, el costo total de la deuda pública, integrado por el pago de intereses más las amortizaciones de capital, más los gastos que se cubrieron a las empresas privadas para la gestión administrativa de la contratación de los créditos, crecieron a partir de 2012, hasta alcanzar casi 10 mil millones de pesos al 31 de diciembre de 2015.

Por su lado, la Secretaría de Seguridad Pública se recibió con un gran desorden financiero, por decir lo menos. Detectamos un subejercicio presupuestal de 287.9 millones de pesos y una deuda de más mil 500 millones de pesos. Detectamos bonos de apoyo operativo para la zona norte y un rubro denominado Servicios Especiales, por un monto aproximado de 28.2 millones de pesos anuales. Recibimos deteriorados el 40 por ciento de los bienes muebles y equipamiento y desde luego, la circunstancia histórica que abate a Veracruz por décadas de corrupción que devienen en la inseguridad.

La Secretaría de Protección Civil, el 8 de enero de 2017 denunció el delito de robo, daños y lo que resulte, cometido en agravio de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, debido al incendio y sustracción de diversos artículos.

Una red de complejas condiciones

Así se recibe Veracruz



La Contraloría General del Estado emitió un informe en febrero de 2017, señalando el presunto daño patrimonial por 33 mil 510 millones de pesos, cometido por las diferentes dependencias de la administración anterior.

Desde luego, este es un mínimo recuento del estado en que recibimos la administración pública. Muy breve, pero útil para evidenciar una red de condicio-

nes que se relacionan y complejizan su resolución. Si hay irregularidades en los procesos, se cancelan los fondos; sin fondos no hay programas; sin programas no hay atención, y así en una infinita red de correspondencias. Los daños fueron muchos, en materia financiera, en la planta física, en equipos, maquinaria, insumos, recursos de toda índole. Es un momento sin precedentes en los que iniciamos a picar piedra con las manos.

Miguel Ángel Yunes Linares

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz-Llave





Capítulo Uno

Políticas para el restablecimiento del Estado de Derecho

Soy Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador de Veracruz, y estoy resuelto a demostrar que es posible mejorar la vida de los veracruzanos, en principio, transparentando el estado de cosas en el que hemos vivido durante décadas. Soy uno de los ocho millones de ciudadanos que habitan Veracruz, y comprendo lo que has tenido que pasar y todo eso de lo que te has cansado.

Estoy convencido de que, para construir el Veracruz justo, seguro, transparente y democrático que todos queremos, es necesario renovar la gobernanza, regenerar la competitividad gubernamental e impulsar la participación decidida de las mujeres y los hombres que nacimos y vivimos en Veracruz.

El gobernador es un servidor público como cualquier otro, pero su compromiso con la ciudadanía es mucho mayor. Con honestidad, transparencia y legalidad está obligado a cumplir y hacer cumplir la Constitución. Esa es la esencia del mandato popular y es el compromiso que asumí al alcanzar el sueño por el que luché largos años de mi vida: ser gobernador de Veracruz.

Soy Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador de Veracruz, y estoy resuelto a demostrar que es posible mejorar la vida de los veracruzanos

Desde el momento en que recibí esta encomienda, me propuse trabajar para recuperar la confianza, la tuya y la de los tuyos. Es mi responsabilidad y estoy trabajando sin descanso, junto con mis colaboradores, en el marco del *Plan Veracruzano de Desarrollo* que tú apoyaste a diseñar.

La situación financiera y de seguridad por la que atraviesa el Estado es tan compleja y difícil que no tiene precedentes. Como consecuencia, debemos trabajar como nunca antes, cambiar estructuras de pensamiento, aprender a encontrar respuestas y dar la cara.

Como ciudadanos¹ debemos anteponer la concordia por encima de la discordia; privilegiemos la propuesta y no la ofensa fácil e irresponsable, para que alcancemos nuestras metas individuales y seamos capaces de lograr objetivos comunes. Un buen ciudadano, en lo individual y en lo colectivo es aquel que sabe lo que tiene que hacer en una comunidad, integrarse y contribuir, participar con imaginación y con amor a su suelo y a su familia. Un ciudadano que se precie de serlo, es un autogestor y no una entidad formada en la resignación y la confrontación.

El pasado primero de diciembre me propuse impulsar un nuevo pacto social, sustentado en el cumplimiento de las normas constitucionales. Desde ese día tenemos oficinas abiertas para ayudar, escuchar y acordar, pero también para hacer respetar la ley. Esto no es un mérito; así deben ser las cosas.

Recuperamos la casa; hoy está de puertas abiertas

Las puertas del Palacio de Gobierno estaban cerradas, cercadas con policías y vallas de contención para la ciudadanía. Lo importante no es tener las puertas abiertas desde el uno de diciembre, sino que logramos abrirlas, porque el miedo de estar encerrado no es nuestro. El miedo es de quien lo padece, de quien tenía que alejar a la enorme estela de acreedores morales y económicos, a los vulnerados...

En 350 días de Administración, hemos tenido que enfrentar problemas heredados, producto de la corrupción, la omisión y la ingobernabilidad. Durante años, desde los más altos niveles de gobierno, se dejó de acatar la ley. Era necesario actuar y restable-

cer el Estado de Derecho; ese fue uno de mis primeros compromisos.

Al cierre de la presente edición, he tomado decisiones importantes que han quedado plasmadas en 146 instrumentos jurídicos que son decretos, acuerdos, iniciativas y convenios, todos de la mayor relevancia para nuestro Estado.

Hablamos con la ley en la mano; nuestras acciones son formales y se expresan en leyes y decretos

En este apartado es importante destacar las acciones, pero sobre todo los esfuerzos que en materia de regulación estamos haciendo. La ley es una de las mejores expresiones de este afán por recuperar el sentido de lo que hacemos y de lo que esperamos que ocurra como consecuencia de nuestras acciones.

Condonamos recargos y multas

Uno de mis principales compromisos en campaña fue con los empresarios. Como gobernador electo, convoqué a que no se pagara el impuesto a la nómina, porque el gobierno anterior, respaldado por un Congreso a modo, pretendía destinarlo al pago de deuda con proveedores y contratistas. El 15 de diciembre de 2016, en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 500, tomo II, apareció publicado el decreto mediante el cual se condonó al 100 por ciento la actualización, recargos y multas de personas físicas o morales inscritas en el Registro Estatal de Contribuyentes que tuvieran créditos fiscales o adeudos derivados del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, por el periodo del primero de julio al 30 de noviembre de 2016. Estos beneficios estuvieron vigentes del 20 de diciembre de 2016 hasta el día 31 del mismo mes y año.

¹ *NOTA DEL EDITOR: Sin menoscabo de género, se opta por la voz ciudadanos que en su plural implica ambos géneros.*

Protegimos el impuesto sobre erogaciones al trabajo

El 30 de diciembre, con un Congreso plural, se abrogó el decreto número 899 que afectaba el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal al pago de pasivo circulante, proveniente de los adeudos que reconocía el Gobierno anterior en favor de proveedores y contratistas y que sentaba las bases para la creación de dos fideicomisos irrevocables, para el cumplimiento de este objeto.

Aún como gobernador electo, me opuse radicalmente a la pretensión de utilizar los recursos del tres por ciento a la nómina, para pagar lo que el gobierno del estado denominaba deuda, pasivo circulante del gobierno del estado, por miles de millones de pesos.

Yo mismo, antes de tomar posesión, di a conocer el caso de una sola persona que estaba registrada con un crédito de 72 millones de pesos y esa persona es socia en 24 empresas del ex secretario de Seguridad Pública. Evitamos así el robo transexenal. No lo permitimos.

Este año, seguimos revisando la lista de los acreedores y reuniéndonos con los legítimos empresarios.

Durante mi gobierno no se pagará tenencia

Otra medida que decreté en beneficio de tu economía, fue el subsidio del cien por ciento al impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos para los ejercicios fiscales 2017 y 2018, así como la condonación de actualización, recargos y multas, derivados de los adeudos de derechos por servicios de registro y control vehicular.

Estamos recuperando tu dinero

Un acuerdo de la mayor relevancia fue el que signé para que los recursos que se robaron funcionarios de la anterior Administración, y que he podido recuperar en beneficio del gobierno del estado, ingresaran a través de la Sefiplan y se destinaran a los programas presupuestarios y actividades institucionales que se consideren necesarios, preferentemente, a los relacionados con la reactivación del sector salud, mediante la adquisición de medicamentos, equipamiento e infraestructura.

A lo largo de estos 350 días a cargo de los destinos del estado, he tenido la fortuna de aplicar esos recursos en la dignificación de instalaciones hospitalarias, en diferentes puntos del Estado. De esto en particular, te informaré más adelante en este mismo tomo.

Los primeros logros

Como recordarás, al tomar posesión como gobernador, informé al pueblo de Veracruz la recuperación de bienes muebles, inmuebles y recursos por un valor superior a mil 200 millones de pesos que habían sido robados a los veracruzanos.

Este año, seguimos revisando la lista de los acreedores y reuniéndonos con los legítimos empresarios.



Entre los inmuebles se encuentra El Faunito, una residencia con más de 60 mil metros de terreno, con un valor superior a los 200 millones de pesos. Una propiedad de esta naturaleza, en el municipio de Fortín de las Flores y con una estupenda vista a la Barranca del Metlac, debe tener una vocación y utilidad pública. Tendrá un destino para fomentar la industria del conocimiento al servicio de una institución veracruzana de reconocido prestigio nacional e internacional.

Recuperamos obras de arte y dos terceras partes del rancho Las Mesas, ubicado en Valle de Bravo, Estado de México.

Entregué al pueblo de Veracruz recursos en efectivo recuperados y un paquete de bienes muebles e inmuebles, ubicados en Xalapa, Coatepec, Alvarado y otras poblaciones del Estado; logré también recuperar un avión LearJet 45 y un helicóptero Robinson 66.

El 10 de enero, el Procurador General de la República, entregó dos cheques en favor del Gobierno del Estado por 171 millones 600 mil pesos y 851 mil 80 pesos con 46 centavos. Hoy, hemos recuperado más de 722 millones de pesos.

Para tener una idea de lo que aquí te expreso, y de la importancia de esta gestión legal de alcances sin precedente, la cifra equivale casi al triple del presupuesto que tiene el gobierno de Veracruz para obras públicas este año, que es de 250 millones de pesos.

Nadie está satisfecho con la cifra, yo tampoco lo estoy, pero puedes tener la certeza de que el dinero que logramos recuperar se ha destinado al beneficio de los veracruzanos.

Más hallazgos

El 20 de febrero, aseguramos una bodega con pertenencias de la familia Duarte Macías, entre ellas los diarios de la señora Karime, en donde encontramos información sobre propiedades y cuentas bancarias, en México y el extranjero.

La descripción pormenorizada de los bienes asegurados en la bodega ubicada en Avenida 39 número 178, entre calles 23 y 25, de la colonia Paraíso de Córdoba, Veracruz, puede consultarse en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 400 del viernes 6 de octubre de 2017.

Para darte una idea de lo encontrado, podemos citar 115 cuadros, entre pinturas al óleo, dibujos a lápiz, fotografías, medallas y jerseys conmemorativos; vajillas de porcelana con detalles dorados y el escudo del Estado de Veracruz, de la marca Shoulièrs, hechas en Francia; edredones, cajas de libros, juguetes, 63 bocinas, 73 estéreos, cuatro maletas con equipos de golf, 74 juegos de muebles, desde espejos, salas y cajoneras hasta comedores, repisas y libreros.

Además, hallamos mil 534 despensas, dos mil 366 cajas con paquetes escolares, 189 sillas de ruedas, 16 pares de muletas, 136 andaderas y 229 bastones, apoyos que no fueron distribuidos en su momento.

Habrà castigo

La detención del exgobernador Duarte, el 15 de abril, fue sin duda un gran paso para hacer justicia a más de ocho millones de veracruzanos que hoy sufrimos las consecuencias de doce años de corrupción brutal.

El 24 de abril, en la Gaceta Número Extraordinario 162, tomo I, publiqué el decreto por el que expropiamos una casa de Javier Duarte en el municipio de



Tlacotalpan, para ser destinada a la creación, instalación y funcionamiento de un Centro Cultural, Biblioteca y Museo, en favor del Instituto Veracruzano de la Cultura.

Vamos por todos los saqueadores del Estado

En octubre, luego de la información difundida a nivel nacional, instruí al Contralor General del Estado para acelerar y profundizar la investigación que se lleva a cabo para determinar si la ciudadana Karime Macías de Duarte hizo uso de recursos públicos en beneficio propio, y de ser así, para que proceda legalmente.

Al Fiscal General del Estado, con pleno respeto a su autonomía, le solicité se determine la carpeta de in-

vestigación que vincula a la ciudadana Karime Macías de Duarte con la desviación de recursos públicos de los veracruzanos, en beneficio propio, de familiares y amigos.

Buscamos recuperar más recursos

Quiero comunicarte que solicité formalmente la intervención de las Fiscalías para Delitos Electorales, federal y local, para que investiguen la desviación de recursos públicos para financiar de manera ilícita, campañas políticas en el año 2016. Trataremos de recuperar más de mil 500 millones de pesos, que presumiblemente se desviaron a ese propósito, y proceder contra quienes autorizaron la entrega de los recursos y también en contra de quienes los recibieron.

Impulsamos en Veracruz las Zonas Económicas Especiales

Uno de los principales logros de mi gobierno es y será el impulso a la Zona Económica Especial de Coatzacoalcos. Los tres niveles de gobierno establecimos políticas públicas y acciones que, con un enfoque integral y de largo plazo, están redundando en el desarrollo económico de esta región tan importante de Veracruz.

La historia comenzó el 23 de enero, una vez que autoricé promulgar la Ley número 233 para el Establecimiento y Desarrollo de Zonas Económicas Especiales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El 28 de septiembre, en Chiapas, el Presidente y gobernadores, firmamos el decreto para crear tres importantes Zonas Económicas Especiales, una de ellas en Coatzacoalcos, cuya primera inversión será de 150 millones de dólares.

Sin duda, es un gran anuncio para los veracruzanos, en particular para los que viven en el sur del Estado; una zona donde habrá exenciones fiscales, apoyo del gobierno federal y del gobierno del estado para crear empleos.

Estamos dando los primeros pasos para reactivar la economía de Veracruz. Estamos dando pasos firmes, así como lo estamos haciendo en Coatzacoalcos, lo haremos en el resto del Estado.

Actuamos en concordancia con las preocupaciones nacionales en materia de seguridad

El 10 de marzo, envié una solicitud muy respetuosa a diputados federales y senadores para aprobar la Ley de Seguridad Interior para que las Fuerzas Armadas

tengan una mayor participación en tareas de Seguridad Pública, en un marco jurídico apropiado.

Por razones de tipo político, la ley no ha sido aprobada y esto ha impedido que las Fuerzas Armadas tengan un marco jurídico adecuado y eficiente para su participación en tareas de seguridad.

Todos sabemos que nuestro país vive un momento crítico en materia de seguridad. Las capacidades de las policías municipales y estatales no son suficientes para enfrentar con eficiencia a grupos delincuenciales que cuentan con una enorme cantidad de recursos, que actúan con muy altos niveles de violencia y que tienen amenazada a la población entera.

Mientras logramos construir capacidades policiales propias, con altos niveles de eficiencia, que puedan responder a la demanda generalizada de vivir seguros, es indispensable contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública. Esa es la postura del Gobierno de Veracruz y así lo hice saber a nuestros diputados y senadores.

Días después de enviar mi comunicación al Congreso de la Unión, el jueves 23 de marzo, tuve la oportunidad de reunirme en Tuxpan con el Secretario de la Defensa Nacional.

El 10 de marzo, envié una solicitud muy respetuosa a diputados federales y senadores para aprobar la Ley de Seguridad Interior



En las instalaciones del 39º Batallón de Infantería hicimos un análisis sobre los problemas de inseguridad que se enfrentaban en algunas regiones de Veracruz. Ahí, reiteré mi gratitud por el apoyo que en todo momento, los veracruzanos hemos recibido de parte de las Fuerzas Armadas.

No podemos parar

En materia de seguridad también, y para hacer frente a los actos delictivos recurrentes en instituciones bancarias, el 13 de marzo, el Gobierno del Estado de Veracruz y la Asociación de Bancos de México (ABM), firmamos un convenio de colaboración para elevar los índices de seguridad en el entorno en que las instituciones financieras operan.

La ABM se comprometió a establecer, por conducto del Centro Bancario Estatal, el Comité de Seguridad

del Estado de Veracruz, con el fin de que las instituciones bancarias y las autoridades cuenten con un canal directo de comunicación y coordinación, para evaluar la seguridad en temas bancarios en la entidad, permitiendo diseñar las estrategias y tácticas de atención requeridas.

Tratamos de refinanciar la deuda heredada con un buen proyecto, pero nos frenaron

El 23 de enero, envié una iniciativa al Congreso del Estado para pedir el refinanciamiento de la deuda que heredamos. Ante el rechazo de los diputados de Morena, PRI, PVEM, la noche del 15 de marzo, presenté una nueva iniciativa solicitando la aprobación para reestructurar o refinanciar la deuda pública de la entidad veracruzana.

Sensibilizamos al Congreso de la conveniencia de la reestructuración financiera

La propuesta fue en los mismos términos que la anterior, pero con la finalidad de garantizar el cumplimiento cabal de los deberes de transparencia que establece la ley se agregó el siguiente artículo transitorio: “TERCERO.- La Secretaría de Finanzas y Planeación deberá publicar, en su portal de transparencia fiscal, la información generada con motivo de las operaciones de contratación, reestructura o refinanciamiento que se deriven del presente Decreto, en cumplimiento de lo establecido en la Ley número 875

de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.

El martes 21 de marzo, la Gaceta Oficial del Estado publicó el decreto número 258 por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, o del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno estatal, llevar a cabo el refinanciamiento o reestructuración de la deuda pública de la entidad.

Mi total reconocimiento a las diputadas y diputados que votaron en favor del decreto.



Ahorraremos dos mil millones de pesos con Refinanciamiento de la Deuda

El 8 de noviembre tuve la oportunidad de dar una gran noticia para los veracruzanos, la reestructuración de la deuda es un hecho y con ella logramos un ahorro de 2 mil millones de pesos anuales para el Estado, los cuales se destinarán a tareas sustantivas como la seguridad pública, la salud y la educación.

Las administraciones anteriores dejaron una deuda de 46 mil millones, por la que todos los veracruzanos teníamos que pagar a los bancos 18 millones de pesos diarios de interés.

Quiero ser muy preciso, esta reestructuración no significa incrementar la deuda, por el contrario. Este año, se pagaron seis mil 600 millones de pesos por esta deuda, y con el refinanciamiento, en 2018 se pagarán sólo cuatro mil 600 millones de pesos, lo que significa una disminución de dos mil millones de pesos; es decir, estaremos ahorrando 5.4 millones de pesos diarios.

Para que te des una idea, este ahorro de dos mil millones de pesos equivale al cien por ciento de la nómina de pensionados en el año 2018; o al 50 por ciento del presupuesto destinado al Seguro Popular, a la mitad del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública, o a tres veces el presupuesto del Congreso del Estado.

la reestructuración de la deuda es un hecho y con ella logramos un ahorro de 2 mil millones de pesos

Es un gran ahorro; tendremos los veracruzanos un déficit menor y liberaremos recursos para acciones sustantivas del Estado que actualmente cuentan con recursos presupuestales limitados.

Quiero decirles que en la licitación requeríamos 38 mil millones de pesos, nos ofrecieron hasta 60 mil millones de pesos. El mayor monto jamás licitado por un Estado y el mayor monto jamás ofrecido por instituciones bancarias.

El gobernador que me suceda, no encontrará arcas vacías. Encontrará un presupuesto equilibrado, una deuda refinanciada, transparencia y honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

Los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018, fueron elaborados con estricto apego a lo señalado por la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y demás normatividad estatal que nos rige en materia financiera.

Son proyectos leales a los principios de máxima transparencia en el manejo de finanzas públicas. Es un ejercicio responsable que busca la reducción del déficit presupuestal heredado por administraciones anteriores, mediante el control ordenado del gasto y la captación de recursos de manera eficiente.

Los proyectos presentados muestran una total disciplina financiera con apego irrestricto al marco jurídico, basado efectivamente en resultados, en donde se respeta el origen y destino de los recursos.

Ley de Ingresos

El Proyecto de Ley de Ingresos 2018 muestra un esfuerzo significativo por incrementar los ingresos del Estado en comparación con el presupuesto 2017.

	2017	2018	Aumento	Incremento porcentual
Total de los ingresos	191,988 mdp	113,654 mdp	11,666 mdp	11.44%

Dicho incremento se sustenta en la proyección de un aumento en la recaudación estatal, y una gestión transparente y eficiente de los recursos federales.

A diferencia de la Ley de Ingresos 2017, el proyecto 2018 considera 235 millones de pesos como resultado de los intereses y productos financieros, conceptos que la administración anterior nunca registró y que, de acuerdo con el último Informe Trimestral de la Cuenta Pública de este año, hemos venido registrando.

Cabe aclarar que el rubro de aprovechamientos al cierre del ejercicio 2017, contemplaba 722 millones de pesos como resultado de los recursos líquidos recuperados.

Presupuesto de Egresos 2018

Con enorme satisfacción, quiero informarte que con 113 mil 654 millones 552 mil 930 pesos el Presupuesto de Egresos 2018 será el más alto en la historia de Veracruz, y quiero destacar que así será sin incremento de impuestos ni contratación de deuda pública. Las prioridades del presupuesto son:

Seguridad Pública con cuatro mil 853 millones de pesos, lo que representa 681 millones de pesos adicionales a los autorizados para este año; un incremento del 16.32 por ciento.

Sector Salud, se destinarán 12 mil 287 millones de pesos; 888 millones de pesos más para sostener la operación eficiente de hospitales, clínicas, y para comprar medicamentos; un crecimiento de ocho por ciento con relación al año anterior.

En Educación, se destinarán casi 42 mil millones de pesos, lo que representa un 37 por ciento del presupuesto total del Estado.

En Obra Pública, en 2018, se tendrá una inversión histórica: serán dos mil 103 millones de pesos de fondos estatales. Un incremento de mil 635 millones de pesos, que equivale al 349 por ciento de aumento.

Los municipios recibirán, en el año 2018, 21 mil 451 millones de pesos de recursos federales etiquetados. Mi compromiso es continuar entregando las participaciones federales a las 24 horas de su recepción, tal como lo hemos realizado siempre.

Se respeta el porcentaje marcado por la Constitución Política del Estado para la Universidad Veracruzana, el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, bajo la base de los recursos disponibles.

Se tendrá un incremento del 25 por ciento en beneficio de las funciones de la Universidad Veracruzana. Durante el siguiente año ingresarán a las arcas universitarias dos mil 675 millones de pesos, que sig-

nifica una cifra superior a 500 millones de pesos en relación con este año.

El Poder Judicial recibirá un incremento del 15.2 por ciento, y la Fiscalía 15.3 por ciento. Lo que representa 226 millones de pesos y 170 millones de pesos más, respectivamente con relación a este año.

El Instituto de Pensiones del Estado tendrá un incremento de más del 200 por ciento, con un presupuesto de dos mil 261 millones de pesos; de tal manera que pueda cumplir sus obligaciones con los pensionados y jubilados, sin menoscabo de la reserva técnica, como lo hicieron las anteriores administraciones. Me da mucho gusto poder informarte que el año próximo, sin subir impuestos, con una administración honesta y eficiente, tendremos más recursos para atender sus necesidades.

Ahorrar y usar con eficiencia cada peso y cada recurso de los veracruzanos

Durante la ceremonia con motivo del aniversario del natalicio de Benito Juárez García, firmé decretos para brindar total transparencia, plena austeridad y honradez en el uso de los recursos públicos del Estado.

La austeridad y el ajuste del gasto eran, y siguen siendo, obligatorios para todos los servidores públicos. Así lo dispuse desde el primer día de mi gobierno y

El PRI y Morena rechazaron la disminución de regidores. Lamento que así haya sido

eso ha permitido un ahorro indispensable para sanear las finanzas del Estado.

No todos mis intentos por generar un ahorro tuvieron resultados positivos

El 12 de diciembre, durante la conferencia de prensa en que declaré emergencia financiera en Veracruz, anuncié el envío de un exhorto al Poder Legislativo para aplicar la ley y eliminar 236 regidurías en los 212 Ayuntamientos del Estado, lo que significaría un ahorro de 137 millones de pesos anuales.

PRI y Morena evitaron que se aplicara la Ley Orgánica del Municipio Libre

El PRI y Morena rechazaron la disminución de regidores. Yo lamento que así haya sido. Era perfectamente legal que el Congreso aplicara la Ley Orgánica del Municipio Libre. No se trataba de una iniciativa de reforma, era simplemente un exhorto al Congreso para que aplicara una Ley ya vigente, que es la Ley Orgánica del Municipio Libre, donde se señala cuántos regidores debe haber por municipio. Tenemos municipios como Orizaba, que funciona con cinco regidores y lo hace perfectamente bien, y hay municipios pequeños que tienen nueve, diez y hasta once regidores, que generan una gran carga al presupuesto de ese municipio.

La ley, tu derecho y el de todos los veracruzanos

Así como propuse aplicar la Ley para reducir el número de regidores, desde que asumí la gubernatura, me impuse el reto de hacer respetar el derecho constitucional de libre tránsito. La alteración de este derecho fue un problema que trastocó la vida de los veracruzanos y que causó un grave daño a la convivencia social y a nuestra economía.



Hice un llamado a todos los inconformes a mantener sus demandas, pero les pedí hacerlos sin violar la ley y sin afectar los derechos de terceros. No más calles y caminos obstruidos. Sí al diálogo, donde se requiera, cuando se requiera, durante el tiempo que sea necesario.

Mejoramos el manejo de los recursos

El 27 de marzo, se publicó el decreto por el que se concentran los fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Sefiplan, así como las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado.

Con estas medidas administrativas, fortalecimos el control de la recaudación de derechos, dando certeza sobre los conceptos y montos generados por estos organismos.

Necesitamos saber quién te lleva a tu destino y garantizar que llegues con seguridad

En mi gobierno trabajamos para mejorar el servicio de transporte público en Veracruz. En consecuencia, y consciente del grave problema de corrupción en el Transporte Público y en Tránsito del Estado que se agudizó en el anterior sexenio, el 26 de abril, envié al

Congreso una iniciativa de Reformas a la Ley de Tránsito para combatir la corrupción en la materia, para ser analizada en el siguiente periodo de sesiones.

Todas las personas físicas o morales que por concesión otorgan el servicio de transporte público de pasajeros o de carga, para poder continuar prestando dicho servicio, debieron regularizarse para no perder la concesión, permiso, licencia o autorización otorgados por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Secretaría de Gobierno, la de Seguridad Pública o por la Dirección General de Transporte.

Las multas bajan a la mitad
y no daremos más concesiones
de transporte público; ya son muchas,
ahora tienen que ser mejores

En junio, el Congreso del Estado aprobó la iniciativa que mandé en abril, para reducir las multas de tránsito hasta en un 50 por ciento. El alto costo de las multas de Tránsito que impuso el gobierno anterior, era un tema que tenía muy molestos a los veracruzanos, con justa razón.

Y reitero otro de mis compromisos de campaña: no otorgaremos una sola concesión más de transporte público, en particular de taxis.

En constantes ocasiones he llamado a la población para que respetemos las disposiciones de Tránsito, seamos respetuosos de las normas y no corramos riesgos. Es muy importante.

Y algo más, denuncia, siempre voy a pedirte. No toleremos actos de corrupción. Llama al 9-1-1, acude a tu Delegación de Tránsito o comunícate conmigo a través de mis redes sociales. Juntos podemos lograr el cambio.



El pasado 13 de noviembre, apenas dos días antes de la presentación de este Informe, se reformó el Artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la Autonomía Presupuestal de la Universidad Veracruzana. En este sentido, quiero recordar que el pasado 31 de enero de 2017 se presentó en el Congreso la reforma al artículo 10 para ser aprobado en primera etapa con 47 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. En segunda etapa, en la sesión del 20 de julio, se aprobó con 46 votos a favor, y ninguna abstención o voto en contra. Finalmente el 31 de octubre de 2017 se emitió la Declaratoria de Validez.

La Reforma quedó de la siguiente manera:

El presupuesto asignado a la Universidad Veracruzana no podrá ser menor al cuatro por ciento del total del presupuesto general del Estado, previsto para el ejercicio anual respectivo, el cual deberá administrarse conforme al calendario autorizado en los términos que establezca la legislación aplicable y, en ningún caso el monto del presupuesto asignado será inferior al otorgado en el ejercicio inmediato anterior.

De la misma forma, quiero destacar que en artículo segundo transitorio queda establecido que para el 2018 se le fijará un presupuesto del 3% del total del presupuesto general del Estado, a partir del cual, se

incrementará gradualmente de forma anual, hasta llegar al mínimo establecido para el ejercicio 2023. Este es un logro extraordinario de la participación de los poderes ejecutivo y legislativo, en beneficio de la Máxima Casa de Estudios de Veracruz.

No participamos en procesos electorales, no impulsamos partidos, ni interferimos en su vida interna

A 120 días de gobierno, firmé un Convenio de Colaboración entre los Poderes del Estado y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Buscando garantizar un proceso electoral apegado a la Ley, quiero informarte que suscribí un convenio de

colaboración con el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales y los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado de Veracruz. En ese momento señalé con puntualidad que, a 120 días del inicio de esta gestión en la que tú tienes tan importante participación, Veracruz vive un cambio de fondo en materia democrática, en el que los ciudadanos gozan de una libertad política plena y en el que la autoridad sólo hace lo que por Ley le corresponde durante el proceso electoral.

No se trata sólo de referirte que firmé convenios; eso lo tengo que hacer como Ejecutivo del Estado. Lo que me importa realmente es informarte que esta Administración que encabezo —a diferencia de las anteriores— no participa en procesos electorales, no impulsa partidos, ni interfiere en su vida interna.





Trabajamos fuerte para liberar la presa Yuribia

Uno de los asuntos de mayor notoriedad que resolvimos al inicio de mi gobierno fue el constante cierre de la Presa Yuribia, propiedad de todos los veracruzanos, ubicada en el municipio de Tatahuicapan de Juárez.

La madrugada del 5 de enero, un grupo de personas cerró las válvulas de la presa, afectando familias, servicios básicos; dejaron sin agua a los hospitales y las clínicas. Las actividades industriales y comerciales no tenían agua para funcionar. Cerrar la presa es una forma de extorsión, es inaceptable, es a todas luces un acto reprobable de abuso, bajo cualquier argumento.

Inexplicablemente, el anterior gobierno se comprometió a dejar de aplicar la Ley y lo hizo por escrito. Esta sentencia consta en el convenio suscrito el 28 de diciembre de 2014, por los entonces secretarios, el de Gobierno, Erick Lagos; de Finanzas, Mauricio Audi-

rac, el entonces Procurador, Luis Ángel Bravo, e incluso por la entonces diputada Anilú Ingram, presidenta del Congreso del Estado.

Este convenio es una prueba más de la ausencia del Estado de Derecho en el gobierno anterior. No se respetó la ley, se negoció, como negociaron tantas otras cosas. Se agotaron las formas; se superó lo impensable. El gobierno entregó a quienes encabezaban este movimiento casi 60 millones de pesos en efectivo, durante dos años, en entregas mensuales de dos y medio millones a uno de los dirigentes que se asumió dueño del agua y amenazó con cerrar la presa. Sería muy fácil ceder al chantaje y comprometerme a usar recursos de todos, los dineros de tu sueldo, la beca de tus hijos, el apoyo a los ancianos, los apoyos al campo para pagarle dos millones y medio de pesos como mesada a un grupo que reclama un derecho que no tiene. El agua no es suya; es de todos

los veracruzanos, de todos los mexicanos y no de unos cuantos. Es imposible concebir la negociación de una presa que suministra agua a más de medio millón de habitantes de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque.

Todo el mes de diciembre convocamos al diálogo y a la negociación. Funcionarios estatales, encabezados por el Secretario de Gobierno, sostuvieron reuniones con los representantes del grupo que recibía ese dinero en efectivo y dejamos muy claro que no aportaríamos más recursos de esa manera. Bajo ninguna circunstancia podemos ser parte de un fraude. Podemos ser parte de un proyecto de desarrollo en esa zona, como en las demás zonas marginadas del Estado, programas de desarrollo social, de empleo temporal, de vivienda, de mejoramiento de los servicios de salud, de rehabilitación de la infraestructura educativa y de caminos, incluso, de apoyo alimentario a quien lo requiriera. Eso sí puede y debe hacer el gobierno de Veracruz.

Transmití a través de las redes sociales el mensaje: *Ya liberamos la Presa Yuribia en Coatzacoalcos. Abrimos las válvulas para que hoy mismo tengan agua todos sus habitantes.*

Esto es parte del nuevo convenio de verdad que debe establecerse entre Veracruz y su gobierno. Yo te diré la verdad, esa es mi parte. La tuya es concederme al menos el beneficio de la duda; sin embargo, yo te pido responsablemente que me creas.

Creamos el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, para el respeto y respaldo total a nuestros pueblos originarios

El *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018*, en su apartado “Reforzar equidad de género, minorías y

cuidado de familias”, señala que Veracruz es una de las entidades federativas con mayor presencia indígena. De acuerdo con el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2010, en Veracruz unas 645 mil personas mayores de cinco años hablan alguna lengua indígena, lo que representa el nueve por ciento de la población de la entidad.

Por esa razón, el 5 de abril, publiqué el decreto por el que se creó el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, lo que nos ha permitido implementar políticas públicas en materia de atención a la población indígena.

Preparar a nuestros jóvenes es de gran relevancia

En diciembre, pese a las irregularidades con las que operaba la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, me comprometí a mantenerla y en marzo iniciamos el proceso de regularización ante las instancias federales de la SEP. Estas acciones han permitido brindar certeza y legalidad a los estudios que imparte e implementar una estrategia para lograr el prestigio de la institución educativa, en beneficio de 66 mil 321 estudiantes.

Ya liberamos la Presa Yuribia en Coatzacoalcos. Para que hoy mismo tengan agua todos sus habitantes

15 programas sectoriales y 2 programas especiales

- 1 Estado de Derecho, Equidad de Género, Minorías y Cuidado de Familias
- 2 Gobernanza, Participación Ciudadana y Competitividad Gubernamental
- 3 Finanzas Públicas
- 4 Comunicación Social
- 5 Desarrollo Social, Urbano y Rural
- 6 Desarrollo Económico, Industrial y Energético.
- 7 Sector Primario y Sustentabilidad
- 8 Protección Civil
- 9 Turismo
- 10 Infraestructura y Comunicaciones
- 11 Salud
- 12 Educación y Cultura
- 13 Seguridad Ciudadana
- 14 Trabajo, Previsión Social y Productividad
- 15 Medio Ambiente
- 16 Anticorrupción
- 17 Combate a la Pobreza y Atención a grupos indígenas

Compromisos con Veracruz

Seguridad Pública, Transparencia y combate a la corrupción, Finanzas Públicas, Competitividad Económica, Desarrollo Agropecuario, Educación, Desarrollo Turístico, Salud, Desarrollo Social.

Veracruz, el mejor destino de México

El 31 de agosto de 2016, como gobernador electo, me reuní con representantes del sector turístico y me pidieron restituir el impuesto al hospedaje, para promocionar Veracruz y volver a colocarnos entre los primeros destinos turísticos de México.

Como gobernador, envié la propuesta de iniciativa con Proyecto de Decreto para la reactivación del Impuesto por la Prestación de Servicio de Hospedaje. Fue aprobada por parte de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, en beneficio de 7 mil 125 prestadores de servicios turísticos.

Esta acción relevante y eficaz, permitirá impulsar al sector turístico, fortaleciendo la promoción y la comercialización turística en el ámbito nacional e internacional.



15 programas sectoriales y 2 programas especiales

En junio, la Gaceta Oficial publicó los 15 programas sectoriales y dos programas especiales para el periodo 2017-2018. Todos se encuentran disponibles en internet, para que conozcas las acciones programadas, diseñadas con base en el *Plan Veracruzano de Desarrollo* y regidas por mis nueve compromisos.

Yo considero que, entre todos los valores que están en juego, hay un valor superior en este momento, y así lo señalan muchos sectores de la sociedad: el valor de eliminar la violencia de la vida de Veracruz, de la vida cotidiana de Veracruz; la violencia en todas sus expresiones, fundamentalmente la violencia en contra de las personas.

En favor de los derechos de los animales

Después de escuchar y valorar las voces de miles de veracruzanas y veracruzanos, tomé la decisión de vetar las reformas a la ley que permiten las peleas de gallos y las vaquilladas; vetarlas para que el Congreso las vuelva a analizar, para que revisen las observaciones que he formulado y que se han entregado al Congreso del Estado.



Del facsimilar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 al Estado de Veracruz

En este momento, quiero recordar que en febrero de este año, recibí por parte del gobierno federal, a través del Secretario de Educación Pública, un facsímil de la Constitución de 1917 en donde se encuentran representados los valores y principios que unen a nuestro país. Es muy relevante recibir este documento porque significa un homenaje al diálogo y a la tolerancia que han permitido avanzar hacia la construcción de una mejor sociedad. Estos son momentos de renovar nuestra confianza en las instituciones, de buscar juntos el fortalecimiento del Estado de Derecho, fomentar una cultura de la legalidad y alcanzar el desarrollo democrático de México.

En Veracruz se aprecia y respeta a las Fuerzas Armadas de México

Me siento muy honrado en reportar en esta oportunidad de mi Primer Informe de Gobierno, no sólo que inauguramos en Veracruz una de las exposiciones más relevantes que se han organizado en fecha alguna en nuestro país, sino la trascendencia que implica para la vida en Veracruz.

La exposición Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México ha sido la más importante por el número de personas que la visitaron y la disfrutaron, que aprendieron el profundo sentido que entraña.

Del 9 de junio al 9 de julio, en el recinto de la feria ganadera Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz, más de 660





mil personas se congregaron para conocer y convivir con los marinos y con los soldados; para conocer a sus instituciones, a sus fuerzas armadas, y de ese conocimiento ha surgido un mayor reconocimiento a estas instituciones que los mexicanos apreciamos y respetamos.

Esta exposición, en cualquier ciudad del país donde se ha presentado, ha convocado literalmente a cientos de miles de personas y, en esta ocasión, fue también una oportunidad para celebrar eventos históricos extraordinarios. Por ejemplo, este año se cumple el primer Centenario de la Promulgación de nuestra Constitución y también se cumplen 150 años de que la República triunfó de manera definitiva, al expulsar a lo último de las monarquías en Veracruz.

Lo conmemoramos en un contexto en el que la ciudadanía pudo convivir con las fuerzas armadas y conocer a fondo lo que ellas hacen por México y por Veracruz. Esta exposición quedó grabada en el corazón y en la mente de las veracruzanas y de los veracruzanos de bien. Seguramente el año próximo la volveremos a tener aquí en Veracruz y los recibiremos nuevamente con los brazos abiertos.

Me emociona mucho la participación de estos valerosos hombres y mujeres de profesión castrense, pero me emociona mucho más ver al gran pueblo de Veracruz, que dio una extraordinaria muestra de civismo, responsabilidad y compromiso, que hizo posible que durante un mes con paz, con estabilidad, en la más absoluta libertad, se pudiera celebrar esta exposición que hoy nos enorgullece a todos.

En Veracruz se aprecia y respeta a las Fuerzas Armadas de México, y reconocemos nuestros principios con base en la ley, en estadios de orden, concordia y solidaridad.

En Veracruz combatir la corrupción es de ley

Me da mucho gusto expresarte que, con las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vivimos momentos históricos en el país en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a

la corrupción. Atender el resquebrajamiento de las instituciones en México era inaplazable.

Estas reformas propiciaron las condiciones que se transformaron en punta de lanza para la generación, gestión y procesamiento de información de calidad, para hacer más fácil el conocimiento y evaluación de tres componentes fundamentales: la gestión pública, la promoción del derecho de acceso a la información y la difusión de una cultura de la transparencia y su accesibilidad. Estos tres componentes, a su vez, se traducen en una buena fiscalización y una efectiva rendición de cuentas.

Como una feliz consecuencia de lo anterior, se expidió la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción que tiene que cambiar el triste escenario que ha azotado a la sociedad mexicana por décadas. La Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción señala que, a su amparo, las leyes de los estados deberán integrar sus propios sistemas locales y lo hicimos.

En este extraordinario contexto, en Veracruz respondimos en cumplimiento con el compromiso que contraje contigo como tu gobernador, y el 2 de octubre, se promulgó la reforma constitucional que define las bases del Sistema Estatal contra la Corrupción, y que distinguimos como un importante logro alcanzado por Veracruz.

Desde luego, una piedra fundacional la constituye el propio *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018*, que ha previsto los temas de la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción como sus ejes rectores.

También firmé un paquete de iniciativas de nuevas leyes y de reformas y adiciones a algunas ya vigentes, que darán sustento reglamentario al Sistema Estatal contra la Corrupción.

Es un cambio total en el modelo de gestión de los recursos públicos, que nos permitirá pasar de la opacidad a la transparencia, del desorden a la planeación, de la corrupción al manejo honesto de los recursos.

Se trata de institucionalizar el combate a la corrupción, de darle forma y cuerpo legal a las acciones que se llevan a cabo, para que Veracruz deje de ser el lugar en donde floreció la corrupción y pase a ser la entidad más limpia del país.

Nos mueve la convicción personal de que los recursos públicos deben ser sagrados, pero también nos mueve el dar respuesta a una demanda social más que justificada, a una exigencia de honestidad, transparencia y austeridad en el uso de los recursos del pueblo de Veracruz.

A los veracruzanos nos queda claro que la corrupción lastimó profundamente a Veracruz y no queremos que la historia se repita. Para evitarlo se tienen que institucionalizar las medidas, los procedimientos, la supervisión, el sistema de balance y equilibrio entre poderes, de tal forma que el combate a la corrupción no sea una decisión personal del gobernante en turno, sino un mandato constitucional. Es inaplazable que sean instituciones y leyes las que garanticen el manejo honesto, transparente y austero de los recursos públicos.

Aunque parezca increíble, hay quienes exigen que deje de hablarse de corrupción y quieren frenar la acción de la justicia, señalando que perseguir a los corruptos es una cacería de brujas para tender cortinas de humo. Siempre será momento oportuno para recordar lo que vivimos en nuestro estado y decir con toda la fuerza: nunca más, nunca más volverá a suceder.

Quienes clamaban por el regreso de la corrupción, la opacidad y el desorden, el 2 de octubre vivieron un mal día, porque promulgamos la reforma consti-

tucional que los frenará y también, porque les recordaremos desde cualquier tribuna, todo aquello que solaparon.

Acceso a la información

Mi gobierno ha realizado esfuerzos importantes en materia de transparencia y acceso a la información, pese al estado deplorable en que se entregó la administración anterior.

Desde el 4 de mayo pasado, en Veracruz se puso en marcha la publicación de las Obligaciones de Transparencia, en la Plataforma y en los Portales de Transparencia de las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal; se han llenado puntualmente los formatos proporcionados por el Sistema Nacional, que contienen los diversos rubros y actividades de la información relativa a la función gubernamental con carácter público, generada desde el mes de mayo de 2015.

Las Obligaciones de Transparencia se publicaron en los Portales de Transparencia de las entidades y dependencias, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, para cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas por la ley.

La Ley General y la Local de Transparencia y Acceso a la Información Pública, exigen –como nosotros– la transparencia proactiva y el Gobierno Abierto. En este tema se han realizado reuniones con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVA), con

el fin de conocer los requisitos básicos para llevar a cabo ejercicios de Gobierno Abierto, así como definir temas y rubros que sea útil darte a conocer.

También se constituyeron los Comités de Transparencia en cada una de las entidades y dependencias de mi gobierno, con base en las leyes de la materia, lo que ha permitido que las respuestas a las solicitudes de información estén bien fundamentadas y motivadas, como decimos los abogados.

Por lo que corresponde a la protección de datos personales, a nivel federal se expidió la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación. En Veracruz se publicó la Ley similar. En este extraordinario marco legal se solventan todas las solicitudes de acceso a la información pública presentadas por los ciudadanos y se han atendido sus inconformidades en pleno uso de su derecho.

A la mitad del camino

Soy un ciudadano más que ha tenido el privilegio de asumir las funciones y responsabilidades del Ejecutivo del Estado.

Estoy aquí, rindiéndote cuentas de la primera mitad de mi gobierno. No voy a detener el paso, falta mucho por hacer para rescatar a Veracruz; con tu ayuda, desde el primer día de diciembre de 2016, lo estamos logrando.

INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE CONGRESO

No.	INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE CONGRESO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE DICTAMEN	VARIACIÓN DE LO APROBADO FRENTE A LA PROPUESTA	FECHA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA
1	<p>Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2017, presentada por el doctor Flavino Ríos Alvarado, gobernador interino del Estado</p> <hr/> <p>Diversas aclaraciones y peticiones relacionadas con la discusión y análisis de la iniciativa del proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por el gobernador del Estado Miguel Ángel Yunes Linares</p> <hr/> <p>Invitación a los Diputados a reunirse para discutir el Presupuesto de Egresos 2017, presentada por el gobernador del Estado Miguel Ángel Yunes Linares</p>	22/11/2016 27/12/2016 27/12/2016	29/12/2016 Comisión Permanente de Hacienda del Estado		30/12/2016 Aprobado A favor 38 En contra 12 Abstenciones 0	30/12/2016 Ext. 522 Tomo I Decreto 8 Anexo 1
2	<p>Iniciativa con Proyecto de Ley para el Establecimiento y Desarrollo de Zonas Económicas Especiales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</p>	16/12/2016	17/01/2017 Comisión Permanente de Desarrollo Económico	SIN VARIACIÓN	17/01/2017 Aprobado A favor 32 En contra 0 Abstenciones 9	23/01/2017 Ext. 032 Tomo I Ley número 233 Anexo 2
3	<p>Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica el artículo 23, de la Ley número 561 de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Foto multas)</p>	16/01/2017	28/02/2017 Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad	SIN VARIACIÓN	28/02/2017 Aprobado A favor 49 En contra 0 Abstenciones 0	07/03/2017 Ext. 094 Tomo III Decreto 254 Anexo 3
4	<p>Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para llevar a cabo la celebración de una o varias operaciones, refinanciar y/o reestructurar, las bases que sea necesario, la deuda directa vigente del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por un monto de hasta 42 mil millones de pesos</p>	23/01/2017	08/03/2017 Comisión Permanente de Hacienda del Estado	VARIACIÓN	14/03/2017 No aprobado A favor 25 En contra 25 Abstenciones 0	N/A

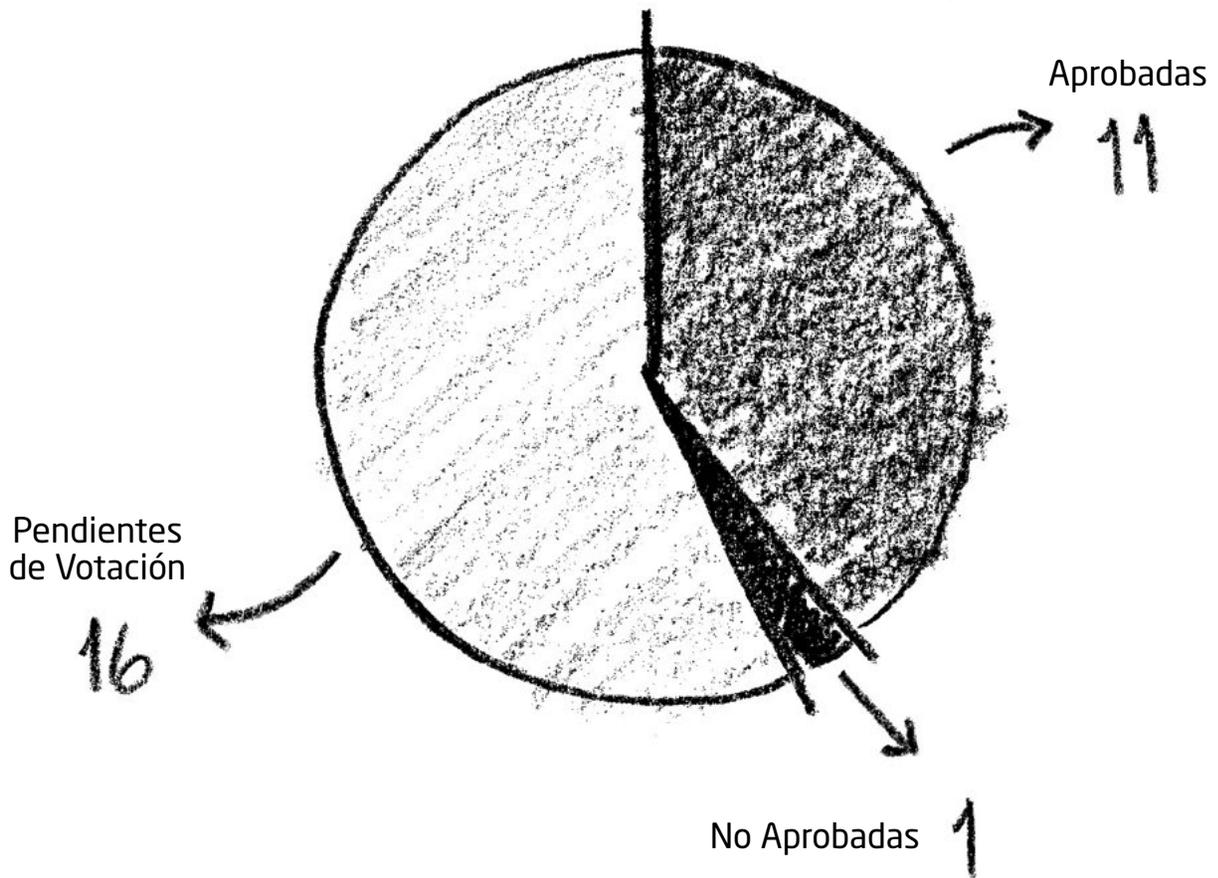
No.	INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE CONGRESO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE DICTAMEN	VARIACIÓN DE LO APROBADO FRENTE A LA PROPUESTA	FECHA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA
5	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Gobierno Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto del Ciudadano Gobernador del Estado, o del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno Estatal, para llevar a cabo el refinanciamiento o reestructuración de la deuda pública de la entidad	15/03/2017	16/03/2017 Comisión Permanente de Hacienda del Estado	SIN VARIACIÓN	17/03/2017 Aprobado A favor 38 En contra 12 Abstenciones 0	21/03/2017 Ext. 114 Decreto 258 Anexo 4
6	Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Código de Derechos y el Código Financiero, ambos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (UMAS)	01/02/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
7	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley número 589 de Tránsito y Transporte, reforma y adiciona disposiciones del Código número 860 de Derechos, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Reordenamiento vehicular)	17/02/2017	13/03/2017 Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación y de Transporte, Tránsito y Vialidad	VARIACIÓN	30/03/2017 Aprobado A favor 34 En contra 12 Abstenciones 0	30/03/2017 Ext. 128 Tomo II Decreto 260 Anexo 5
8	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de los siguientes ordenamientos: del Código Hacendario Municipal, Código de Derechos, de la Ley de Fomento Económico, de la Ley Estatal de Protección Ambiental, y de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, todos del Estado de Veracruz (Homologación Zonas Económicas Especiales)	20/02/2017	06/03/2017 Comisión Permanente de Zonas Especiales y Desarrollo Económico	SIN VARIACIÓN	14/03/2017 Aprobado A favor 36 En contra 0 Abstenciones 12	15/03/2017 Ext. 106 Tomo II Decreto 257 Anexo 6
9	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	04/04/2017	04/05/2017 Comisión Permanente de Seguridad Pública	SIN VARIACIÓN	09/05/2017 Aprobado A favor 45 En contra 0 Abstenciones 0	25/05/2017 Ext. 208 Tomo II Decreto 263 Anexo 12

No.	INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE CONGRESO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE DICTAMEN	VARIACIÓN DE LO APROBADO FRENTE A LA PROPUESTA	FECHA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA
10	Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 38 de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Chalecos con placas para motos)	17/04/2017 Exhorto para que se analice, discuta y apruebe, enviado mediante oficio No. 274/2017 y recibido el 12/09/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
11	Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga la fracción XXVIII del artículo 3, y reforma el artículo 153 de la Ley Número 561 de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Disminución de multas)	26/04/2017 Exhorto para analizar, discutir y, en su caso, aprobar, enviado mediante oficio número 166/2017 y recibido el 16/06/2017	19/06/2017 Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad	SIN VARIACIÓN	26/06/2017 Aprobado A favor 45 En contra 0	26/06/2017 Ext. 252 Decreto 297 Anexo 13
12	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de combate a la corrupción	01/05/2017 Exhorto para analizar, discutir y, en su caso, aprobar, enviado mediante oficio número 167/2017 y recibido el 19/06/2017	11/07/2017 Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales	SIN VARIACIÓN	Abstenciones 0 13/07/2017 Aprobado A favor 48 En contra 0 Abstenciones 0	02/10/2017 Ext. 392 Decreto 343 Anexo 17
13	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente al Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje (Tasa de 3%)	17/07/2017	23/08/2017 Comisión Permanente de Turismo	Tasa de 2%	28/09/2017 Aprobado A favor 27 En contra 0 Abstenciones 0	16/10/2017 Ext. 412 Decreto 344 Anexo 18

No.	INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE CONGRESO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE DICTAMEN	VARIACIÓN DE LO APROBADO FRENTE A LA PROPUESTA	FECHA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA
14	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Gobierno Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para que, al amparo del Decreto No. 258 emitido por el H. Congreso el estado y publicado el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, contrate uno o más refinanciamientos por conducto de uno o más fideicomisos públicos sin estructura, en los cuales: (i) Sus respectivos fiduciarios funjan como acreditados; y (ii) Se afecten irrevocablemente como fuente de pago de tales refinanciamientos, en todo o en parte, las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Estado del Fondo General de Participaciones al que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal	24/07/2017	26/07/2017 Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación y de Hacienda del Estado	SIN VARIACIÓN	27/07/2017 Aprobado A favor 38 En contra 11 Abstenciones 0	31/07/2017 Ext. 302 Decreto 317 Anexo 14
15	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII, recorriéndose la actual en su orden para convertirse en la fracción VIII, al artículo 34 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (U.V)	11/08/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
16	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
17	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

No.	INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE CONGRESO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE DICTAMEN	VARIACIÓN DE LO APROBADO FRENTE A LA PROPUESTA	FECHA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA
20	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
21	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
22	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
23	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	03/10/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
24	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código 586 Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Halconeo)	06/11/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
25	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 29 del Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Espacios Educativos)	06/11/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
26	Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el Apartado E y la fracción I al artículo 15 del Código Número 860 de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, (Constancia de no antecedentes penales)	06/11/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
27	Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de Justicia para Adolescentes	06/11/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
28	Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley que Regula los Establecimientos Mercantiles en materia de Seguridad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	06/11/2017	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

28
INICIATIVAS





Capítulo Dos

Políticas para las nuevas relaciones de la comunicación social

La Administración que encabezo enfrenta retos inéditos. Estamos trabajando diferente, con honestidad y con el firme objetivo de rescatar a Veracruz. Por eso el discurso gubernamental debe ser distinto. Le he hablado a la sociedad siempre claro, con la verdad y lo seguiré haciendo. Mis declaraciones como gobernador del Estado han sido en consonancia con lo que demandan los veracruzanos y con lo que merecen saber. Hay una exigencia de cambio profundo y a esta exigencia respondo.

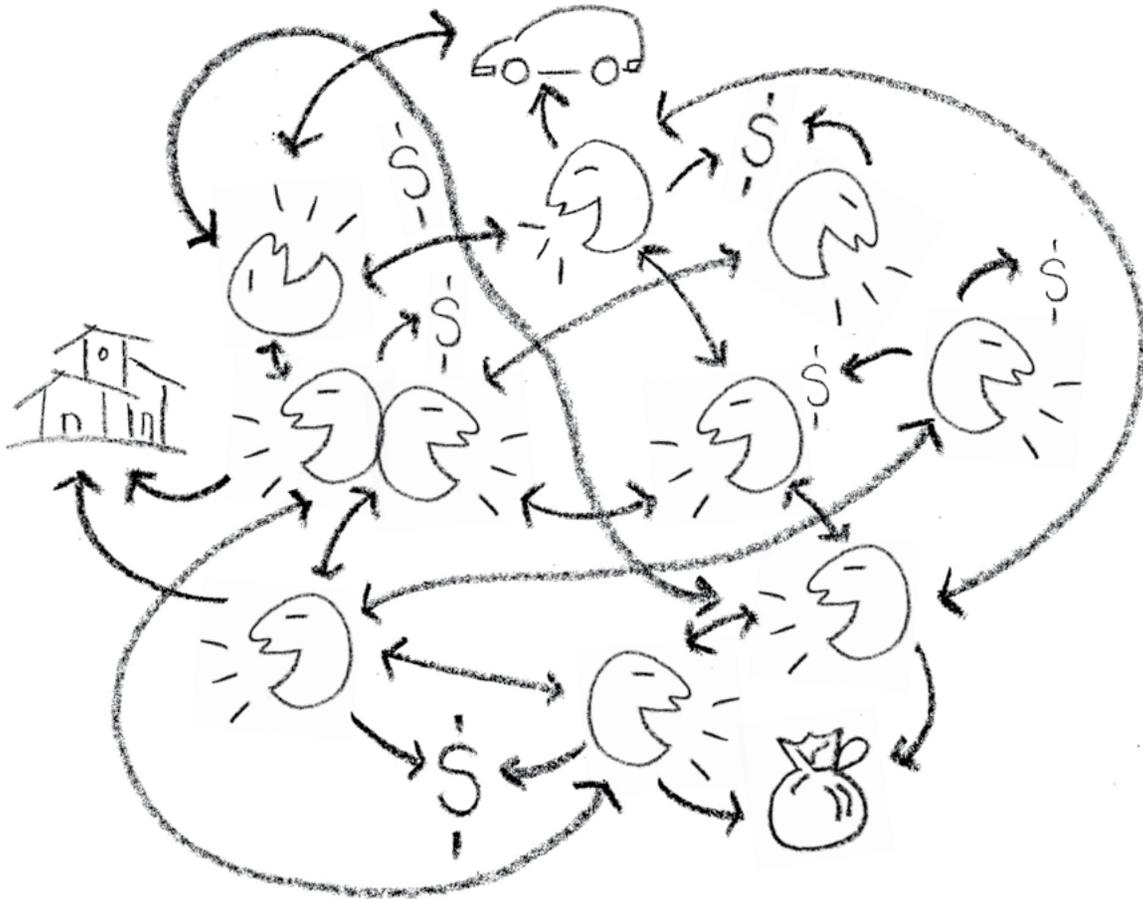
En ocasión del *Primer Informe de Gobierno 2016-2017* en el Estado de Veracruz, Yo informo.

En el marco de mi compromiso definido como “Renovar la gobernanza y regenerar la competitividad gubernamental y la comunicación social”, plasmado en el *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018* (PVD), comparto contigo los avances que en materia de comunicación social hemos logrado.

Mis declaraciones como gobernador del Estado han sido en consonancia con lo que demandan los veracruzanos y con lo que merecen saber



Multivocidad, confusión y desorden



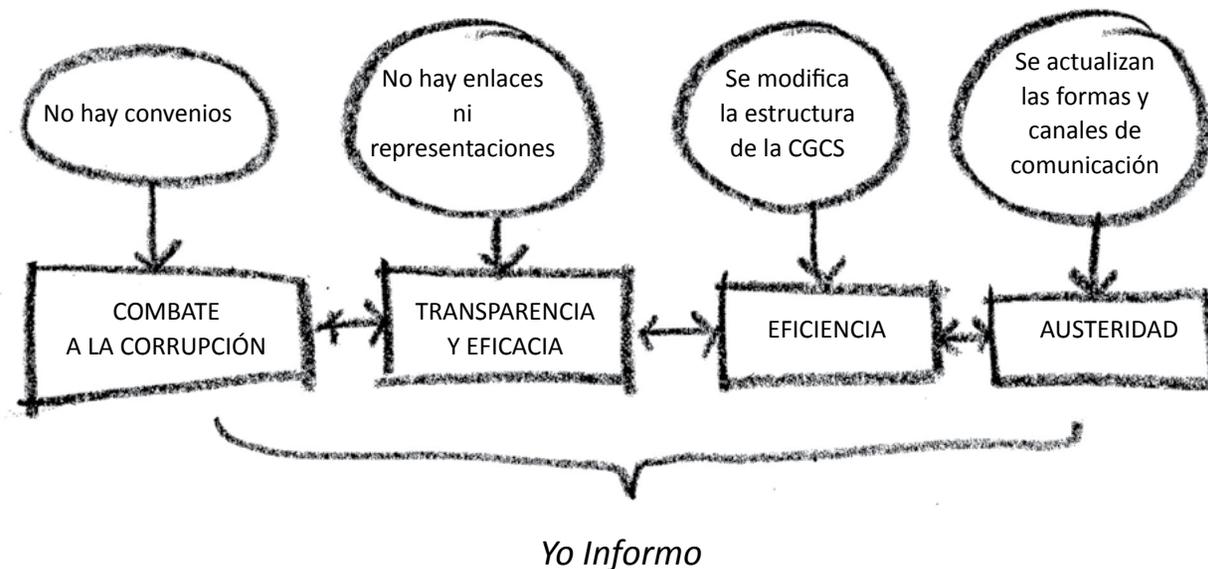
Multivocidad, confusión y desorden

Ante todo, la información, lejos de ser una mercancía, desde nuestra perspectiva y desde cualquier visión que privilegie las más esenciales garantías ciudadanas, es un derecho. Por eso han cambiado las cosas en este sentido; tan han cambiado que todo mundo lo percibe y lo interpreta desde su posición. Ciertamente, la comunicación social ha dejado de ser lo que era, un mercado de la información, donde no había regulación por la oferta y la demanda, sino un conjunto de privilegios para unos cuantos. En mi gobierno, sustituimos ese mercado perverso por el

derecho auténtico de recibir información en tiempo real, sin cortes, a través de las redes sociales, evitando multivocidad y confusión, y propiciando la inmediata retroalimentación.

Esta medida es necesaria en el contexto histórico que nos toca vivir, en medio de las numerosas dificultades que enfrentamos. Es infinita y compleja la red de sucesos, hechos de corrupción en todas sus tesituras, incontables las trabas y complicaciones que en cada Sector encontramos para echar a andar el gobierno, no partiendo de cero, sino más allá, en números negativos.

Reingeniería de la Comunicación Social Gubernamental



Reingeniería de la Comunicación Social Gubernamental

Así como la información gubernamental es un derecho, los atributos de la información que recibes deben ser veracidad, pertinencia y responsabilidad. A fin de responderte como lo mereces, como legítimo derechohabiente de información, instruí una reingeniería de los procesos de la comunicación social, con especial cuidado en la adecuación con los tiempos y condiciones por los que transitamos, lo que nos permitió optimizar la dependencia en sus recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.¹

¹ A fin de informarte más ampliamente las bases legales y administrativas de esta reingeniería, te invito a revisar el apartado de la Coordinación General de Comunicación Social, contenida en el Tomo II. Informe de Desempeño por Sectores Veracruz 2016-2017, donde se presenta la información en extenso.

Con un estricto ajuste en el gasto público, se suprimieron los enlaces de comunicación social y representaciones en la Ciudad de México y el puerto de Veracruz. Actualmente, la Coordinación General de Comunicación Social es el único canal de enlace con la prensa, por lo que las secretarías y dependencias del gobierno estatal le reportan directamente a la coordinación sus agendas mediáticas, a fin de ofrecerles cobertura y difusión.

También se implementó la Agenda Única Institucional, que coordina la Unidad de Comunicación Interinstitucional y que, entre otros asuntos, recibe las solicitudes para convocar a medios de comunicación públicos y privados a las ruedas de prensa; diseñar campañas de comunicación y difusión; producir videos, diseñar gráficos digitales o impresos; redactar guiones de anun-

cios comerciales para radio, televisión y medios electrónicos, videos institucionales, cápsulas informativas y presentaciones de programas gubernamentales y gestionar entrevistas en Radiotelevisión de Veracruz, entre otras actividades.

Las tareas de la comunicación social son especiales ante una sociedad que con razón siente desconfianza hacia el gobierno y también hacia los medios de comunicación. La comunicación en mi gobierno será para ti garante de atención a los problemas de una sociedad que exige noticias de un nuevo orden administrativo y que indudablemente es diferente. Es diferente porque los hechos que reportamos son diferentes, basados en la verdad y en el contexto de la profunda complejidad de nuestro tiempo. No vamos a mentir, es importante que reconozcas que esta Administración tiene todas las condiciones para decir la verdad, no haremos otra cosa.

Entendemos la posición de los compañeros de los medios. Para ellos la situación también es compleja. Hubo una larga tradición de componendas, de acuerdos, de compra de servicios de información. Se vendían y compraban síntesis informativas, análisis políticos, gestiones por dentro, por fuera, por debajo de la mesa. Corría el dinero como en un mercado activo de bienes y servicios al amparo de la información del gobierno. Si bien o mal, eso ya no puede ser. Las cosas simplemente cambiaron.

Plumas en libertad

La época en que el Estado se manejaba como patrón de muchos medios de comunicación se terminó. Hoy las voces de editorialistas, de reporteros, de locutores, que en otro tiempo vendieron sus palabras, obligados o porque así convino a sus intereses, son libres. Ese vínculo de esclavitud y colonialismo, de minoría de edad en la que con obediencia se esperaba la ins-

trucción de qué hacer, qué decir, cómo tratar, se ha desmoronado porque el gobierno dejó de dar línea, dejó de marcarles el paso.

Hoy la prensa es libre del Estado y decide por sí misma lo que piensa y lo que comunica. Hoy pueden decir del gobierno lo que quieran. Así comenzamos una nueva época de libre pensamiento que sienta bases democráticas y que de muchas maneras también impactará en la forma de pensar, actuar y decidir de los veracruzanos. Hemos procurado un acercamiento institucional y respetuoso con los medios de comunicación, a fin de darles a conocer esta nueva dinámica en la que tenemos que trabajar todos.

Imagen sencilla, austera, sin fotografía a la espalda

En este contexto de dificultades económicas y de la manifiesta necesidad de ser mucho más sencillos, se diseñó una imagen que identifica al Gobierno del Estado, de fácil comprensión, accesible para todos.

En esta Administración no fue necesario colgar fotografías del gobernador en todas las oficinas; es un gasto inútil, no va con nosotros. El gobernador es un trabajador más de Veracruz. Nuestra imagen es más sencilla y económica en sus producciones impresas; para comunicar no es necesario el dispendio de recursos.

Hoy por ejemplo, te presento el Primer Informe de Gobierno en formato austero, pero con mayor compromiso. Sin duda, estas jornadas editoriales son las más austeras de la historia de Veracruz.

También he instruido que, con base en las líneas rectoras del PVD, comuniquemos resultados, a través de la modernización y consolidación de las plataformas convencionales, como es el caso de Radiotelevisión de Veracruz que se reconoce por su gran tradición y

trayectoria y que se mantiene como una multiplataforma que promueve la identidad pluricultural y étnica de Veracruz. En contraparte, enfrentamos los nuevos retos de la comunicación social, promoviendo una participación más activa a través de las redes sociales.

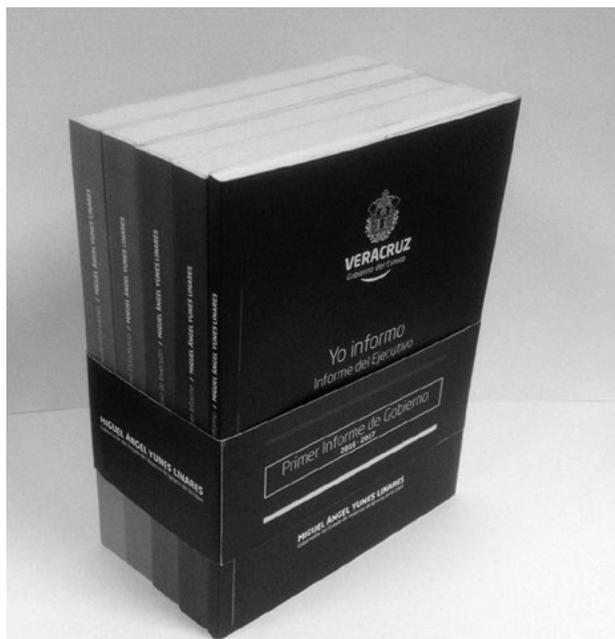
Durante el periodo que se informa, he publicado junto con mis colaboradores, más de mil 500 productos informativos, gráficos y videos; así como unas 200 transmisiones en vivo sobre información relevante para los veracruzanos.

Audiencias más críticas e interactivas

A través de las redes sociales interactuamos con diferentes segmentos de la población, que tienen una mayor participación en el análisis de la realidad dando como resultado una difusión, vinculación y retroalimentación permanentes entre las dependencias del gobierno y la sociedad². En este contexto, generamos constantemente productos informativos sobre las obras, acciones, asistencia social, logros y otros temas relacionados con el quehacer de la Administración Pública Estatal.

Entre las funciones importantes de la Coordinación de Comunicación Social destaca el trabajo que se cubre en las giras de trabajo, las mías y las de los secretarios; generando comunicados, boletines, conferencias de prensa, complementado con el registro fotográfico y de video de las actividades en materia de seguridad social, salud, desarrollo social, turismo, educación, finanzas e infraestructura y obras públicas, entre otras.

² Para identificar pormenorizadamente las acciones y estrategias emprendidas, así como su marco legal, te remito al apartado de la Coordinación General de Comunicación Social, contenida en Tomo Dos del Primer Informe de Gobierno, Veracruz 2016-2017.



Una nueva cultura de la comunicación en Veracruz

Tras el profundo escollo en el que recibimos el gobierno, nos recuperamos mucho más rápido de lo que esperábamos. La comunicación más barata del mundo es aquella a la que podemos acceder, y con la que estamos trabajando intensamente con todos sus riesgos. Lo importante es estar al alcance de la gente, cerca, tan próximos unos de otros que, al final, somos los mismos. A partir de la más absoluta austeridad, con audiencias interactivas y críticas, estamos construyendo una nueva cultura de la comunicación en Veracruz.

Comunicar en Protección Civil, la diferencia entre la vida y la muerte

Los asuntos de la comunicación en el gobierno son de suma importancia. No hablar de más es una parte esencial. No obstante, cuando se trata de alertar a



la población deben confluír todos los recursos para informar y prevenir a los ciudadanos. Así, en materia de políticas públicas de Protección Civil nos hemos concentrado en preparar a la población para hacer frente a las amenazas de los fenómenos meteorológicos. Ninguna región del territorio veracruzano es inmune a los efectos de desastres naturales; como consecuencia, las redes sociales de la Secretaría de Protección Civil se han enfocado en informar, dar recomendaciones y prevenir acciones en caso de emergencia.

Reuniones de protección civil

Como una medida alterna para mantener comunicada a la población, la Secretaría de Protección Civil, en coordinación con la Universidad Veracruzana, desarrolló la aplicación móvil SPC Veracruz, que ha sido una eficaz herramienta de comunicación, para que la población usuaria, a través de sus teléfonos celulares, reciba avisos y alertas sobre riesgos causados por fenómenos meteorológicos y físico-químicos.

Comunicar, difundir e informar, en lo que toca a la protección civil, es la diferencia entre la vida y la

muerte. Por eso he insistido en la importancia de la constante actualización del Atlas Estatal de Riesgos que, a través de información histórica y geográfica, permite prevenir y proteger a las familias veracruzanas y a su patrimonio.

Hacia una cultura del autocuidado y del cuidado de los otros

En materia de salud, así como el cúmulo de acciones de atención social efectuadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en coordinación con los DIF municipales, las redes sociales nos han apoyado también en la articulación de los procesos de atención médica preventiva y curativa en conjunto con la promoción de la salud. Hoy día, estas redes sociales, al servicio de la comunicación en salud, de dar avisos, de informar, de acrecentar una cultura del cuidado y del autocuidado, cuentan con más de 4 mil seguidores en *Facebook* y más de 12 mil en *Twitter*.

Para nuestra Administración, la salud es una prioridad y comunicar las emergencias lo es más. En este contexto, el propio Secretario de Salud cuenta con el

número telefónico 018000123456, que opera en los hospitales y centros de salud de SESVER. Con este recurso los usuarios pueden establecer comunicación directa con el titular de la dependencia, entre otras acciones que se pueden consultar ampliamente en el apartado en que la secretaría informa de sus avances, en los diferentes tomos que integran el cuerpo completo del *Primer Informe de Gobierno, Veracruz 2016-2017*, en el que te rendimos cuentas.

Combate a la pobreza

En nuestras tareas de comunicación social para la atención a las causas y efectos del rezago social, estamos dando a conocer nuestras acciones en materia de combate a la pobreza y marginación, a través de las redes sociales con programas orientados al desarrollo humano económico y social.

Recién asumimos nuestros compromisos en diciembre de 2016, difundimos en redes sociales los objetivos de *Veracruz comienza contigo*, uno de los programas más importantes de mi gobierno, porque en él convergen varias Secretarías para un mismo fin.

Todas nuestras acciones se están comunicando objetivamente sin saturar, ni mentir. A través de las redes sociales, se consigue acercar a la población con información sobre el estado que guardan las obras efectuadas por la administración estatal. Las redes sociales de los diversos sectores del Gobierno del Estado, *Facebook* y *Twitter*, funcionan como un gran ariete para la comunicación con la sociedad veracruzana; comunicación de ida y vuelta.

Más cerca de ti

Mi propia oficina ha logrado un acercamiento significativo con la población veracruzana a través de las

redes sociales. Hemos podido transmitir en vivo los eventos en los que participo y ofrezco información relevante para el devenir de los veracruzanos. Tenemos alcances mensuales muy importantes, experimentamos un crecimiento de más del 53 por ciento de nuestros seguidores. Difundimos información oficial de manera instantánea y objetiva, que incide de manera inmediata sobre la población. A través de estos recursos de comunicación, conocemos también las necesidades y quejas de los veracruzanos inmediatamente y, de la misma forma, estamos respondiendo a los requerimientos de información, servicios, de atención a quejas e incluso sugerencias. Por medio de las redes ofrecemos información trascendente para Veracruz. Desde luego, también es el espacio que muchos eligen para felicitar y también para desacreditar las acciones de esta Administración. Este es el ritmo que ya asumimos, estamos trabajando...

Me ha dado mucho gusto y satisfacción recibir, atender y canalizar desde mi oficina más de 20 mil solicitudes de diversa naturaleza. Quiero recordarte que en todo momento puedes comunicarte con tu gobernador. Con solicitudes directas, vía telefónica, a través de correo electrónico o de las propias redes sociales. Escríbeme, ten confianza, atenderé en el menor tiempo posible.



Me ha dado mucho gusto y satisfacción recibir, atender y canalizar desde mi oficina más de 20 mil solicitudes de diversa naturaleza





Comunicar con transparencia y responsabilidad

Me interesa que conozcas con claridad el estado en el que se encuentra cada rincón de esta Administración, las causas y las deficiencias, pero también los logros.

Uno de los más importantes, en materia de comunicación, es la transparencia de la información financiera, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

Hoy, cualquier persona puede ingresar a los portales de las dependencias estatales y conocer el ingreso

que perciben los funcionarios, con nombre y apellido. En el pasado, la transparencia se reducía a un listado de cargos y tabuladores; es decir, nos informaban lo que los empleados podían ganar aproximadamente. Conocer en específico las percepciones de un empleado de gobierno era prácticamente imposible.

Por esa razón, instruí el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para que toda persona interesada, tenga acceso a información confiable y fundamental de la gestión de las finanzas públicas. Del mismo modo, se publica y transparenta la información financiera conforme a las normas, estructuras y formatos establecidos.

Hace algunas semanas, durante las jornadas de cierre de mi Primer Informe de Gobierno, presenté la página electrónica al interior del portal de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que fue diseñada y puesta en marcha exclusivamente para dejarte saber con claridad los fondos, así como los bienes muebles e inmuebles que hemos recuperado y que se robó la Administración anterior. No hay nada que esconder, al contrario. Queremos un gobierno abierto, transparente.

Nuestra expresión editorial

Otra importante forma de expresión de mi gobierno, es la formalización de nuestras acciones, de nuestras decisiones de regulación basadas en el derecho y bienestar de los veracruzanos. De esta forma, la Editora del Gobierno ha publicado y puesto a disposición de la sociedad en general, más de 32 mil ejemplares

impresos de la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, de diciembre de 2016 a agosto de 2017.

En el mismo periodo, publicamos 494 Gacetas Oficiales de números ordinarios, extraordinarios y sus respectivos tomos, en formato digital, un medio cada vez más utilizado y aprovechado; se han registrado casi 127 mil visitas de los usuarios del sitio, y queremos ver muchos más registros de visitas, puesto que, lejos de ser una cifra, representa la intención de informarse, de conocer y de tener mayor participación social a partir del conocimiento de los asuntos que nos regulan. Esa información debe interesarnos cada vez más, a más.

En los talleres de la Editora también se imprimieron importantes títulos de plumas veracruzanas de naturaleza científica, educativa y tecnológica, que contribuyen a la comunicación de la ciencia y la cultura.





Te invito a Veracruz

Una línea de acción planteada en el *Programa Estatal de Comunicación Social 2017-2018* es proyectar el estado de Veracruz a nivel nacional e internacional mediante la difusión de la geografía veracruzana, las riquezas naturales, las tradiciones y los productos del turismo en sus diferentes modalidades.

En este sentido de la promoción y difusión turística del estado, gestionamos recursos federales ante el Consejo de Promoción Turística de México, para promover la oferta turística veracruzana a través de Programas de Publicidad Cooperativa que benefician a más de siete mil prestadores de servicios turísticos. Así, mediante una estrategia de participación tripartita ejercimos un monto de 36 millones 320 mil pesos.

A ti también te toca comunicar con responsabilidad

En el ámbito del turismo, los recursos de las redes sociales nos apoyan en la promoción de Veracruz como destino. Reactivamos el portal de internet www.veracruz.mx, que permite a los buscadores de espacios de recreo, descanso y aventura, encontrar lo que buscan en Veracruz, con calidad y con la enorme diversidad que nuestro territorio ofrece. Estos esfuerzos en materia de promoción turística, empresarial y de negocios tienen una importancia trascendental, pues recibimos al estado en medio de una enorme promoción negativa, de inseguridad y violencia.

No se pueden negar los problemas que en este sentido tenemos todavía, pero tampoco se puede negar

por cada uno de los veracruzanos el mensaje de que queremos salir adelante y tenemos con qué. No podemos como ciudadanos replicar conductas y acciones que favorezcan este estado de cosas. El mensaje que podemos comunicar es ser ciudadanos cada vez más honestos, responsables con lo que hacemos, excelentes en el trabajo que a cada quien corresponde. El mensaje que tú, y que cada ciudadano puede comunicar es que somos buenos anfitriones y ofrecemos buenos servicios turísticos; que la naturaleza nos regaló espacios y escenarios a la altura de los mejores destinos del mundo; que nuestra cultura y tradición es profundamente rica; que simplemente, comer en Veracruz es una experiencia extraordinaria. El mensaje que te toca comunicar es confianza en tu vecino, en tus colaboradores, fe en que lo que haces está bien hecho y contribuye a los colectivos. Comunica que valoras lo que haces y lo que están haciendo los demás. Esa es una tarea que puedes asumir como ciudadano, un papel activo en lo que cada quien puede y le toca hacer. Nosotros estamos haciendo lo que nos toca, necesitamos tu confianza y tiempo para alcanzar el estado que queremos todos, que queremos tú y yo, indudablemente.

Las expresiones que desaprobamos

El Gobierno de Veracruz desaprueba de forma categórica cualquier expresión que denigre a las personas. Por esta causa fue cesado un funcionario de la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Educación de Veracruz, por difundir un oficio en el que agraviaba los derechos de las mujeres. En ese momento tomé medidas enérgicas, y las seguiré tomando si fuera necesario, a fin de evitar que se repita cualquier acto de discriminación, por lo que te invito a denunciarlo. Ningún funcionario en mi Administración puede ser omiso del mandato básico del respeto irrestricto a todas las personas y de la observancia de los derechos más elementales.

Por esa razón el decreto número 320 reforma el artículo 319 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, para quedar como sigue:

Artículo 319. A los servidores públicos que retarden u obstaculicen la prevención, investigación, sanción y reparación de los delitos contra la familia y violencia de género, mediando discriminación o que incurran en acciones u omisiones que tengan como consecuencia la perpetuación de las condiciones que faciliten la comisión de estos delitos, se les impondrán de cinco a quince años de prisión e inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones hasta por el mismo tiempo.³

Alerta de Género

He instruido el diseño de estrategias eficientes de comunicación en el caso de la Alerta de Violencia de Género, emitida el 23 de noviembre de 2016. Se ofrecieron distintos productos de comunicación, para difundirlos en medios convencionales como televisión privada y pública, radiodifusoras públicas, privadas y comunitarias; medios impresos, redes sociales y cualquier otro medio al alcance o necesario, para hacer llegar el mensaje a los ciudadanos del Estado, con particular atención a los sectores con población vulnerable. Las campañas propuestas son de alcance estatal, con mensajes interculturales, disuasivos, reeducativos e integrales, encaminados a prevenir la violencia de género e informar a las víctimas de sus derechos. Un elemento central del mensaje comunicacional es “Cero Tolerancia” ante la comisión de conductas violentas contra las mujeres, este mensaje

³ *Gaceta Oficial Núm. Ext. 324, Tomo III, publicada el martes 15 de agosto de 2017.*

es divulgado en medios de comunicación y replicado con el apoyo de los tres órdenes de Gobierno. Necesito que los escuches, que los comprendas y los repliques. Ayúdanos, no permitas la discriminación.

Mujeres indígenas

Instruí la generación de mayores espacios de participación social en favor de la igualdad de género y la promoción de los derechos humanos, con énfasis

en la Sierra Norte de Veracruz, en municipios como Zacualpan, Iliamatlán, Tlachichilco, Zontecomatlán y Texcatepec, así como en la zona rural de Xalapa, Coatepec y Xico, donde se promocionaron los derechos de las víctimas de violencia, fundamentados en la legislación vigente en la materia. Transmitimos por las señales de Radio Huayacocotla, Radio Teocelo, RadioMás y radios comunitarias, en lenguas originarias como náhuatl del centro, náhuatl del norte, náhuatl del sur, chinanteco, popoluca, tepehua, totonaco, zapoteco, mixteco y español.





Información catastral de todo Veracruz a un click

Con la finalidad de mantener una interconexión de manera inmediata y oportuna con los servidores públicos municipales de los 212 ayuntamientos, mediante las siete delegaciones regionales de catastro, se puso en operatividad una estrategia tecnológica de captación de información que permite concentrar de manera oportuna la información catastral que generan los municipios de Veracruz.

9-1-1

Se puso en marcha el número único de emergencias 9-1-1, para que te comuniques responsablemente y las fuerzas correspondientes acudan a auxiliar en cualquier tipo de contingencia.

La información
gubernamental
ha dejado de ser
una mercancía para
ser lo que debe ser:
un derecho



No me cansaré
de insistir,
si tienes algo
qué decir, acércate
a tu gobernador



Veda electoral

Con motivo del proceso electoral local 2016-2017 para la renovación de los ediles de los 212 ayuntamientos del Estado de Veracruz, la publicidad gubernamental quedó restringida del 2 de mayo al 4 de junio; periodo durante el cual respetuosamente atendimos las prerrogativas al respecto.

La Secretaría de Gobierno, a través de la Gaceta Oficial, informó a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, las disposiciones correspondientes en materia electoral.

Energía de la gente

En comunicación ambiental hemos echado a andar la campaña “Energía de la gente”, que pretende un cambio de conciencias a través de acciones de colaboración intersectorial, la industria restaurantera y la ciudadanía para acopiar aceite y generar biocombustible, jabón, cera, alimento para animales y alcohol, y detener los vertederos que contaminan el agua y el suelo. Este es un esfuerzo también en materia de educación ambiental.

Tenemos que comunicar para cambiar incluso nuestros hábitos más simples y transformarnos.

Hablando nos entendemos, por eso ha sido fundamental que los ciudadanos denuncien irregularidades en materia ambiental, lo cual estamos logrando a través de la instalación de módulos itinerantes a lo largo del estado y desde luego, a través de las redes sociales, entre otros medios de comunicación.

Informar mejor siendo autocríticos y responsables

En cuanto a las políticas de rendición de cuentas y la comunicación política del mensaje de gobierno, el gobernador del estado de Veracruz es el primer obligado a ofrecer información verídica y clara, dirigida a todos y cada uno de los veracruzanos, y no sólo a la Legislatura del Estado. Por eso también estamos

tratando de evolucionar, de cambiar los formatos e informar más y mejor sobre los alcances de este breve periodo de gobierno.

Estamos cambiando y siendo abiertos, no tenemos condiciones para el éxito rotundo, nadie las tiene; eso es absurdo y es mentirle a la población. Queremos escuchar; lo requerimos porque esta es una Administración autocrítica y responsable.

Los colaboradores de mi gobierno están siguiendo las instrucciones que he girado para consolidarnos como una Administración con vocación de orden y de respeto a las libertades constitucionales de expresión y de la difusión de las ideas. Nos enfocamos en transparentar las acciones del gobierno y hacer de éste una institución absolutamente transparente en cuanto a la difusión de sus mensajes.

He reiterado la instrucción en las reuniones de gabinete; vamos a seguir una sola política de comunicación social. Esa es la estrategia para recomponer la institución y ordenar el mensaje.

Hoy más que nunca es necesario que tengas la información del gobierno de primera mano, sin intermediarios. No me cansaré de insistir, si tienes algo que decir, acércate a tu gobernador. Esta es nuestra política de comunicación, un gobierno cercano, presente y responsable.





Capítulo Tres

Políticas para la restauración de nuestros más esenciales derechos

Hay necesidades y sentimientos de la sociedad veracruzana que con muchísimas gotas derramaron el vaso de la desesperanza. Te diré lo que sabes, porque nosotros tampoco lo ignoramos: inseguridad, violencia sin precedentes, fosas, colectivos desamparados, una crisis nunca antes vista de corrupción, de desfalco, que derivaron en el abandono de los programas sociales, de la obra pública, de los servicios de salud y de todo, por decir poco.

Soy un hombre crítico y autocrítico; es la única manera de enfrentar estas condiciones. En lo crítico me has escuchado muchas veces, casi todas. He señalado como nadie la arbitrariedad y el estado de caos y descomposición en el que vivía Veracruz desde antes de asumir mi responsabilidad como tu gobernador el primero de diciembre del año pasado. Asumí mi encargo sabiéndolo y con el compromiso férreo de cumplirte, en principio, transparentando las cosas, partiendo de una base clara y buscando el inicio de la hebra de este enorme y complejo nudo de condiciones que no responde sólo a la intención.

Hay necesidades y sentimientos de la sociedad veracruzana que con muchísimas gotas derramaron el vaso de la desesperanza





En este apartado, que me temo será largo, te informo nuestros avances y acciones en el ámbito de la seguridad, de los programas sociales de atención a las poblaciones más vulnerables: los niños, las mujeres y a los que claman por equidad de género y diversidad, por salud; los adultos mayores, los colectivos desesperados, los ciudadanos que temen al ver salir a sus hijos a la calle, a los que extrañan y buscan desesperadamente a los desaparecidos.

Ya no queremos a Veracruz en las páginas rojas de los periódicos, con malas noticias, con noticias de crímenes, con noticias de corrupción, con noticias de un gobierno deshonesto; eso ya no lo queremos. Queremos que Veracruz tenga un buen futuro, que nuestros jóvenes, nuestras niñas, nuestros niños, vivan seguros, que tengan buenas escuelas, que tengan buenos servicios de salud, que tengan medicina, que tengan médico, que tengan enfermera, que nuestros caminos estén en mejores condiciones. Queremos al menos, identificar, transparentar y eliminar los crímenes que nos han llevado a este

estadio. Eso es lo primero que hay que hacer y lo estamos haciendo. Lo demás es ganancia y conseguiremos esa ganancia.

Seguridad

En un año al frente del gobierno de Veracruz hemos pagado muy fuerte a la delincuencia, y estos golpes provocaron reacciones violentas. La delincuencia intentó inhibir la acción del Estado, amenazando a quienes estamos a cargo de combatirla.

Sufrimos el cobarde asesinato de uno de los elementos más importantes del Grupo de Coordinación Veracruz, organismo que conformamos desde el primer día de mi gobierno. A eso nos hemos enfrentado, lo hemos hecho con acciones firmes, pensadas y planeadas, asumiendo los riesgos que se tienen que correr cuando se asume la calidad de servidor público, cuando se asume el compromiso de actuar en beneficio de la ciudadanía.

Durante muchos años, Veracruz ha padecido este flagelo. Y lo he dicho en reiteradas ocasiones: la delincuencia organizada entró a Veracruz por la puerta grande de la corrupción. Le abrieron las puertas de Veracruz a la delincuencia.

Esto se fue gestando durante muchos años, y cuando llegó el momento en que el Gobierno estatal cómplice no pudo enfrentar a la delincuencia, acudió a las Fuerzas Armadas para que ayudaran a combatir este flagelo. Las Fuerzas Armadas, de manera generosa, aceptaron y lo hicieron, y lo siguen haciendo todos los días, y todos los días en nombre de los veracruzanos, lo agradezco y lo reconozco.

Sé que me comprometí a que en seis meses tendríamos mejores resultados, pero hubo elementos de carácter nacional que afectaron a nuestro país, que afectaron también a Veracruz y en su momento, lo reconocí, provocaron que la situación se complicara.

Eso no nos detuvo, seguimos con esta batalla, no hemos dado ni un paso atrás, nos queda perfectamente claro que si nos amenazan, que si actúan en contra de nuestra integridad, que si nos quieren atemorizar, es porque hemos afectado sus intereses, porque les hemos impedido que sigan delinquiendo, porque hemos limitado su actividad delictiva.

Grupo de Coordinación Veracruz

Al asumir el gobierno de Veracruz, junto con las fuerzas federales, conformé el Grupo de Coordinación Veracruz, que ha venido sesionando todos los domingos y muchas veces a mitad de la semana.

En cada oportunidad, evaluamos las actividades que se han desarrollado en materia de seguridad en cada una de las cinco regiones en que hemos dividido al estado: norte, centro, montaña, costa y sur.

Semanalmente, nos reunimos con autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Procuraduría General de la República, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Policía Federal, Policía Naval, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Gobierno y autoridades municipales, llevando a cabo operativos conjuntos, instalando puestos de seguridad y protección ciudadana, e intercambiando información en materia de inteligencia para identificar objetivos generadores de violencia cuya búsqueda, localización y captura es prioritaria.

Derivado de las gestiones realizadas ante el Presidente de la República, los Secretarios de Gobernación y Defensa Nacional logramos reforzar la presencia policiaca, en una primera etapa, con aproximadamente dos mil elementos de policía federal y policía militar, desplegados en Pánuco, Tantoyuca, Tempoal y Juan Rodríguez Clara, en las conurbaciones Xalapa, Córdoba-Fortín, Veracruz–Boca del Río y Poza Rica-Tihuatlán-Coatzintla.

En una segunda etapa, participaron más de 700 elementos de la Policía Federal, división Gendarmería y de la Policía Militar, desplegados en Xalapa, en la zona de Córdoba-Orizaba y en Poza Rica.





Policías municipales

Se trata de elementos, que vinieron a sumar su trabajo al de las corporaciones de seguridad pública -federales, estatales y municipales- para recuperar la paz y la tranquilidad para todos los veracruzanos.

Estamos trabajando intensamente para cumplir nuestros compromisos, lo hacemos corriendo todos los riesgos, enfrentando todo lo que tenemos que enfrentar, incluso la incomprensión, dedicando muchas horas, todos los días a cumplir el compromiso de rescatar a Veracruz del desastre al que lo llevaron doce años de corrupción y desorden.

Nadie canta victoria, pero para fortuna de los veracruzanos, la coordinación de todas las fuerzas de seguridad pública es una clara expresión de compromiso compartido, de corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, en la difícil tarea de recuperar la tranquilidad para todos los veracruzanos.

Desaparecer las policías municipales fue una mala decisión. En más de 20 ciudades de Veracruz desaparecieron las corporaciones locales. Es inconcebible que las zonas más importantes de Veracruz en términos poblacionales como Xalapa, Coatzacoalcos, Veracruz-Boca del Río y Córdoba, entre otras, no tengan una policía municipal.

Un municipio sin policía, sin el primer nivel de atención a la ciudadanía, sin el nivel de policía de contacto, es un municipio que está dejando un espacio para que la delincuencia actúe.

Al desaparecer las policías municipales, los ayuntamientos dejaron de tener esta tarea a su cargo y la tarea la tomó el gobierno estatal y federal de manera preponderante, como es el caso de siete municipios del sur de Veracruz, incluyendo Coatzacoalcos.



La Secretaría de Seguridad Pública Estatal fue prácticamente desmantelada, fue penetrada por la delincuencia y eso hay que decirlo y prueba de ello, es que el anterior Secretario de Seguridad Pública está en la cárcel, sujeto a un proceso penal. Esa probablemente sea la expresión más clara de en manos de quién estaba la seguridad pública en Veracruz.

Depuración de policías

En esta Administración se realizaron mil 33 trámites de baja, el 78 por ciento de ellos, renunció de manera voluntaria y el 22 por ciento restante por motivos diversos, desde abandono de trabajo, hasta jubilación.

Las plazas que dejaron disponibles se han estado asignando a los elementos egresados del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad, mismos que fueron reclutados de acuerdo con el Sistema Integral de Desarrollo Policial.

Situación financiera

La situación financiera nos había impedido literalmente comprar una patrulla o cuando menos reparar el 40 por ciento del parque vehicular de seguridad pública que en agosto estaba todavía en los talleres; no teníamos ni un centavo para invertir en este importante sector.



Los primeros meses del gobierno fueron muy complejos en materia financiera; todos los recursos los tuvimos que dedicar a pagar sueldos y a mantener operando los hospitales y otras áreas.

Gracias a que se ha administrado con eficiencia y con honestidad, a partir de septiembre invertimos aproximadamente 700 millones de pesos en equipamiento, en tecnología, en recuperar unidades que estaban en reparación y en adquirir nuevas.

Además de mantener la coordinación con las fuerzas federales y reconstruir las corporaciones estatales, es necesario crear las policías municipales. Sin embargo, nos encontramos con que los ayuntamientos ya no tienen en su presupuesto recursos destinados a este rubro, porque al momento de desaparecer las policías municipales, las alcaldías tomaron los recursos para otras tareas propias del municipio, tareas de obras públicas, de atención a los ciudadanos. El rubro de seguridad prácticamente desapareció.

El 28 de agosto estuve en Coatzacoalcos y firmé el compromiso con la autoridad municipal para restablecer en esa ciudad la policía municipal. Será una corporación pequeña, porque no hay recursos para una policía de las dimensiones que requiere Coatzacoalcos. Yo diría que es una policía municipal semilla, una policía municipal que tendrá un número de elementos, no muy grande en un principio, pero que irá escalando, aumentando poco a poco, hasta que llegue el momento en que sea una policía de las dimensiones que demanda una ciudad tan importante como Coatzacoalcos.

Esta policía va a tener su propio mando, su propio uniforme, su equipamiento, va a tener armas y no va a sustituir de ninguna manera, la tarea que llevan actualmente la policía naval y la policía estatal, que van a permanecer en Coatzacoalcos.

Una vez que tengamos más avanzado el análisis, veremos los datos de las zonas de mayor incidencia delictiva, las zonas de mayor riesgo y hacia esas zonas destinaremos la actividad de la policía municipal.

Uso de modernas tecnologías

Como parte de las acciones encaminadas a la detección del delito, se conformó la Unidad Especializada en Inteligencia Aérea, que mediante equipo de alta tecnología (drones) realiza acciones en campo y en apoyo a fuerzas federales, estatales y municipales.

En Cotaxtla, por ejemplo, a partir de trabajos de inteligencia, localizamos un sitio donde se guardaban tractocamiones y otro tipo de vehículos presumiblemente robados, algunos de ellos dedicados al hurto de combustible.

En Acayucan, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública en coordinación con la Base de Operaciones Mixta (BOM), localizaron una camioneta cargada con ocho bidones de combustible robado, de mil litros cada uno.

Gracias a que se ha administrado con eficiencia y con honestidad, a partir de septiembre invertimos aproximadamente 700 millones de pesos

Continuando con el operativo de monitoreo por aire, fueron encontrados seis bidones más de hidrocarburo, con capacidad de 200 litros cada uno, y una manguera que conectaba a una toma clandestina que fue clausurada.

En julio, con drones detectamos un depósito de autos presumiblemente robados en el puerto de Veracruz y otro depósito de autos y armas de alto poder en Cardel.

Quiero destacar que el uso de tecnología es indispensable para prevenir la comisión de delitos y para perseguir a los delincuentes. Gracias a cámaras de video-vigilancia ha sido posible identificar a presuntos responsables de crímenes, pero también han sido útiles para prevenir la comisión de ilícitos.

Por esa razón, a finales de octubre anuncié la instalación de seis mil 476 cámaras de video-vigilancia para dar seguridad a los veracruzanos; en ese momento, contábamos sólo con 180 dispositivos; es decir, se va a aumentar mil 700 por ciento el número de videocámaras.

Este moderno sistema será instalado en lugares estratégicos de seis regiones del estado: Pánuco con 404 cámaras; Poza Rica, mil 136; Xalapa, dos mil 52; Veracruz, mil 900; Córdoba, 700, y Coatzacoalcos mil 84; en una extensión de más de 21 mil 594 kilómetros cuadrados de territorio.

Además, iniciamos la construcción de un C5i: Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones, Contacto Ciudadano e Inteligencia en la conurbación de Veracruz-Boca del Río, para recibir la información





de las cámaras y atender de inmediato los llamados de toda la entidad. Para estos fines se destinan más de 700 millones de pesos, la inversión más alta en la historia de Veracruz para mejorar la seguridad pública de los veracruzanos.

- Adquisición de equipo tecnológico de radiocomunicación, geolocalización e inteligencia para vehículo táctico; así como unidades móviles con equipamiento /inteligencia (extensión del C4).

Bienes recuperados

Como sabes, hemos recuperado más de 722 millones de pesos del dinero robado por el gobierno anterior. El recurso se ha destinado esencialmente para obras en materia de salud; sin embargo, una parte también, fue destinada a los siguientes proyectos de seguridad pública:

- Primera etapa de la adquisición, instalación y puesta en marcha de cámaras de video-vigilancia para los C-4 de diferentes puntos del estado.



- Adquisición de vehículos, patrullas y motocicletas, para tránsito y transporte, fuerza civil y policías intermunicipales.
- Rehabilitación y equipamiento tecnológico en las instalaciones del centro regional integral de seguridad pública C4 en Boca del Río, Veracruz.

Todos estos proyectos realizados en forma total o parcial con los recursos recuperados, de conformidad con el acuerdo publicado en la Gaceta Número Extraordinario 016 del miércoles 11 de enero de 2017.

Transporte

Desde hace varios meses, tuve conocimiento de la participación de la delincuencia organizada en la prestación del servicio público de transporte en el territorio del estado, en algunos casos, dando protección a prestadores irregulares del servicio, y en otros, participando de manera directa en la prestación y operación del servicio urbano.

En el Puerto de Veracruz operaban las rutas 37 y 87 de manera directa, y patrocinaban el servicio irregular de otros autobuses urbanos.

Hay quienes no han entendido que el cambio es en serio, que el cambio es a profundidad y que la parte central del cambio es evitar la corrupción

El primero de agosto se iniciaron diversos operativos para la detención y aseguramiento de más de 40 autobuses que prestaban servicio de forma irregular en la zona conurbada Veracruz – Boca del Río – Medellín.

De forma paralela, llevamos a cabo el *Programa de Reordenamiento y Regularización del Transporte Público*, para sacar de circulación todos los vehículos que no tenían autorización legal. Así logramos una depuración a fondo y evitamos que la delincuencia siga usando taxis y camiones de transporte urbano para delinquir.

En septiembre concluyó la primera etapa del Programa, se inscribieron 79 mil 682 concesionarios y se registraron 76 mil 401 conductores. Ahora estamos en proceso de revisión de expedientes, para determinar si el servicio de transporte público se aprueba, si es sujeto a resolución o es improcedente.

No permitiré corrupción en Tránsito

Desde que asumí las riendas del Estado, recibí muchas quejas acerca de la corrupción en Tránsito del Estado. Eso se acabó.

Hay quienes no han entendido que el cambio es en serio, que el cambio es a profundidad y que la parte central del cambio es evitar la corrupción.

Te quiero pedir que no des mordidas, que no permitas que te extorsionen. Si un agente de Tránsito o un mal elemento de esa Dirección te pide dinero, por favor denuncia.

Desde enero iniciamos la depuración al interior de la corporación de tránsito y seguridad vial. Derivado de las quejas recibidas, el área de Asuntos Internos procedió a la investigación y apertura de expedientes



9-1-1

administrativos, como parte de las acciones de combate a la corrupción.

Además, relevamos de sus puestos a 54 delegados de Tránsito y Seguridad Vial. Quienes los sustituyen han sido programados para realizar sus exámenes de control de confianza, tal como lo establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Reforzamos las labores de seguridad para acabar con las extorsiones

A través de redes sociales, convoqué a la población en general, a no pagar el llamado “derecho de piso” y a denunciar —de manera anónima— a través de la línea segura 01 800 226 66 46.

Hoy reitero el llamado: ¡No pagues extorsión ni derecho de piso! La gente trabajadora no tiene por qué pagar a delincuentes; si eres víctima de este ilícito, denuncia.

En cumplimiento con la estrategia emanada del Plan Veracruzano 2016-2018, la Secretaría de Seguridad Pública llevó a cabo la implementación del 9-1-1, como número único de atención a emergencias en el Estado de Veracruz.

Así nos sumamos a la estrategia nacional de homologación de protocolos en la atención ciudadana, lo que ha permitido atender, llamadas reales bajo este nuevo esquema, que pueden ser de naturaleza médica, de seguridad, o de protección civil.

Los desaparecidos

El 3 de diciembre, acudí al Congreso del Estado para entregar la medalla Adolfo Ruiz Cortines 2016 a Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. La decisión de diputadas y diputados, de entregar este reconocimiento a las madres y padres de familia que se han dado a la tarea de buscar a los suyos incesantemente, fue un acto de justicia pero también una



oportunidad para llamar la atención de la sociedad, para mirar hacia estos veracruzanos, hacia estas veracruzanas, que todos los días se levantan con un solo objetivo en la mente: saber dónde están sus hijos; luchar porque sus hijos vuelvan.

Este es un tema que tiene que ver con nuestro sentido humano, un tema que tiene que ver con la degeneración de la sociedad. Una sociedad no puede vivir tranquila si hay una persona que desapareció. Cada desaparecido tiene familiares, pero al final, los familiares somos todos, todos los veracruzanos que vivimos en esta casa común, que no podemos ser de ninguna manera fríos e indiferentes; por el contrario, debemos establecer un compromiso serio, un compromiso firme, para que esto no se vuelva a repetir; para que se sancione a los culpables y para que encontremos a los desaparecidos.

Me comprometí a trabajar de cerca, a acompañarlos en este proceso de búsqueda que corresponde a la Fiscalía General del Estado. He estado al pendiente. Ya en octubre se aprobó la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Ahora me corresponde proponer al Congreso local una legislación similar, que homologue la legislación de Veracruz con esta legislación federal. A eso me comprometí durante mi segunda visita a la máxima tribuna del Estado, cumpliré mi compromiso.

No ocultamos la realidad

Yo entiendo perfectamente bien la preocupación de la sociedad. Yo no soy un gobernador que salga a decir que no pasa nada, que las cosas ahí van, que todo está perfectamente bien. Quiero comentarles por ejemplo, que hay entidades federativas que no reportan los secuestros o que no reportan los homicidios.

Nosotros reportamos al cien por ciento lo que sucede en Veracruz, se lo reportamos al Sistema Nacional de Seguridad Pública, porque este es un elemento que nos permite evaluar realmente si estamos siendo eficaces o no.

Nosotros no ocultamos la realidad, hay una realidad, sí y la reconozco. El problema más grave que seguimos teniendo son las ejecuciones, hemos tenido ejecuciones en una buena parte del estado, suceden de hecho en varios puntos del país.

Ocurre un enfrentamiento entre bandas de delinquentes que antes estaban más organizados. Hoy son muchas bandas de personas que realmente no tienen un nivel estructural, una organización sólida, sino que están delinquiendo como células y esto está provocando enfrentamiento entre ellos.

El tema de las ejecuciones es un tema que te preocupa a ti y que me ocupa a mí. Las ejecuciones se han dado en zonas de alta concurrencia, donde el riesgo de que una bala lesione a alguien inocente es una realidad que vamos a combatir y para eso estamos trabajando en una mejor coordinación con el gobierno federal y con los gobiernos municipales.

La tarea de la seguridad pública corresponde a los tres órdenes de gobierno de acuerdo con nuestra Constitución. Vamos a seguir depurando y mejorando las corporaciones estatales y vamos a restablecer las policías municipales.

Agradezco a las Fuerzas Armadas, al Ejército, a la Marina, a la Policía Federal, a la Procuraduría General de la República su colaboración permanente, honesta, comprometida, con valor y disciplina. Juntos, vamos a recuperar la tranquilidad y seguridad de los veracruzanos. Lo vamos a lograr, puedes estar seguro.

Salud

Quiero empezar a informarte los asuntos del sector salud con una anécdota. El 24 de diciembre de 2016 visité el hospital de Alta Especialidad de Veracruz y salí de ahí con un nudo en la garganta. Yo sabía lo que estaba pasando, pero una cosa es saberlo y otra es hablar con las madres, con los padres de familia. Hay cosas extraordinariamente sensibles, lo reconozco. Cuando fungí como director del ISSSTE, cada lunes, la primera actividad que hacía era checar con los funcionarios el abasto de medicamentos. Por eso es tan impactante para mí la situación en la que encontramos a Veracruz entonces. Desabasto de medicamentos, medicamentos caducos y medicamentos apócrifos.

Durante el gobierno de Duarte, Juan Antonio Nemi Dib, exsecretario de Salud, denunció ante la PGJE, después FGE, la adquisición de miles de pruebas para VIH-SIDA que resultaron no aptas. Eran pruebas falsificadas que daban en todos los casos resultados negativos. A esta investigación simplemente no se le dio curso; estuvo detenida durante mucho tiempo. En enero pregunté a la FGE y me informaron que se ha retomado este tema.

Quiero recuperar los antecedentes porque desafortunadamente se olvidan las cosas con facilidad, pero esto es algo que para efectos de explicar nuestra circunstancia, debemos tener en la memoria.





En retrospectiva, los medicamentos apócrifos

Desde 2010, durante el gobierno de Fidel Herrera Beltrán, la farmacia del Centro Estatal de Cancerología identificó medicamentos oncológicos con posibles alteraciones en su composición, alteraciones que fueron confirmadas por su fabricante, el laboratorio Roche, mismo que desconoció el producto como original y aseguró que “no contiene principio activo”; es decir, que no se está en presencia de un medicamento oncológico. Diversos medios de comunicación desde ese año reportaron la existencia de medicamentos con posibles alteraciones o irregularidades, entre ellos medicina oncológica, que es tan extraordinariamente costosa como sensiblemente necesaria para la atención de los pacientes de un padecimiento de las proporciones del cáncer. Durante el gobierno de Javier Duarte de Ochoa, se continuó con la compra de diversos medicamentos de distinta índole, oncológicos inclusive, a la empresa relacionada directamente con la primera denuncia identificada y a otras más.

Al tomar posesión como gobernador de Veracruz, desde el primero de diciembre, giré instrucciones al secretario de salud para verificar el nivel de surtimiento y la calidad de los medicamentos que se suministraban a la población del Estado en los 56 hospitales y más de 700 centros de salud. También ordené que se revisaran los antecedentes sobre denuncias de grupos de padres de familia, médicos y enfermeras, así como de la sociedad en su conjunto sobre el uso de medicamentos apócrifos, clonados o piratas, particularmente en el tema de medicamentos oncológicos.

A partir de la revisión documental, se tuvo evidencia de que, desde 2010, la Secretaría de Salud tenía conocimiento y estuvo adquiriendo medicamentos con posibles alteraciones o que no contenían los principios activos propios de medicamentos oncológicos tal y como lo acreditaron los laboratorios Roche, propietarios de la patente y fabricantes del producto original. En este contexto, establecimos contacto con las autoridades de la Secretaría de Salud Federal, para conseguir su apoyo, en particular

con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para actuar conjuntamente en la verificación de los insumos médicos que se están proporcionando por esta administración desde el primero de diciembre, para asegurar su calidad, confiabilidad y efectividad.

La revisión de las empresas Sociedad Comercializadora Especialidades Médicas S.A de C.V., Oncopharma S.A. de C.V., LABBSA S.A. de C.V., Suministro MAXBEC S.A. de C.V. y LIDMED S.A. de C.V. evidenció que se encontraban relacionadas con los hechos presentados desde 2010.

La Secretaría de Salud y la Contraloría General del Estado se encuentran en proceso de rescatar documentos para poder saber la magnitud de estos eventos. Se tiene conocimiento de que la mayor parte de los documentos fueron destruidos.

Hoy, como en enero lo hicimos, expresamos nuestro más severo repudio a quienes en los periodos de gobierno de Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa participaron en la adquisición de medicamentos que -de acuerdo con pruebas de laboratorio- se falsificaron, poniendo en riesgo la vida de seres humanos. No cejamos en nuestro compromiso de que se sancione a los responsables conforme a derecho.

En enero de este año, parecía imposible que Javier Duarte estuviera en posibilidades de enfrentar la justicia por sus actos de corrupción. Era un hombre prófugo, que parecía inalcanzable. Hoy encara procesos legales para que cumpla la condena que las autoridades competentes le dictaminen. Incluso es un probable caso por crímenes de lesa humanidad que eventualmente enfrentaría el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, ante la Corte Penal Internacional de La Haya, precisamente por este lamentable hecho de ofrecer medicamentos apócrifos a niños con cáncer.

Así como se veía lejana la captura de esta persona, hoy parecen lejanas muchas acciones remediales para la circunstancia de Veracruz, pero con este ejemplo se confirma que es posible la mejora de la situación por la que atravesamos. Estamos trabajando en ello.

Decidimos trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para garantizar plenamente que los medicamentos que se utilicen en el sistema de salud veracruzano cumplan con todas las normas legales y de calidad. Vale la pena señalar que el gobierno del estado reconoce al personal de enfermería que denunció en su momento la existencia de medicamentos que, por su apariencia, parecían y resultaron falsificados. Siempre dejamos muy claro, y de nuevo lo reitero: que ni médicos, ni enfermeras tienen responsabilidad alguna en estos lamentables hechos.

Yo fui electo por los veracruzanos para hacer justicia. Tener conocimiento de un hecho de esta naturaleza y quedarme callado hubiera sido un acto de complicidad y yo no soy cómplice de delincuentes.

Arranque del Programa *Ver por ti*

El Programa *Ver por ti* constituye uno de los proyectos que iniciamos desde los meses de transición y que tiene un gran impacto en miles de familias de nuestra entidad. Este programa es un esfuerzo de operación de catarata que mejorará sustancialmente la vida de las personas. Sé bien de lo que les hablo porque yo mismo padecí el problema y fui operado hace ya algunos años.

Los recursos para las operaciones se financian con el Seguro Popular, por lo que forman parte de los beneficios que este sistema otorga a los más de cuatro millones de pacientes afiliados.

El Gobierno del Estado tiene la firme determinación de ofrecer a los veracruzanos servicios médicos eficientes y de calidad, de garantizar el acceso de todos a las medicinas y tratamientos que requieren para restablecer la salud, sin distinción para nadie; quienes fueron operados y hoy disfrutan de volver a ver, son testigos de ello.

Se han atendido en promedio unos 20 pacientes mensuales de cada una de las 11 jurisdicciones sanitarias y esto se traduce en más de dos mil veracruzanos que gozan de nuevo de una buena visión, con el programa *Ver por ti*.

Yo celebro particularmente este programa, y yo les diría que espero que, cuando termine este gobierno, todos los veracruzanos podamos ver un mejor Veracruz, lo deseo con todo el corazón.

Aumentamos el abasto de medicamentos

Arrancamos nuestra política en salud con algo básico y quienes nos hemos vinculado en alguna etapa de nuestra vida con el Sector Salud, lo sabemos bien: los medicamentos.

Iniciamos con la solución de un problema grave de desabasto de medicamentos, que afectaba a todo el Sector Salud, particularmente a los servicios de salud que ofrece el Gobierno del Estado.

Teníamos un problema de abasto, de apenas 20 por ciento, en el mes de diciembre esto hizo crisis. Empezamos a resolverlo, y a partir de enero el abasto subió notablemente. Hoy tenemos un abasto aproximado del 80 por ciento. Hemos trabajado constantemente en la dotación de medicamentos y material de curación, pero también en la tarea de mejorar nuestras clínicas y hospitales, la mayoría recibidas por mi gobierno en el más absoluto abandono.

Mejorar la salud de los veracruzanos, prevenir la enfermedad, resolver problemas de hoy, pero también prevenir problemas de futuro, es una tarea que debemos llevar a cabo.

Yo recuerdo, durante mi etapa como Director del ISSSTE, que una de las preocupaciones más serias de los actuarios con los que trabajábamos, eran precisamente las enfermedades crónicas y particularmente el caso de la diabetes. Lo que nos anunciaban los actuarios, los que hacían los análisis de los recursos con que contaba el Instituto, es que se podía producir realmente una catástrofe financiera, si no tomábamos previsiones a nivel nacional, particularmente -en este caso- con los usuarios del ISSSTE, en problemas prevenibles como la obesidad y el sobrepeso, que son consecuencia de una mala cultura alimenticia, resultante de procesos históricos, pero que ha llegado el momento de tomar decisiones importantes para cada quien y para toda la población.

Si el dato fuera 850 mil veracruzanos afectados por esta enfermedad, estamos hablando de más del 10 por ciento de los veracruzanos afectados por diabetes. Se trata de un número muy elevado de habitantes de Veracruz, que sufren una enfermedad que en este momento les afecta a ellos y a sus familias, pero que también afecta severamente a todos los veracruzanos, pues es necesario atender con presupuesto, con especialistas, instalaciones e insumos las consecuencias de un mal cuidado de sí mismos. Aquí sí que hay oportunidad de ser responsables con nosotros mismos y con todo el estado al mismo tiempo. Cuidarse es tener una vida mejor, tener consideración por nosotros mismos, por nuestros hijos y por las personas que nos cuidarían estando muy enfermos de un padecimiento que se puede prevenir. Además, con el autocuidado, se coadyuva para un gasto más eficiente en las políticas en salud y en muchos otros ámbitos. Es importante prevenir el desarrollo de enfermedades de esta naturaleza.

Debo señalar que el Sistema de Salud de Veracruz, particularmente el Sistema a cargo del Estado, está enfermo, está enfermo de corrupción, de abandono y desorden. Lo vamos a curar, haciendo todo a la luz pública, transparentando la aplicación de los recursos, evitando actos de corrupción como ha sucedido. Lo vamos a curar también con recursos que provienen precisamente de lo que fue indebidamente quitado a los veracruzanos de sus fondos de salud y se fue a la corrupción.

Veracruz comienza contigo

Lo he mencionado muy frecuentemente, *Veracruz comienza contigo* es uno de los más importantes programas sociales de nuestra Administración. Mediante este ariete estamos atendiendo a la población veracruzana. Dentro de las distintas vertientes del programa se cuenta el apoyo alimentario, el apoyo en materia de salud, en materia de vivienda y una serie de acciones que son indispensables para que miles y miles de personas que viven en el campo, y que se encuentran en condición de pobreza, puedan





recibir el apoyo solidario, el compromiso solidario de Gobierno del Estado.

En lo que se refiere a la afiliación y reafiliación al Seguro Popular, me es grato informar que se incorporaron casi tres millones de personas. Quiero recordar que en enero adquirimos cien millones de pesos en medicamentos para resolver desabasto en clínicas y hospitales.

Adicionalmente se destinaron 200 millones de pesos para mejorar 30 mil viviendas con piso de tierra, resolviendo en 22 por ciento el rezago en esta materia, que es tan sensible para nosotros y para los veracruzanos beneficiados. Gracias a una inversión de 200 millones de pesos, hemos incidido en 22 mil hogares con un techo firme.¹

Primera Feria del Convoy por la Salud y lanzamiento del programa *Mujer Veracru-Sana*

Iniciamos el programa *Mujer Veracru-Sana*, que persigue el objetivo de asegurar el acceso a los servicios de detección oportuna de cáncer de mama, cérvico-ute-

rino y otras enfermedades que afectan a las mujeres.² El programa ha atendido a por lo menos 25 mil mujeres de diferentes municipios del Estado y a través de él también se promueven estilos de vida saludables, ofreciendo talleres informativos para reducir embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y prevenir la violencia de género.

Los módulos de atención prestan de manera gratuita servicios de mastografías, colposcopías, papanicolaou, para detectar a tiempo cáncer de mama y cérvico-uterino; pruebas de VIH-sida, análisis de sangre, ultrasonidos, densitometrías, atención odontológica y programas de vacunación.

Debes tener la seguridad de que estamos trabajando muy intensamente y con una fuerte inversión para mejorar los servicios de salud en Veracruz.

Inauguración de la Unidad de Radioterapia, Braquiterapia y Gamma Cámara del Centro Estatal de Cancerología

El 17 de marzo, junto con el Secretario de Salud del gobierno federal, inauguramos la Unidad de Radiotera-

¹ Estas acciones las iniciamos informando el 6 de febrero de este año.

² Estas acciones las pronunciamos precisamente el 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.



pia del Centro Estatal de Cancerología, la más robusta del sureste del país que permitirá atender con la mejor tecnología a los veracruzanos. El funcionario federal manifestó que la Unidad de Radioterapia es una herramienta terapéutica avanzada que dará más certidumbre y una mayor calidad de vida a los pacientes.

Entonces destacué que con el equipo que iniciaba operación, aumentamos de manera significativa nuestra capacidad para tratar todos los tipos de cáncer, con el apoyo de tecnología de la más alta calidad como gamma cámara, acelerador lineal, braquiterapia automática y tomógrafo simulador.

En el Hospital Infantil de Veracruz

Luego de una cuidadosa revisión de las condiciones de la estructura metálica del edificio que alberga al Hospital Infantil de Veracruz, por parte de peritos especialistas, se detectó que durante su construcción se añadieron elementos que no fueron considerados de origen, y que no cumplen con la reglamentación aplicable en la materia para un edificio destinado a la salud. También se identificó que existen trabajos mal ejecutados y otros que presentan un severo deterioro. En marzo, el Secretario de Salud de Veracruz, me infor-

maba que las instalaciones del equipo electromecánico del Hospital de Alta Especialidad eran realmente muy pero muy riesgosas. Que el Hospital se encontraba en riesgo de quedarse sin servicio electromecánico. Tomamos las medidas necesarias para evitar una situación de esta naturaleza. Invertimos para actualizar el equipamiento electromecánico, remodelar todos los servicios y modernizar su imagen institucional.

En el capítulo 6 de este *Tomo Uno de mi Primer Informe de Gobierno*, te brindo pormenores de los trabajos realizados.

En Veracruz, el médico a tu puerta

Celebramos la firma del convenio con el Gobierno de la Ciudad de México, para prestar los servicios del Programa *Médico a tu puerta*, en el estado de Veracruz. Me dio mucho gusto recibir al Jefe de Gobierno de la CDMX, para esta encomienda. Al respecto, hay que hacer notar que una de las prioridades del gobierno del estado que me honro en encabezar es precisamente la salud de los veracruzanos, y también que es un reto mayúsculo. La población de Veracruz es equivalente más o menos a la de la CDMX, un poco menos, más de nueve millones en la CDMX, 8 millones 200 mil veracruzanos. Ahí estamos más o menos en el mismo rango, pero Veracruz tiene 212 municipios y una población que vive a lo largo de un territorio de 72 mil kilómetros cuadrados. Tenemos 20 mil poblaciones de menos de mil habitantes; es decir, hay una dispersión poblacional que constituye todo un reto para cualquier política pública, pero particularmente para políticas públicas en materia de salud.

Hay un rezago enorme a pesar del gran esfuerzo que hacen enfermeras, médicos, trabajadores del Sector Salud, y que estamos tratando de resolver. Las primeras acciones de nuestro gobierno fueron precisamente enfocadas a resolver este problema. En el mes de



enero, dimos paso a la solución de un problema de la falta de medicamentos, y eso ha sido un importante avance, con base en el estado en que recibimos la Administración Pública del estado.

Nos hemos coordinado con la Secretaría de Salud del gobierno federal, para iniciar un programa esencial, que es la reconstrucción y reequipamiento de clínicas y hospitales. Hay un número muy importante de clínicas y hospitales en el Estado de Veracruz, que están en condiciones realmente muy deficientes y que hoy, muchas de ellas se encuentran ya en proceso de reparación y reestructuración.

Desde siempre tuvimos el interés por instrumentar un programa como *Médico a tu Puerta* puesto en marcha en CDMX. Yo quisiera significar, que este programa no llegará de un solo golpe a todos los habitantes del estado, por los problemas económicos que todos sabemos que atravesamos, pero paulatinamente iremos avanzando y vamos a promover una iniciativa de Ley para que el programa sea obligatorio y cada año, el Congreso del Estado deba destinar recursos para su financiamiento.

Nuestras acciones en protección de quienes más lo necesitan

El enfoque de mi gobierno, de nuestro gobierno, es un enfoque social. Utilizaremos los recursos de que dispongamos para apoyar a las personas que más lo requieren, tomando en cuenta el factor de la previsión. Entre las acciones que emprendimos en la pasada temporada invernal iniciamos el programa de vacunación para prevenir la influenza. Se realizaron otras acciones como dotación de cobijas, que si bien las frazadas hacían falta, lo hicimos como un acto simbólico, el gobierno estatal va a cobijar a las personas que más necesitan; insisto es un acto simbólico, no es el hecho en sí.

Como hemos dejado saber, constantemente sostenemos reuniones en las que trabajamos sobre protección civil. Se evalúa para referirnos a muchos temas, de muy diversa índole y naturaleza. Daré aquí un ejemplo de una reunión, en el pasado mes de mayo, en la que tratamos las afectaciones por el frente frío número 45 y que tienen diversos temas correlacionados, como los avances de las obras y resolución de dudas acerca de la Torre Pediátrica, ahora Hospital Infantil de Veracruz.

En este caso concreto, y como resultado de las ráfagas de viento de más de cien kilómetros por hora en el Puerto de Veracruz, el sistema *Dens Glass*³ instalado en el Hospital Infantil se desprendió de la fachada poniente, que colinda con la Avenida 20 de noviembre, particularmente una superficie de 90 metros cuadrados de los pisos 9 y 10, los materiales cayeron en el arroyo vehicular. Como consecuencia, se dañó la carrocería de un taxi, sin causar daños a transeúntes, además, se afectó el tapial de madera colocado para protección de peatones en esta misma vialidad. Como medida de seguridad se suspendieron temporalmente los trabajos constructivos, manteniéndose exclusivamente el personal calificado para retirar los escombros, así como la cuadrilla de seguridad e higiene de la propia obra. Además, se acordonó la zona para evitar accidentes y se solicitó inmediatamente la presencia de un notario público, quien levantó un acta para dar fe de los hechos, y el perito responsable de la obra emitió la opinión técnica correspondiente.

Es importante señalar que ya se habían identificado deficiencias en los anclajes del sistema de fachada, lo cual fue documentado y en su momento sirvió de base

³ Es un tipo de sistema constructivo, hecho con fibra de vidrio, generalmente para su uso en exteriores.



para la rescisión administrativa del contrato que había sido formalizado con Gran Marca Proyectos S.A de C.V.

Lo ocurrido ese día es una evidente falla de cálculo estructural por efecto de viento, que para esta zona, y tratándose de un inmueble de seguridad tipo “A”, la normatividad específica que debe calcularse con una velocidad de viento de por lo menos 200 kilómetros por hora.

Derivado del dictamen estructural emitido por el perito corresponsable de obra con especialidad en seguridad estructural, el helipuerto y los pisos 9 y 10 tendrán que retirarse por la mala calidad de su construcción, por lo que al momento se han efectuado trabajos preliminares para preparar su demolición. Asimismo, la estructura de los niveles inferiores tendrá que reforzarse, cuyos trabajos ya comenzaron con el retiro de las fachadas entre los ejes correspondientes. La obra se reactivó de forma

normal con 237 trabajadores y se aseguró la parte superior de las fachadas.⁴

Con este ejemplo, se puede dar cuenta de la compleja red de interrelaciones en las que intervienen tantos sectores del gobierno. La protección civil, salud, obras, por ejemplo. Muchas cosas pueden entorpecer el desarrollo de las obras e incluso sus alcances. Estamos trabajando por tu seguridad, en todo momento, y preparando las obras que habrán de satisfacer las necesidades más sentidas que tenemos en Veracruz.⁵

⁴ De estos hechos informamos el 5 de mayo, a través de los canales de comunicación como las redes sociales, donde está permanentemente disponible la información para tu consulta.

⁵ Sobre acciones importantes en materia de protección civil, ya te he referido algunas más que tienen que ver con la comunicación para la protección civil y la seguridad. En el Capítulo II, te he contado lo importante que es estar bien comunicados para conocer cómo actuar y salvaguardarnos.

Fuerzas Armadas, fortaleza de Veracruz

En el ámbito de la solidaridad que nos une en los desastres naturales el pueblo de Veracruz reconoce y aprecia a sus fuerzas armadas que, históricamente, se reconocen como instituciones cercanas a nuestros pueblos y comunidades. Sirven a Veracruz y a los veracruzanos cotidianamente en tareas de importancia trascendental y en momentos muy complejos, puesto que Veracruz es uno de los estados más sensibles a fenómenos naturales graves. Cuando hay algún problema, de inmediato acudimos al Ejército y a la Marina para pedir auxilio.

Las Fuerzas Armadas también participan en Veracruz, por ejemplo, en la reforestación de áreas tan importantes como el Cofre de Perote, en donde desde hace muchos años, llevan a cabo una tarea muy importante en beneficio del medio ambiente. Desde luego, es indudable su enorme contribución en asuntos profundamente sensibles como la seguridad pública. En los cuarteles militares y en los cuarteles de los marinos hay siempre mexicanas y mexicanos de bien dispuestos a trabajar cerca de los veracruzanos y a procurar que Veracruz viva en paz, con estabilidad y a que Veracruz recupere el rumbo.

En materia de protección civil me siento sumamente comprometido. Es cuando realmente reconocemos que la falta de planeación urbana, la falta de atención a las comunidades vulnerables y los riesgos que trae consigo el cambio climático son fuertes amenazas si no estamos comprometidos con la prevención, la atención y la comunicación adecuadas. Nuestros esfuerzos en este sentido se enfocan hacia la gestión integral del riesgo de desastres que se instrumenta a través de acciones de prevención para disminuir a su mínima expresión el impacto de fenómenos naturales o sociales. Por eso debemos tener con claridad, y así está sucediendo, la identificación de los riesgos a

los que somos vulnerables en Veracruz y contar con una eficaz capacidad de respuesta.

Hemos trabajado en muchos asuntos con esta orientación.⁶ Así, hemos determinado indicadores de peligro, adecuadamente vinculados al *Atlas Estatal de Riesgos*, para tener información geográfica eficiente que nos permita analizar, simular escenarios y tomar decisiones. De la misma forma hemos promovido una cultura de la autoprotección y el fortalecimiento de la resiliencia.

Un logro en el sentido de la gestión integral de los riesgos a los que nos enfrentamos es el diseño y puesta en marcha de la aplicación móvil de atención ciudadana SPC Veracruz, que liberamos en junio pasado. Con ella tenemos comunicación directa con la población. Esta herramienta tecnológica puede descargarse en los teléfonos móviles para que la población usuaria reciba alertas y avisos sobre fenómenos que impliquen riesgos para la población. Mediante este recurso estamos enviando comunicados, avisos y acciones permanentes para consolidar nuestra cultura de la protección civil. A sólo quince días de su lanzamiento esta aplicación ya se había descargado en más de mil 200 dispositivos móviles.

Dos meses, dos huracanes, cuatro sismos

Agosto y septiembre fueron dos meses de gran actividad en materia de protección civil, debido a una serie de fenómenos naturales.

⁶ Te invito a consultar más ampliamente nuestras acciones en el Tomo Dos. Informe por Desempeño por Sectores Veracruz, a fin de ampliar la información y conocer lo que la Secretaría de Protección Civil desarrolla cotidianamente.



La primera amenaza fue en agosto, la tormenta tropical *Franklin* se aproximaba a Veracruz y llegó a impactarnos ya como huracán por Las Higueras, municipio de Vega de Alatorre. Como resultado, nos dejó algunas afectaciones en viviendas, lanchas y sembradíos de plátano. Afortunadamente, no hubo graves daños; no hubo pérdidas de vidas humanas ni lesionados.

Aproximadamente un mes después, la amenaza se llamaba *Katia*, el huracán impactaría Veracruz y, sin imaginarlo, sería acompañado por un sismo de 8.2 grados de magnitud.

El huracán *Katia* afectó tierras veracruzanas. Estuvimos atentos y alertamos oportunamente a la población a través de todas las estrategias de comunicación de las que dispone la Secretaría de Protección Civil. Para cuidar a las personas, exhortamos a la población a que evitara circular por diferentes carreteras.

Como todos en Veracruz sabemos, y como medida precautoria, se suspendieron las clases en gran parte de Veracruz, excluyendo en principio a 25 municipios del sur que no serían afectados por *Katia*. Sin embargo, como consecuencia del sismo, se extendió la alerta a todo el estado para evitar cualquier riesgo entre los escolares, por lo menos hasta evaluar los posibles daños en sus escuelas.

La gran cantidad de agua que cayó debido a este fenómeno climatológico incrementó los niveles de los ríos y cuerpos de agua, y pudo ser factor para el reblandecimiento de tierra.

Más de mil personas recurrieron a albergues en el norte del estado. El huracán golpeó fuerte entre Cazones y Tecolutla. Murieron dos personas en Xalapa a causa de un deslave; lamentablemente, desoyeron las recomendaciones para evacuar la zona en riesgo.

El sismo del 7 de septiembre

Aún en las tareas de atención a la emergencia del huracán *Katia*, casi a la media noche del jueves 7 de septiembre nos sorprendió el sismo de magnitud de 8.2 grados, provocando afectaciones en 16 municipios del sur del Estado. El reporte de afectaciones señaló daños menores en 205 viviendas, 17 viviendas con daño mayor que deberán ser reconstruidas; se cayeron tres bardas, se reportaron dos hundimientos, daños en puentes en Hidalgotitlán y Jáltipan, daños mínimos en el Hospital del IMSS en Orizaba y otros menores en Córdoba, Veracruz, Xalapa y Xico. Contabilizamos 43 escuelas con algún tipo de afectación; el túnel sumergido de Coatzacoalcos no presentó problemas.

Estuvimos trabajando muy intensamente en equipo, con integrantes del Comité Estatal de Emergencias, con todos los integrantes del gabinete analizando las acciones preventivas, y sus resultados, durante los dos huracanes y el sismo que afectaron a Veracruz. Revisamos cuidadosamente el inventario de daños para proceder a solicitar las Declaratorias de Desastre que se requirieran.

Tlalixcoyan

El 13 de septiembre estuve en Tlalixcoyan. Visité la primaria Juanita Alonso, el jardín aledaño Gabriela Mistral y el Tecnológico Superior de Tlalixcoyan, afectados por las inundaciones.

Di instrucciones para que se creara un fondo de cien millones de pesos para la reparación inmediata de escuelas

Platiqué con las maestras, los padres de familia, alumnos y autoridades municipales. Me acompañó el Secretario de Educación y el diputado del distrito.

Con ayuda de los padres de familia, los planteles estaban en proceso de limpieza, ya los habíamos pintado. Llevamos mobiliario y material didáctico, ordené la reposición inmediata de libros de texto y la fumigación; estas instrucciones se replicaron en otras escuelas afectadas.

19 de septiembre, paradójica fecha

A 32 años del histórico sismo de 1985, la naturaleza volvió a sorprendernos con otro devastador sismo para varios estados del país.

Estuve en contacto contigo a través de las redes sociales, informándote sobre las afectaciones preliminares. Afortunadamente, los daños en nuestro Estado fueron materiales y no tan graves.

El 22 de septiembre, te reporté 202 escuelas afectadas en 71 municipios, daños en los hospitales de Tlacotalpan, Tierra Blanca, Poza Rica y Río Blanco.

De inmediato di instrucciones a la Secretaría de Finanzas para que se creara un fondo de cien millones de pesos para la reparación inmediata de escuelas; anuncié que buscaríamos el apoyo de los ayuntamientos y las sociedades de padres de familia para rehabilitar los planteles cuanto antes.

23 de septiembre

El 23 de septiembre amanecimos con dos sismos más. Uno de 6.1 grados de magnitud y otro de 4.8. Afortunadamente, los efectos no alcanzaron a todo el estado. Sólo detectamos daños en el hospi-

tal de Suchilapan. Después de que las autoridades de la Secretaría de Protección Civil supervisaron las instalaciones, reportaron que las grietas no ponían en riesgo la estructura y el hospital no dejó de funcionar.

Septiembre cerró con lluvias, octubre empeoraría

El temporal lluvioso de finales de septiembre dejó afectaciones en distintos puntos del estado. Las inundaciones y deslaves afectaron a ocho municipios de la zona de Los Tuxtlas y a siete de la zona sur.

Los caudales de los ríos Coatzacoalcos y Papaloapan comenzaron a subir de manera preocupante. Ahí estuvimos, cerca de ti, pendientes para prevenir y atender en caso de emergencia.

El 7 de octubre, acompañado por varios secretarios, y autoridades federales y municipales instalamos el Comité Estatal de Emergencias.

Días después, regresé a recorrer Minatitlán y Tlacoatlpan, la lluvia en 10 días superó los mil milímetros, muy por encima del promedio anual de 750 milímetros. Autoridades de Conagua nos informaron que en los últimos 40 años, se trataba de la tercera avenida más importante.

Atendimos daños en el puente Tecolapa, era imposible pasar a Santiago y San Andrés, donde ya se registraban inundaciones. Registramos 600 familias afectadas en Ángel R. Cabada y daños también en Tamiahua.

Seguimos pendientes el resto del mes, como debe ser y así lo haremos siempre que lo amerite. Yo mismo visito las zonas en riesgo, platico con las personas,





escucho sus preocupaciones. Los veracruzanos no están solos, tienen un gobernador comprometido y un gabinete de funcionarios que renunciaron a su vida personal para cumplir con su encomienda.

Cuentan también con sus autoridades municipales, con las autoridades federales y con el invaluable apoyo del Ejército Mexicano, siempre presto a socorrernos en caso de contingencia.

La educación es una de nuestras prioridades

Fue muy grato recibir al Director General del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, a principios de febrero. Nos dio noticias muy importantes para Veracruz, como una extraordinaria inversión

de casi mil 500 millones de pesos, para este año y el próximo, recurso que se destina a una tarea sustantiva que es el mejoramiento de la infraestructura educativa.

Los veracruzanos necesitamos generar empleos; en los últimos dos años, se ha perdido una fuerte cantidad de empleos. En este contexto, este anuncio tan importante nos alienta, porque significa que trabajando de manera coordinada, con el gobierno federal, los gobiernos municipales y el gobierno del estado, podremos reactivar la economía de Veracruz. Esto significa que con esta inversión se ofrece empleo, considerando de manera preferente a las empresas veracruzanas y mano de obra veracruzana, reactivando la economía y mejorando las condiciones de la infraestructura educativa donde formamos a las jóvenes generaciones de veracruzanos.

Para mejorar la calidad educativa

El pasado 4 de abril asistí a la Cuarta Reunión del Mecanismo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste, con sede en Villahermosa, Tabasco, con gobernadores y el Secretario de Educación Pública en la que se tomaron decisiones para mejorar la calidad educativa.

Entre los principales puntos tratados, destacan cuatro acuerdos:

1. Impulsar la implementación del Nuevo Modelo Educativo, de las estrategias que de él se derivan, como el Programa Nacional de Inglés, el programa de Formación Continua de Docentes, las políticas para mejorar la equidad y la inclusión educativa, el programa de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, y el nuevo programa de arte y cultura.

2. Facilitar la integración e inclusión de los migrantes en retorno en el Sistema Educativo Nacional, aplicando la nueva normatividad que simplifica los procedimientos de ingreso y permite que los estudios o saberes adquiridos en el extranjero sean reconocidos en el país.
3. Fortalecer los trabajos de depuración y consolidación de la nómina, lo que permitirá poner el orden las plazas docentes para que todas sirvan a la función educativa, con la finalidad de alcanzar plena transparencia y eficiencia presupuestal.
4. Garantizar que la asignación de plazas se realice con base en el orden de prelación de los concursos del Servicio Profesional Docente, atendiendo los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, objetividad y transparencia.

Las autoridades de la Zona Sur-Sureste refrendamos los compromisos asumidos y reafirmamos el respaldo al Nuevo Modelo Educativo para asegurar su correcta implementación en beneficio de la educación de los niños, niñas y jóvenes de la región.



De la educación tecnológica

Hace algunos meses, fui invitado a recorrer una muy importante empresa petroquímica, en el sur de Veracruz, que fabrica fundamentalmente PET, que es la base para los plásticos. Una empresa que, con una inversión multimillonaria, más de cinco mil millones de dólares, es una de las más modernas del mundo.

Y al entrar al centro de control de la empresa, encontré que había 20 ó 30 jóvenes, mujeres y hombres, jóvenes de menos de 30 años, 25, 26 años, quienes eran los responsables del manejo de la parte más delicada de esa empresa. Entonces, le fui preguntando a cada uno dónde habían estudiado, y me dio un gusto enorme, que todos los que estaban ahí eran egresados del Tecnológico de Coatzacoalcos o de la Universidad Tecnológica de Nanchital. Esto quiere decir que, una empresa de este calado, que pudo haber traído a cualquier persona de cualquier parte del mundo a trabajar ahí, deja así manifiesto su respeto y preferencia por la calidad de la educación tecnológica en Veracruz.

Y eso lo estamos haciendo. Quiero reiterar nuevamente, como lo he dicho en varias ocasiones, que estamos trabajando totalmente de acuerdo y en coordinación con el Gobierno de la República.

En la zona sur del estado que es una de las zonas donde más problemas hemos vivido, a raíz de la crisis petrolera y que demanda empleo, podrán tener trabajo muchos de jóvenes veracruzanos. Esta región cuenta con posibilidades muy importantes de crecimiento, fundamentalmente en áreas que tienen que ver con petroquímica.

En la zona sur de Veracruz, se establece una Zona Económica Especial, donde se otorgan beneficios importantes a empresas y donde hay una inversión ya comprometida para la ZEE de Coatzacoalcos, de una

empresa mexicana que produce sosa cáustica. Esta inversión representa miles de empleos en la zona sur de Veracruz.

Estamos recuperando la confianza, y con ella, fondos para trabajar

Con trabajo y acciones, estamos recuperando la confianza del gobierno federal. Ante tantas irregularidades cometidas durante los pasados sexenios, donde se hacía de todo para malversar los fondos federales y no aplicarse a los ramos etiquetados, el dinero de la federación empezó a restringirse. Nos dio mucho gusto saber, a través del director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), que, al primero de diciembre del 2018, el Presidente de la República y el Secretario de Educación habrán apoyado a Veracruz con un poco más de tres mil millones de pesos.

Ceremonia del Día del Maestro

El pasado 15 de mayo entregamos la medalla al mérito docente Carlos A. Carrillo al maestro Jesús Rodríguez León, maestro de la escuela José María Morelos y Pavón en Soledad de Doblado, mi maestro. Yo nací en Soledad de Doblado, Veracruz. Estudié la escuela primaria ahí mismo, en la José María Morelos y Pavón, y tuve a las mejores maestras y maestros. Por eso, en homenaje a ellos, invité a mi maestro, al profesor Chucho.

Me sentí muy emocionado porque el Día del Maestro es un día de gran relevancia, que dedicamos a recordar y a homenajear a mujeres y a hombres que dan su vida por la educación, por la formación de mujeres y hombres.



Soy producto de la educación pública de este país y de Veracruz, orgullosamente, hijo de escuelas públicas de Veracruz y formado por maestras y maestros veracruzanos. Me siento profundamente orgulloso de serlo. Siempre me he sentido muy seguro y bien preparado, para enfrentar los cargos que en mi vida pública he tenido, y ha sido gracias a mis maestros; verdaderos formadores, que influyeron en mi confianza y bases fundamentales. Gracias a todos mis maestros.

Hoy Veracruz enfrenta una situación compleja, la conocen todos pero déjenme hablarles del futuro. Yo sé que las maestras y maestros merecen más. Lo entiendo perfectamente bien, pero sepan que el magisterio veracruzano tiene todo el reconocimiento del gobernador, desde lo más profundo de mi corazón.

En diciembre, el gobierno del estado tenía un déficit de nueve mil millones de pesos, y no podíamos tener recursos siquiera para pagar sueldos y aguinaldos; pero de ninguna manera, podíamos quedarle mal a

las maestras y a los maestros. Pagamos en diciembre, sueldos, aguinaldos y todas las prestaciones puntuales. Eso es lo que ha hecho el gobernador de Veracruz, y en el contexto en que sucedió, se inscribe como un verdadero logro de una administración que encontró la alacena absolutamente vacía.

Tenemos más de 24 mil escuelas. Hasta en el último rincón del estado hay una escuela, una maestra y un maestro. Hay más de dos millones 300 mil niños y jóvenes en el Sistema Educativo de Veracruz y todos los días, más de 140 mil maestras y maestros, hacen un gran esfuerzo para sacar adelante a las nuevas generaciones de veracruzanos.

Lo he referido muchas veces y en esta oportunidad lo reitero: quienes van a lograr que esta realidad negativa de Veracruz cambie, y que cambie de raíz, son los maestros, enseñando a los niños y a los jóvenes, el nuevo camino que todos queremos seguir. Hay que enseñar un Veracruz distinto, un Veracruz libre de corrupción, lo reitero, libre de corrupción, democrático

y libre. Y también hay que enseñar que las grandes fortalezas de los pueblos, nacen al interior de cada ciudadano, con bases éticas, con excelencia, compromiso y responsabilidad individual.

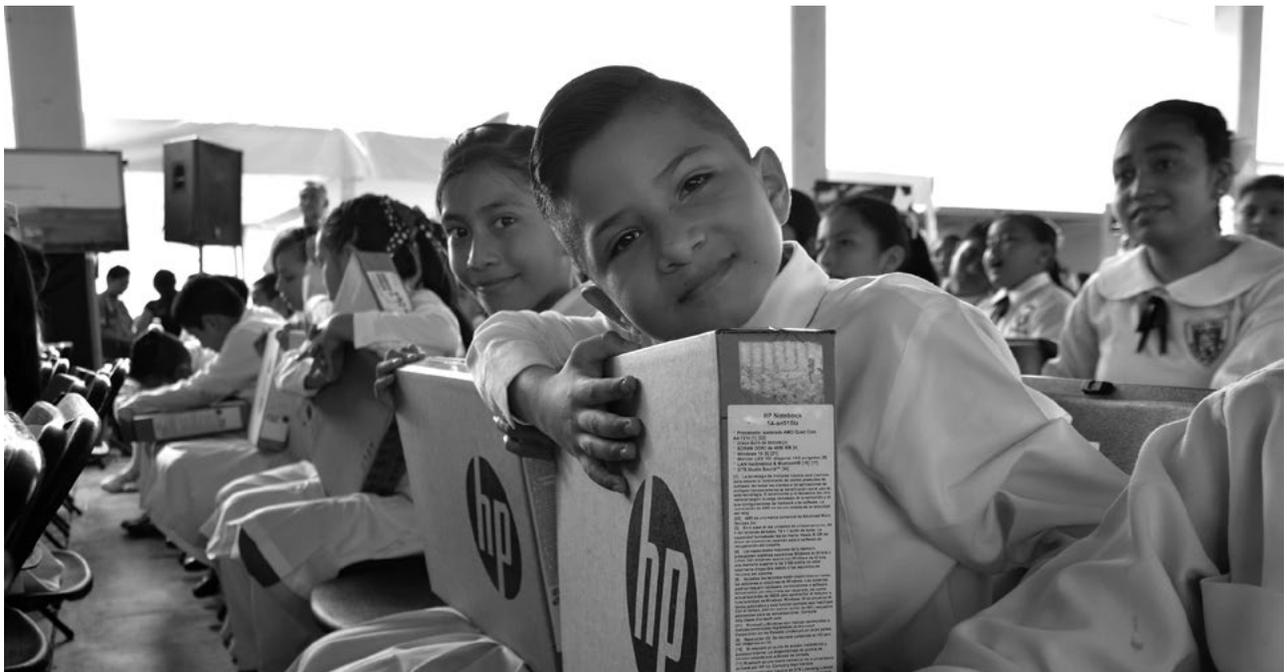
Inversión para la rehabilitación de mil 169 planteles escolares del Estado

El 7 de junio, en la escuela primaria de Soledad de Doblado, dimos inicio a los trabajos de rehabilitación de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, precisamente donde estudié cuando niño. En esos espacios, tan entrañables para mí, se realizará la rehabilitación general de los edificios y de las canchas deportivas; se construirán rampas, y se cambiarán los pisos interiores y exteriores de las aulas. También, se adecuará un aula para centro de cómputo, se efectuará el equipamiento de aire acondicionado, ade-

más de dotarles de mobiliario y equipo nuevo, beneficiando directamente a 700 alumnos.

De la misma forma, a través del Programa *Escuelas al CIEN* se invierten casi mil 500 millones de pesos en la rehabilitación de mil 169 planteles escolares del Estado. El mejor camino es la educación; por ello, mediante los programas en infraestructura física educativa se construyen, amplían, remodelan y rehabilitan las escuelas de nivel básico, media superior y superior, así como a Normales y la Universidad Veracruzana.

A Medellín también llevamos buenas noticias, pues construiremos una nueva escuela en la que invertiremos tres millones de pesos y que estará concluida a principios del año próximo, es nuestro compromiso que la escuela primaria Gabriel García Márquez que hoy es una escuela literalmente de palitos, será una escuela digna.





También en Medellín informamos dos cosas más que me dan mucho gusto: el Jardín de Niños Zilli de Bernardi tendrá en el 2018 una inversión de casi dos millones de pesos, y se convertirá en un Jardín de Niños nuevo. Además, para que los niños que salen de la primaria no tengan que irse lejos de su casa, vamos a construir la telesecundaria José Vasconcelos Calderón, con una inversión también de casi dos millones de pesos. En síntesis, entre lo que vamos a invertir en la Escuela Primaria Gabriel García Márquez, que son tres millones de pesos, casi dos millones en el Jardín de Niños Juan Zilli de Bernardi y casi dos millones más en la Telesecundaria en Medellín, invertiremos para que los niños tengan escuelas dignas, en preescolar, primaria, y telesecundaria.

Me siento muy orgulloso de tener condiciones para dar a los jóvenes, a los niños veracruzanos, una oportu-

nidad mejor para que estudien, para que se desarrollen y para que salgan adelante en la vida.

Pago puntual a todos los maestros

Recuerdo muy bien, que en mi primer acuerdo con los responsables de las finanzas públicas del estado, me dijeron que no había dinero ni para pagar la nómina, ni los aguinaldos y yo respondí que había sido electo para cumplirles a las maestras y a los maestros de Veracruz; no para decirles que no había.

A partir de ese momento, con toda puntualidad, escrupulosamente, con toda honestidad y transparencia, hemos cumplido, hemos honrado nuestra responsabilidad.

En agosto, durante la celebración del 55 Aniversario de la Fundación del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación, en Xalapa, anuncié que el retroactivo, el incremento salarial correspondiente a los meses de enero a junio se pagaría el día 15, así lo hicimos.

Con mucha alegría, anuncié también que el 30 de agosto, las maestras y maestros recibirían el 50 por ciento de la compensación única nacional. Son pagos con recursos estatales, pagos que representan diversas medidas, ajustes de gastos y una escrupulosa administración del erario. Estos son pagos justos que los maestros han devengado, se los han ganado y lo menos que podemos hacer es garantizar sus ingresos.

Al rescate del IPE

En agosto también me comprometí a salvar a la institución de seguridad social más importante de Veracruz, al Instituto de Pensiones del Estado.

Yo sé lo que representa para las maestras, para los maestros, y para todos los trabajadores del Estado esta institución, por ello, aun cuando el Congreso local aprobó 750 millones de pesos de subsidio para el Instituto, mi Gobierno destina este año más de dos mil millones de pesos para subsidiar al IPE.

Los maestros también se evalúan

En esta oportunidad de mi *Primer Informe de Gobierno, Veracruz 2016-2017* expreso mi reconocimiento sincero a nuestros maestros. Veracruz es una de las entidades del país donde más maestras y maestros acuden a los exámenes de evaluación y han obtenido excelentes resultados. Esto nos ha permitido, a partir de la Reforma Educativa, generar mejores condiciones, no sólo en los espacios físicos, sino que también

tenemos certeza de que las maestras y maestros están más preparados y cuentan con una mayor capacidad para impartir sus clases a los niños. De esta manera todos, haciendo un esfuerzo juntos, maestras, maestros, padres de familia, gobierno federal, gobierno del estado, gobierno municipal, podemos lograr el objetivo de mejorar la calidad de la educación. Gracias a los maestros que saben enseñar muy bien a los niños y jóvenes de Veracruz.

Universidad Veracruzana, una universidad realmente autónoma

En agosto estuve en la Universidad Veracruzana, invitado por su rectora. Estuve frente a cientos de triunfadores que aprobaron el examen de admisión y, gracias a su esfuerzo, hoy son estudiantes de la Universidad Veracruzana. Ahí expresé a los jóvenes de nuevo ingreso que han iniciado la mejor etapa de su vida. Se los dice alguien que ya tuvo la experiencia en la Universidad y que sigue de alguna manera en la Universidad Veracruzana, porque uno nunca se va de su Universidad. Ese día pedí autorización a la rectora para llevar puesta la chamarra de la UV, porque soy orgullosamente UV y sigo siendo miembro de esta gran comunidad. También expresé que espero que, cuando termine mi función como gobernador del estado, la comunidad universitaria me acepte como maestro honorario, sin cobrar. Me encantaría regresar a las aulas a dar clases, como lo hice ya en alguna ocasión en la Facultad de Derecho.

Lo dije entonces y, en ocasión de mi Primer Informe de Gobierno, quiero consignarlo: la primera vez que he tenido la oportunidad en mi vida profesional de estar cerca de la Universidad en momentos trascendentes, fue siendo Secretario General de Gobierno en el año de 1997, cuando el gobernador del estado de ese entonces, Patricio Chirinos Calero, promovió la autonomía de la Universidad Veracruzana y se aprobó

por el Congreso del Estado, que esta Universidad que, hasta entonces era una universidad del Estado, fuera autónoma y que tomara sus propias decisiones.

Ya como gobernador, hace apenas dos días me tocó promulgar una reforma que incrementará en un 25 por ciento el presupuesto de la Universidad Veracruzana (UV). En 2018, recibirá dos mil 675 millones de pesos; 534 millones de pesos más que lo autorizado en el Presupuesto del año 2017, para que pueda fortalecer, fundamentalmente, la matrícula estudiantil y mejorar la calidad educativa. De la misma forma, el 11 de agosto pasado, presenté a la Legislatura del Estado una iniciativa de reforma a nuestra Constitución para que la Universidad Veracruzana pueda directamente presentar iniciativas de Ley en todo lo relacionado a su autonomía, organización y funcionamiento.

La Universidad Veracruzana hoy, es absolutamente autónoma, tiene todo el respeto del Gobierno del Estado y del gobernador. La Universidad definirá su rumbo y, hoy particularmente, en la parte económica.

Desde que llegué al gobierno, un poco antes de tomar posesión, nos reunimos y hablamos de la importancia de que la Universidad Veracruzana, junto con sus académicos, estudiantes y trabajadores, preparara el desarrollo del estado de Veracruz y así lo hicimos, con sus importantes contribuciones al *Plan Veracruzano de Desarrollo*, que hoy rige nuestros destinos y nos orienta en nuestros objetivos.

La rectora ha sido una defensora permanente de los derechos de la Universidad. Ella exigió al Gobierno del Estado cumplirle a la Universidad y lo hemos hecho.



Hemos cumplido puntualmente con el pago de lo que le corresponde a la Universidad. No es una dádiva, es un derecho que tiene la Universidad Veracruzana a recibir parte del presupuesto público y cumpliremos puntualmente el compromiso de que la Universidad reciba más presupuesto que el año pasado.

Buenas noticias en alfabetización

En agosto pasado estuve en Papantla y me sentí muy contento, pues fui a dar buenas noticias. Veracruz está ávido de buenas noticias, yo también. Veracruz ocupa el primer lugar a nivel nacional en personas alfabetizadas, y yo lo celebro como gobernador.

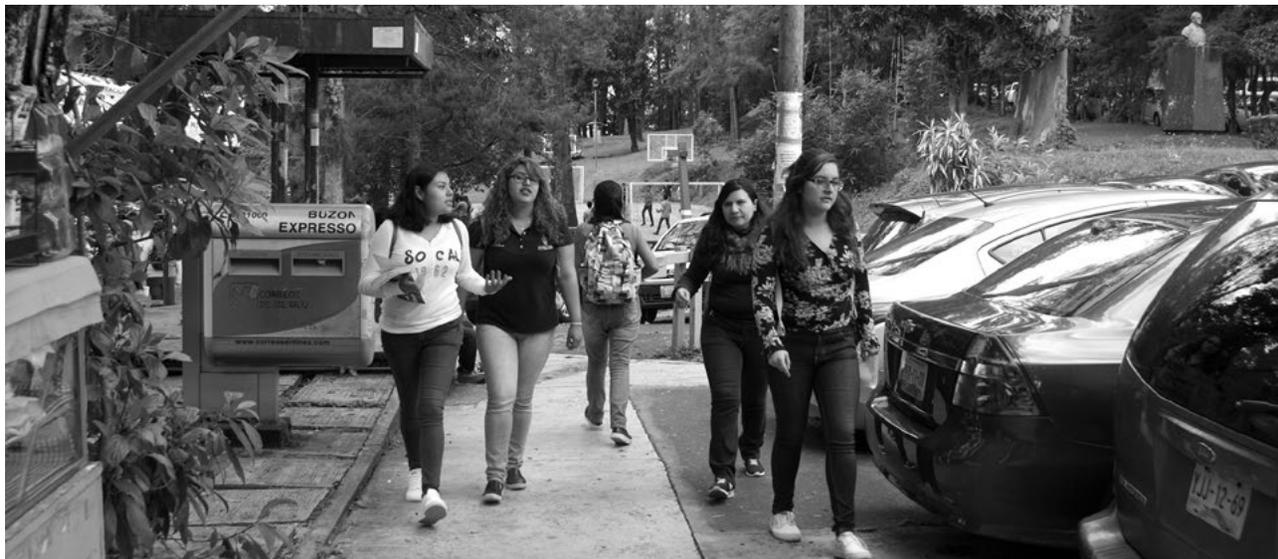
Agradezco a todas y a todos quienes han hecho posible este gran triunfo para Veracruz, a las personas que tomaron la decisión de inscribirse en los cursos del

INEA y del IVEA, a quienes tomaron la determinación de aprender a leer y a escribir, de terminar su primaria, de terminar su secundaria, pero también a todas y a todos quienes desde alguna dependencia del sector público participaron en este gran esfuerzo, para que Veracruz hoy se destaque como el estado que más alfabetizados logró en el primer semestre de 2017.

En ningún lugar, en ningún lugar de Veracruz, ni de México se justifica que hoy, en este mundo desarrollado, en este mundo de alta tecnología, en este mundo de las comunicaciones, una persona no sepa leer, ni escribir, no tenga acceso a los elementos básicos de la educación. No se justifica y es efectivamente un tema que tiene que ver, con una falta de responsabilidad del estado mexicano.

Hoy me siento muy contento de devolver un poco de lo que la corrupción nos quitó. Ya lo dejé referido en





el primer capítulo de este Informe, y aquí lo reitero: El Faunito, una propiedad que ha sido recuperada de los bienes que acumuló la impunidad, tendrá utilidad pública en favor de la industria del conocimiento. Este será un espacio que propicie y de un buen empujón a la ciencia en Veracruz.

Hoy estamos trabajando, para que todos los mexicanos, todos los veracruzanos que no tienen acceso todavía a la lectura y a la escritura, lo logren.

No hay edad para aprender. Se puede aprender a cualquier edad, desde un niño de tres años, hasta un señor de 103 años en Tierra Blanca, a quien espero tener el honor de entregarle personalmente su certificado.

Aquí, en mi Primer Informe de Gobierno, vuelvo a exhortar a todas las veracruzanas y veracruzanos que aún no tienen acceso a la alfabetización, para que se inscriban en estos cursos; que aprovechen este momento y que tengan la total seguridad de que serán bien atendidos por personas sensibles, que conocen del tema y que están en la mejor disposición de apoyarlos, para que pronto no sólo sepan leer y escribir, sino también terminen su primaria y terminen su secundaria.

Veracruz tiene problemas graves, todos los conocemos, todos los vivimos y todos lo sufrimos. Unos con mayor intensidad que otros. Yo tengo la absoluta seguridad de que la mejor vía para enfrentar y resolver los problemas es, y seguirá siendo siempre, la educación.

Si logramos avanzar en el proceso educativo, lograremos también enfrentar y resolver con mayor eficiencia, el problema de inseguridad y el desempleo. Mejorar las capacidades y mejorar los conocimientos es mejorar la vida, la nuestra y la de los demás.

El gobernador tiene que atender todos los temas, definir prioridades, pero la prioridad no puede ser sólo la seguridad, que en efecto es la principal demanda. No obstante, la educación tiene que ser una prioridad sobre todas. Con educación se pueden resolver todos los problemas, incluso la seguridad. Un pueblo culto y educado es un pueblo seguro. Por eso hicimos el compromiso y hemos cumplido que los recursos destinados a la educación cien por ciento se destinan a la educación y no como venía sucediendo, que la mitad iba a la educación y otra la mitad iba a la bolsa de la corrupción.



Recreación, esparcimiento, Arte y cultura en Veracruz

En febrero celebramos el Carnaval de Veracruz, el más alegre del mundo; el ambiente fue seguro para todos y el clima estuvo ideal. Me dio mucho gusto que las condiciones en las que transcurrieron nuestras fiestas carnestolendas sirvieran para mandar un buen mensaje de nuestro estado. Fue el relanzamiento del Carnaval y del Veracruz que tanto necesitamos promover, del Veracruz que todos queremos.

Sin la menor duda, el Carnaval de Veracruz genera una importante derrama económica para los prestadores de servicios de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, lo que alienta la economía, genera empleos fijos y eventuales, y nos llena de pasión al cumplir una de

nuestras más importantes vocaciones: la hospitalidad con nuestros visitantes.

Destinamos tres mil elementos policiacos y se asignaron dos helicópteros para garantizar la seguridad y comodidad de los nuestros y de los visitantes, quienes disfrutaron sin riesgos, con tránsito libre y sin dificultades.

El gobierno del estado otorgó cinco millones de pesos al comité organizador del Carnaval, como un detonante fundamental de la vocación turística de la zona conurbada más importante del estado, y como respaldo a una de las tradiciones más arraigadas de nuestro territorio.





Veracruz: cultura, tradición, riqueza humana y belleza

Durante el pasado mes de marzo, al inaugurar la décimo octava edición de Cumbre Tajín, La Fuerza del Origen, sostuve enfático y orgulloso que Veracruz es cultura, tradición, historia, belleza, riqueza humana, y que hemos encontrado una de sus mejores expresiones en la Cumbre Tajín, el más importante festival cultural de Veracruz al mundo, desde el Totonacapan.

Este año, la Cumbre Tajín adquirió mayoría de edad, aportando toda la fuerza de su cultura. Visitar el Parque Temático *Takilhsukut* fue una garantía de los me-

jores escenarios, de la mejor música y comida, del disfrute de la creatividad y talento del pueblo totonaca, una cultura viva.

Durante la pasada temporada vacacional de Semana Santa, arribaron a Veracruz cientos de miles de visitantes para vacacionar. Para garantizar las mejores condiciones de seguridad para los turistas, junto con los secretarios de Gobierno y de Turismo realicé recorridos desde Tuxpan hasta la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. Así constatamos la gran afluencia de vacacionistas en las playas.

Toma de posesión de casa de Javier Duarte en Tlacotalpan

En Costa Esmeralda y la Zona Conurbada Veracruz-Boca del Río particularmente, se encontraron totalmente llenos los hoteles y restaurantes. Me siento muy contento de que la CANIRAC diera a conocer que tuvieron un incremento del 30 por ciento, en relación con las ventas en restaurantes del año pasado. En cuanto a ocupación hotelera se registró una ocupación del cien por ciento durante la Semana Santa y del 70 por ciento durante la Semana de Pascua. Los turistas disfrutaron de las bellezas extraordinarias del estado y de estupendas condiciones climatológicas; los veracruzanos trabajaron bien, disfrutando de una de nuestras temporadas más altas, en materia de turismo.

El primero de mayo, tomé posesión en nombre del pueblo de Veracruz de otra propiedad que Javier Duarte adquirió con prestanombres y con recursos de los veracruzanos. Personalmente acudí a recorrerla y a entregarla al IVEC y a la autoridad municipal.

Esta hermosa casa ya es propiedad de todos los veracruzanos y ha sido destinada para la creación de un centro cultural y social.

¡Que viva Veracruz!

Ya hace un año que asumí las riendas del destino de Veracruz; me siento muy orgulloso por ello.





Capítulo Cuatro

Políticas para el sistema productivo y alimentario de Veracruz

En Veracruz existen condiciones climáticas y ambientales que se traducen en verdaderos horizontes de oportunidad para la producción agrícola, ganadera, pesquera y para la producción de todos los insumos necesarios para alimentar a nuestro pueblo. Sin embargo, tenemos problemas de recursos, infraestructura y organización, por lo que nos estamos abocando al rescate de estas oportunidades perdidas en el pasado, por una inercia de muchos años de malos manejos, de corrupción y crisis que se tradujeron en cadenas de explotación y olvido del agro. Lamentablemente esta es una cuestión histórica, no sólo en Veracruz, sino en México y en América latina.

Hay que revalorar nuestra función como productores y como consumidores. Reconocer el profundo esfuerzo que se hace para producir comida. Hay que reconocer el valor de las manzanas de Perote, de las naranjas de Martínez de la Torre, de la piña de Isla. Cuidar nuestra producción y consumir lo que producimos es parte de la tarea. En estos procesos en los que estamos implicando el concepto de reeducación para la gobernanza también debemos aprender a producir, aprender a consumir, aprender a cuidar nuestros recursos naturales y aprender a comer; a conservar nuestros alimentos y a sacarles partido.

Los trabajadores del campo son la parte más importante y sensible en nuestras cadenas productivas, ellos conocen la tierra

Desde el primer día de mi mandato, inicié un proceso de develación de un escenario triste para poder por fin expresar la verdad de cómo estamos. Me reuní con mis colaboradores y les insistí en la necesidad de cambiar las cosas, de conducirnos con honestidad en todos los ámbitos, pero especialmente con nuestra gente del campo. La razón es simple. Los trabajadores del campo son la parte más importante y sensible en nuestras cadenas productivas, ellos conocen la tierra y la transforman para ponerla en nuestra mesa. Son mujeres y hombres vulnerables, pues



la gran mayoría no ha accedido a un nivel educativo que les permita vislumbrar mayores posibilidades, o cuidarse de coyotes, del hampa o de la corrupción.

Manos a la obra

Nos dedicamos a poner orden, a denunciar las irregularidades encontradas y a recuperar la confianza de la federación.

Así, recobramos las aportaciones del Fondo CONCURRENCIA destinado a disminuir la deserción campesina y donde no se tuvo participación estatal el año pasado; se reactivaron los programas de infraestructura, equipamiento y paquetes tecnológicos, mismos que ascienden a 179 millones de pesos, aproximadamente.

Se saneó y renovó la estructura del Fideicomiso Veracruzano de Fomento Agropecuario FIVERFAP y con ello, las aportaciones puntuales del estado se han reestablecido en programas como el de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, que no tuvo participación estatal para los ejercicios 2013, 2014 y 2016, pero que ya fue reactivado con participación estatal y federal con un monto total de casi 155 millones de pesos.

Si tres años de nulidad te parecen poco, déjame informarte que el programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades no ejerció los recursos disponibles durante todo el sexenio pasado, porque no se estructuraban proyectos. En este gobierno del cambio pretendemos cerrar el año con un monto de 90 millones de pesos.

Desde 2014 se perdió la aportación Federal para el Seguro Agrícola Catastrófico. Hoy, nuevamente, los productores veracruzanos cuentan con un seguro catastrófico por un monto superior a los 97 millones de pesos, para un total de 667 mil 769 hectáreas. Este es el resultado derivado de un esquema de adhe-

sión con la SAGARPA, que ha servido para subsanar parcialmente los fuertes daños ocasionados por los huracanes Franklin y Katia, además de inundaciones presentadas durante los últimos meses.

Sumando aportaciones federales y estatales, este año ejercemos un presupuesto superior a 735 millones de pesos en la SEDARPA, recursos manejados con total transparencia y orden, y que por primera vez en muchos años, están llegando a quienes pertenecen.

Bien sabes que estos recursos son insuficientes para el rescate de las proporciones que necesita Veracruz, por eso no es posible mantener estructuras de bajo rendimiento, que demuestran poca eficacia y grandes costos de mantenimiento y operación.

Era necesario generar un contexto de reducción de gastos y austeridad. Con base en el Plan Veracruzano de Desarrollo, implementamos acciones decisivas y contundentes como la disolución del Instituto Veracruzano de Bioenergéticos (INVERBIO) y del Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP), organismos descentralizados, que formaban parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA).

En agosto, decreté la extinción de ambos organismos, como parte de la reingeniería profunda de la administración y de las finanzas del gobierno del estado.

Cada dependencia de la administración estatal está a cargo de áreas concretas de acción, pero todas confluyen en ofrecer un beneficio en el área en la que tú vives, en donde trabajas y produces, en donde estás haciendo tu labor como veracruzano en beneficio de otros veracruzanos.

No me cansaré de insistir en la revaloración que tenemos que hacer sobre la actividad agropecuaria y obviamente la pesca en Veracruz. Su importancia es

alta, estoy seguro de que no terminamos de significarla adecuadamente.

Somos el segundo principal productor agropecuario de la república, somos el quinto productor pesquero, primer lugar en muchas actividades productivas, pero paradójicamente, ocupamos uno de los primeros lugares en pobreza y la mayor parte de la población en pobreza se encuentra precisamente en el campo veracruzano.

Efectivamente producimos mucho, pero el valor de lo producido es poco. Y puede ser que no estemos incorporando valor agregado, o probablemente el tema más delicado es que no seamos lo suficientemente productivos, que la productividad de nuestros esfuerzos sea baja.

Tenemos las mejores tierras de todo el sureste, pero yo diría que también tenemos las mejores aguas y no me refiero sólo a los ríos, me refiero también a 90 mil hectáreas de cuerpos lagunares en el territorio veracruzano y a 745 kilómetros de mar; es decir, Veracruz está rodeado de riqueza.

Conozco muy bien las preocupaciones de los ganaderos de Veracruz. El tema de la seguridad jurídica y pública es una prioridad

Podemos impulsar, como lo estamos haciendo, la industria, el comercio, pero una industria tarda muchos años en establecerse, tiene que planearse, conseguir financiamiento, tiene que construirse la instalación. En cambio, los cafetales ya están, la citricultura ya está, los naranjos ya están, el chayote ya está, el café ya está, el ganado ya está. Es decir, son actividades productivas que tienen cientos de años de desarrollarse y que requieren de un empujón, requieren de apoyo del gobierno para que resurjan.

Sector agropecuario

Conozco muy bien las preocupaciones de los ganaderos de Veracruz. El tema de la seguridad jurídica y pública es una prioridad. Por eso estamos trabajando conjuntamente con las organizaciones para atender y resolver el problema del abigeato. A principios de mayo, durante una reunión en Tempoal, me dio mucho gusto conocer que este grave problema ha bajado consistentemente en la región. Sin embargo, no podemos estar conformes con una disminución, sino que debemos ocuparnos en eliminarlo completamente. El producto del esfuerzo, el trabajo y los recursos de las familias ganaderas no debe ser robado, arrebatado de sus tierras.

Trabajamos entonces en medidas preventivas, procesos adecuados de documentación que desarrollen organizaciones legítimas y representativas de los productores de ganado en todas las regiones de Veracruz, acompañando los procesos con seguridad y transparencia en todas las operaciones de traslado y comercialización.

Hay que destacar el trabajo que los propios ganaderos desarrollan en beneficio de elevar la calidad de su ganado. Han mejorado sustancialmente la calidad genética. Gracias a esto, los ganaderos veracruzanos pueden competir en cualquier lugar del país y del ex-



tranjero, con una calidad genética excepcional, que obedece al trabajo de muchos años y al esfuerzo de muchas generaciones.

Hoy día 165 municipios de Veracruz exportan becerros. Sin embargo, todos los hatos deberán tener una calidad óptima que les permita competir en el mercado internacional.

Agregar valor también implica que se pueda comercializar carne, y no sólo ganado en pie, y en este sentido los ganaderos veracruzanos ya vienen trabajando muy bien.

Sé que Veracruz pasa por un mal momento, pero sé también que los malos momentos se superan. He visto cómo los ganaderos han superado crisis tremendas, pero esas crisis las hemos resuelto con unidad, con trabajo, con esfuerzo. Hoy que la ganadería está

en buenas circunstancias, es buen momento para fortalecer nuestra alianza y seguir adelante. Nos interesa que sigamos contando con el hato ganadero más grande del país, siendo líderes en producción de carne bovina y tercero en ovino; que los ganaderos tengan certeza en su propiedad, tengan mejores vías para comercializar y que de esta manera Veracruz siga avanzando y salgamos de la situación en la que estamos. Es de justicia reconocer a los ganaderos



que desde hace mucho tiempo trabajan arduamente y que han logrado gran prestigio en sus exposiciones, como la de Ylang-Ylang, por ejemplo, que es una de las más importantes del país.

Pasión por servir a Veracruz, gracias

Y a propósito de mis amigos de la Unión Regional Ganadera, quiero nuevamente expresar mi gratitud por ser extraordinarios anfitriones y el apoyo que nos ofrecieron para la organización de la exposición Fuer-

zas Armadas, Pasión por servir a México, del 9 de junio al 9 de julio de 2017, muestra que se llevó a cabo en el recinto de la feria ganadera Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz.

Este fue el mejor espacio para la exposición, en el centro de la zona conurbada más grande del estado. Sin duda ha sido la exposición más importante en la historia de Veracruz, en cuanto al número de personas que la visitaron. Gracias a todos, a todos los que, como nuestras fuerzas armadas, también sentimos pasión por servir, no sólo a México, sino a Veracruz.





Sector pesquero

Descubrimos que en Pesca y Acuicultura no se habían realizado convenios con la CONAPESCA durante los últimos tres sexenios. Actualmente se avanza satisfactoriamente en la gestión de esquemas de concurrencias por un monto superior a 40 millones de pesos.

Lamentablemente, como resultado de ese gran abandono, las estadísticas mostraron que el estado perdió posiciones a nivel nacional en ese rubro.

Aquí valdría la pena preguntarse: ¿Cómo un estado con 720 kilómetros de litoral es tan pobre en pesca? Las causas que explican estas cifras son muy diversas,

pero se pueden resumir en ineficacia e ineficiencia en materia de inversión pública, y ese es uno de los mayores reclamos y retos del sector primario estatal.

Cuidemos nuestro campo

Las campañas para prevenir enfermedades en las plantas o campañas fitosanitarias también fueron irresponsablemente suspendidas en las administraciones pasadas. El recurso lo envió la federación, pero no llegó al campo.

Sin embargo, como resultado del descuido y abandono, en agosto pasado se emitió una alerta por la NAPPO (*North American Plant Protection Organi-*

zation), en los municipios de Cazones de Herrera y Tihuatlán, la presencia de una de las enfermedades más devastadoras de los cítricos en el mundo, denominada Virus de la Tristeza de los Cítricos (VTC), raza agresiva. Lo detectado en estos municipios, se cuantifica en un aproximado de 60 mil plantas infectadas, sobre una superficie de 400 hectáreas y, de seguirse extendiendo, estarían en riesgo alrededor de 4 millones de árboles de cítricos que generan una

producción de poco más de 270 mil toneladas anuales. Por esto es tan importante tomar las medidas de control necesarias y precisas, pues de no hacerlo se pondría en peligro la totalidad de la citricultura en el estado. Para atender esta emergencia ya solicitamos el Fondo de Contingencia Fitosanitaria al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y se trabaja de la mano del sector para afrontarla.





Gracias también a esas gestiones de coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el SENASICA, con una inversión de 30 millones de pesos, reanudamos las acciones para prevenir la roya del café, el HLB (Huanglongbing o enfermedad del brote amarillo) y la mosca de la fruta, campañas que por increíble que parezca, se suspendieron en otros años.

Al campo le entramos todos

La Secretaría de Educación a través de sus escuelas, tiene presencia y cobertura en todos los rincones del estado. Tenemos 23 mil escuelas en Veracruz, una de las coberturas más amplias a nivel nacional, probablemente la más grande, pero hay deficiencias seve-

ras en las escuelas. Estas deficiencias son en infraestructura sanitaria, y especialmente en equipamiento, hace falta introducir tecnología especialmente en el ámbito rural. Nuestros niños en el campo, mientras aprenden, se convierten en verdaderos arietes para la familia. Los chicos conocen del territorio, de geografía, del campo, saben sumar, restar y multiplicar, y se transforman en asesores de sus padres productores. Es importante comprender el desarrollo como un sistema, como una red. ¿Qué tiene que ver la Secretaría de Educación en el campo? Mucho. Todas las secretarías de mi gobierno deben comprender esta visión sistémica de múltiple participación y múltiple impacto. Así debemos trabajar, ese es nuestro compromiso y nuestra mejor contribución, trabajar en coordinación comprendiendo la importancia de todos los factores que inciden en el desarrollo.

También generamos condiciones para que más 10 mil adultos aprendieran a leer, el 10 por ciento de ellos en su lengua materna; saber leer y escribir para que nuestros productores conozcan sus leyes, sus contratos de compra-venta, los entiendan y realicen buenos negocios. Por eso hay que sacar tiempo de donde sea para que puedan ir un rato a aprender.

Si tenemos buena infraestructura de salud en el campo, no se tienen que desplazar para atenderse, la familia se deriva para la atención de los enfermos y quedan abandonadas las casas, los cultivos, los animales. La infraestructura en salud también ayuda a la producción agrícola, pecuaria, pesquera, todo. Por ejemplo, estamos invirtiendo en la infraestructura hospitalaria de nuestras comunidades indígenas; así trabajamos en infraestructura en salud para apoyar los procesos productivos del campo.

En desarrollo económico, tenemos en proceso proyectos concretos, específicos, que nos permitan comercializar mejor, obtener mejores recursos, generar cadenas productivas, cadenas de proveedores, vincular a nuestros grandes productores con las grandes cadenas comerciales que hay en México y que hay en Veracruz y de esta manera agregar valor a su producto y generar mayores ingresos.

En medio ambiente, se enfrentan dos compromisos: el primero, cuidar de nuestro medio ambiente y el segundo, no convertir a esta secretaría en un obstáculo para el desarrollo. He instruido que la secretaría haga las dos partes: por un lado, que cuide nuestro medio ambiente, que cuide nuestros ríos, nuestros montes, nuestros bosques; pero por otra parte, que estimule el crecimiento de inversión. En administraciones pasadas, observamos que esta dependencia se había convertido en un cuello de botella, que cualquier proyecto, agropecuario, de desarrollo urbano, industrial, cualquiera, encontraba siempre obstáculos en la Secretaría del Medio Ambiente.

En seguridad pública se tratan asuntos sumamente delicados y el campo es muchas veces rehén de un grupo de gente que dedica sus esfuerzos a hacernos daño; por eso hemos puesto especial énfasis en combatir el abigeato.

La Secretaría de Protección Civil mantiene monitoreo permanente en las distintas regiones de Veracruz, combate incendios forestales y vigila el nivel de nuestros afluentes, para alertar a la población en caso de riesgo y para solicitar las declaratorias de emergencia oportunamente.

Veracruz comienza contigo

Con esta visión, creamos uno de los programas más importantes de mi administración, con un sentido social profundo y con un mensaje de inclusión desde su propio nombre.

Veracruz comienza contigo tiene como objetivo combatir la pobreza y el rezago social, pero como lo he dicho en reiteradas ocasiones, no tenemos una varita mágica. Para mejorar las condiciones de Veracruz se requiere de mucho esfuerzo, de un gobierno cercano a ti y a los tuyos, que no se detenga, que trabaje intensamente. Para lograr el rescate de Veracruz, necesitamos de todos, necesitamos de ti.

En su primera etapa, *Veracruz comienza contigo* beneficiaba a casi 300 mil familias de escasos recursos, a través de distintas vías, como apoyo alimentario, servicios de salud, educación y vivienda. Sin embargo, a raíz de las cifras terribles que dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ordené la inmediata incorporación de 300 mil familias más, de tal manera que para enero próximo, más de medio millón de familias estarán incluidas en este programa.



De acuerdo con el reporte difundido a finales de agosto por el propio CONEVAL, Veracruz ocupa el cuarto lugar nacional con el 62 por ciento de los veracruzanos en situación de pobreza.

Lamentablemente, entre el 2012 y 2016, casi un millón de veracruzanas y veracruzanos cayeron en situación de pobreza.

Con honradez y transparencia, no sólo pretendemos ayudar a los más desprotegidos, sino que poco a poco, buscamos generar mejores condiciones para que cada familia encuentre su propia forma de aumentar sus ingresos, de producir sus alimentos, de conocer bien cómo salir de su situación y hacerlo de manera autónoma. Es decir, que cada quien en-

cuentre sus propias oportunidades, se sientan felices con lo que hacen y que les alcance. No hay que olvidar que, para esto, no sólo las instituciones tienen que entrarle fuerte, también cada persona que se encuentra en esa situación debe sentir el deseo de cambiar, de estar mejor y de hacer algo por eso. Nadie sabe bien lo que quiere el otro, pero uno mismo sí tiene que saberlo. Tú tienes que querer mejorar y echarle ganas.

Barriga llena, corazón contento

Me siento muy contento de que 400 mil niños de preescolar y primaria tengan cada día la posibilidad de disfrutar desayunos, calientes o fríos, en todo el Estado.



Al inicio de mi gobierno, confirmamos que la anterior administración desapareció los desayunos escolares. Esto no podía continuar, los niños merecen una atención especial, una atención preferente del gobierno del estado y ya la están recibiendo.

Resolvimos el problema, los niños entran a la escuela desayunados para que aprendan bien, para que se desarrollen y aguanten sus clases, el recreo y hasta una cascarita. Pero más allá de eso, también se le brinda a la mamá la oportunidad de tener un poquito más de tiempo para sus quehaceres y su trabajo, para que organice sus recursos y los aproveche mejor. Por eso insisto en este esfuerzo que tiene una doble función, se cuida a nuestros niños, pero también te cuidamos como madre de familia o como padre trabajador, para echarte un empujón si es que lo necesitas, pero esto no significa que tengas que parar.

Otro importante programa impulsado en favor de la niñez veracruzana son las becas compensatorias, encaminadas particularmente a combatir el rezago edu-

cativo en niños de entre seis y 11 de años de edad que padecen algún tipo de limitación física, ya sea visual, auditiva, oral, motriz o de otras capacidades, y que residen en municipios de muy alta y alta marginación.

Estos niños, que son 14 mil 196 y que habitan en 56 municipios, recibieron canastas alimentarias y becas compensatorias.

Comida veracruzana, fortaleza de México

Desde hace muchos años, desayuno jugo de naranja, papaya y yogurt con granola, pero en estos meses he tenido oportunidad de disfrutar como nunca de la comida veracruzana.

Pocos estados del país tienen la variedad, la calidad de la cocina veracruzana, una mezcla de culturas; lo mismo podemos disfrutar de comida con raíces indígenas, que muy buena comida española.

Nuestra gastronomía forma parte de todo lo que Veracruz puede ofrecer al mundo y a México. Como veracruzanos, invitemos a nuestros amigos de otros estados para que vengan a Veracruz y disfruten de nuestros productos, pero también de nuestras recetas.

Cerca de ti

He sostenido muchas reuniones, con mucha gente, con muchos sectores. Sería abusar refiriéndome a todas, pero sí quiero comentar por ejemplo que me reuní en el Ingenio La Gloria con industriales, productores de caña y trabajadores de los 18 ingenios del estado con quienes pactamos el compromiso de trabajar juntos para defender esta industria, vital para Veracruz, tradición de nuestro campo, fuente de empleo y generación de riqueza.

El 20 de enero, acudí con mucho gusto a inaugurar una planta generadora de energía eléctrica a partir de bagazo de caña con una inversión privada de 55 millones de dólares.

Del primero de diciembre al 30 de septiembre de 2017, presidí mil 141 actividades públicas y privadas, me reuní con funcionarios federales, estatales y municipales; con empresarios, organizaciones civiles, campesinas y obreras, con mi propio gabinete y los medios de comunicación.

Me reuní con ganaderos en las tradicionales Ferias Ylang Ylang y Tuxpan. Visité varias escuelas, saludé a muchos jóvenes, conocí sus proyectos, su entusiasmo; recorrí las calles de Xalapa, visité Xico, regresé a Potrero, la tierra de mi madre; me reuní con los orizabeños, con los cordobeses, fui a Fortín. Estuve en Tlacotalpan, en Minatitlán, en Tantoyuca, en Coatzacoalcos. A todo lugar que llego, te saludo, te escucho, quiero que confíes en tu gobernador, estamos trabajando sin descanso.

Los funcionarios del gobierno del estado tomamos el acuerdo de dejar por un tiempo nuestros temas personales, para atender las 24 horas del día a las veracruzanas y a los veracruzanos que demandan un mejor servicio del gobierno. Así lo estamos haciendo.

Lo que viene

Veracruz son sus llanuras costeras, sus ríos y lagunas, sus manglares, sus bosques, sus dunas. Veracruz es potencia agropecuaria y pesquera, es agroindustria azucarera, café, naranja, limón.

Es lamentable que en el campo, durante administraciones pasadas, se diera un proceso de corrupción tan profundo, que impidiera aplicar los presupuestos correspondientes. Este abandono tuvo muy fuertes implicaciones. Hoy tenemos que sostener las estructuras, replantearnos los qué y los cómo, pero sobre todo, recuperar juntos el camino correcto que nos permita detonar la actividad de nuestros productores en todos los ámbitos.

Mi primera gira de trabajo como gobernador fue a San Andrés Tenejapan, en la Sierra de Zongolica, porque estoy consciente de que Veracruz arrastra una enorme deuda con la gente del campo, una injusticia histórica con sus comunidades indígenas.

Allí les dije que tienen un gobernador que se la iba a rifar por Veracruz y no tengan la menor duda, no he descansado un sólo día, me la sigo rifando por Veracruz.



Capítulo Cinco

Políticas financieras y económicas para el rescate de Veracruz

Al asumir las riendas del gobierno de Veracruz, convoqué a un pacto social que nos comprometiera a mirar por el bienestar de niños y adultos mayores, de madres solteras, de personas con discapacidad y de todos aquellos sectores de la sociedad que clamaban por un gobierno cercano, sensible, comprometido, solidario y transparente; un gobierno libre de abusos y, sobre todo, libre de corrupción.

El rescate de las finanzas públicas ha sido una de las tareas más arduas y complejas que hemos tenido que enfrentar mi equipo y yo. El proceso ha implicado meses de trabajo y estudio, estamos en la recta final de reestructuración, ni por un instante nos hemos detenido en el esfuerzo por cuidar el dinero que nos pertenece a todos los veracruzanos. Estoy a cargo de este desafío y créeme que lo hago pensando en tu bienestar y en el bienestar de los tuyos.

La reestructuración formal de una deuda pública de 46 mil millones de pesos, contratada en condiciones absolutamente negativas, inició en septiembre.

El rescate de las finanzas públicas ha sido una de las tareas más arduas y complejas que hemos tenido que enfrentar mi equipo y yo

Actualmente, la tasa de interés que paga el gobierno de Veracruz por esta deuda es de casi 11 por ciento. Para que te des una idea, a nivel nacional se pagan casi tres puntos menos de tasa de interés por la deuda promedio de los estados. Es por ello que iniciamos un proceso de renegociación, para reducir las tasas de interés y avanzar de manera consistente hacia una solución a mediano plazo. Quiero ser muy honesto contigo, esta medida no resuelve el enorme problema financiero de Veracruz, pero sin lugar a dudas avanzamos con paso decidido hacia una solución.



El proceso continúa.¹ En estos meses, noviembre y diciembre, cerraremos contratos y disposición de créditos. No se trata de ninguna manera de contratar más deuda, se trata de renegociar las cantidades enormes que dejaron de deuda en Veracruz, para pagar menos, en un plazo mayor.

Iniciar este proceso de reestructuración en su etapa documental, nos llevó más de nueve meses. Fue un proceso que incluso comenzamos a analizar antes de tomar posesión y fue en marzo cuando el Congreso del Estado nos dio autorización formal para llevarlo a cabo.

Quiero informarte que este año tuvimos que pagar entre seis mil 500 y siete mil millones de pesos, sola-

mente de abono a capital e intereses; deuda que nos heredaron las dos pésimas administraciones que nos antecedieron.

Desde el inicio de mi gobierno, hemos hecho un esfuerzo de honestidad, de austeridad y de transparencia, gracias a ello, alcanzamos uno de los más importantes logros de la administración que encabezo. La reestructuración de la deuda que heredamos ha significado una tarea enorme en la que han confluído el poder legislativo y el ejecutivo. La misma importancia representan la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018. De estos asuntos ya te he hablado ampliamente en el Capítulo Uno de este Informe.

Sin la menor duda, veremos pronto un impacto positivo en numerosos y sensibles aspectos de la vida de los veracruzanos. Tendremos mayor certeza en el ámbito financiero y seguiremos reactivando la economía. Si tienes dinero en tu bolsillo se refresca el co-

¹ Puedes consultar los términos de la licitación Pública número PC/LP/008001/001/2017 en la Gaceta Oficial Número 347 del jueves 31 de agosto de 2017.

mercio, el turismo, la industria y se reactiva el círculo virtuoso que todos esperamos.

Créditos a corto plazo

Entre las primeras acciones que realizamos para hacer frente a la emergencia financiera y a la grave crisis social con la que recibimos el Estado, destaca la contratación de tres créditos de corto plazo, sujetos a la Ley de Disciplina Financiera y que serán liquidados antes de que concluya mi periodo como gobernador.

Así fue posible cumplir compromisos con jubilados y pensionados del IPE, con los ayuntamientos, con maestros y trabajadores de la SEV, con médicos, enfermeras, con policías, con los trabajadores del Poder

Ejecutivo y con los de la Fiscalía General del Estado. Con ésta y otras medidas, como los programas de ajuste en el gasto realizados por cada una de las dependencias de gobierno, iniciamos una nueva etapa en Veracruz, una etapa del manejo honesto y responsable de los recursos.

Nos apretamos el cinturón

Desde el inicio de mi gobierno, se disminuyeron gratificaciones y estímulos extraordinarios al personal de mandos medios y superiores. Se congelaron por desocupación puestos de asesores, técnicos, analistas y auxiliares administrativos, y se limitó la ocupación de interinatos. Todo, manteniendo un estricto control de los movimientos de alta de personal realizados por las dependencias.



CHEQUE DE CAJA No. 0152381
México, DF a 09 de Enero del 2017

BANCO INBURSA, S. A.
Institución de Banca Múltiple
GRUPO FINANCIERO INBURSA
R.F.C. BII-931004-P61

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE **GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE** \$ 171,800,000.00

(CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO MONEDA NACIONAL

NO NEGOCIABLE

19301 0152381

A022

Se eliminaron 4 conjuntos numéricos por contener datos patrimoniales de personas morales de derecho privado, de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Cuadragésimo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

CHEQUE DE CAJA No. 0152382
México, DF a 09 de Enero del 2017

BANCO INBURSA, S. A.
Institución de Banca Múltiple
GRUPO FINANCIERO INBURSA
R.F.C. BII-931004-P61

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE **GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE** \$ 851,080.46

(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS 46/100 M.N.)
PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO MONEDA NACIONAL

NO NEGOCIABLE

19301 0152382

A022

Se eliminaron 4 conjuntos numéricos por contener datos patrimoniales de personas morales de derecho privado, de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Cuadragésimo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

CHEQUE DE CAJA No. 0152284
México, DF a 29 de Noviembre del 2016

BANCO INBURSA, S. A.
Institución de Banca Múltiple
GRUPO FINANCIERO INBURSA
R.F.C. BII-931004-P61

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE **GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE** \$ 250,000,000.00

(DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO MONEDA NACIONAL

NO NEGOCIABLE

19301 0152284

A022

Se eliminaron 4 conjuntos numéricos por contener datos patrimoniales de personas morales de derecho privado, de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Cuadragésimo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Como recordarás, en otro abominable intento por perjudicar al pueblo veracruzano, el gobierno anterior pretendía basificar a todos los trabajadores del estado a partir de subdirector, lo que implicaría un incremento imposible de cubrir en términos de sueldos y prestaciones, y mantendría en la nómina a decenas de miles de aviadores.

El 30 de diciembre de 2016 se derogaron los artículos de la Ley Estatal de Servicio Civil que estaban orientados a otorgar la basificación al personal eventual de las dependencias del Poder Ejecutivo, con lo cual se contuvo el crecimiento del gasto en el rubro de Servicios Personales.

Recursos recuperados

Mi principal compromiso de campaña fue encarcelar al exgobernador y a todos sus cómplices, recuperar lo robado y destinarlo a obras de beneficio social, específicamente en materia de salud.



Así lo hemos venido haciendo, aún sin tomar posesión como gobernador, logré recuperar más de 722 millones de pesos que ya se aplican de modo transparente en obras que quedaron inconclusas, en rehabilitación, modernización y equipamiento.



Bancomer
Bancomer net cash
Fecha de Consulta: 16/02/2017 2:28:02 PM | Correlativo: 00346037 | CENAL Y MONEDERO DE RECURSOS SA DE CV

Operación Exitosa

DATOS DEL FIRMANTE			
Usuario	TESOCO	Poder	100%

DATOS DE LA OPERACIÓN			
Tipo de operación	Grupo Pago Interbancario		
Descripción	CONCE FEB 16 A	Importe	250,000,000.00
Cuenta de retiro		Cuenta de depósito	002840701130717513
Divisa de la cuenta	MXP	Divisa de la cuenta	MXP
Titular de la cuenta		Titular de la cuenta	GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRU
Banco beneficiario	BANAMEX	Disponibilidad de pago	Mismo Día
Fecha de creación	16/02/2017	Fecha de aplicación	16/02/2017
Motivo de pago		Referencia	
Hora de aplicación	14:22:36		

DATOS DE CONFIRMACIÓN DE LA TRANSFERENCIA			
Folio Interbancario		Clave de Rastreo	
Folio de Firma		Folio Único	

ESTADO OPERACIÓN			
Porcentaje	100%	Estado	OPERADO

BIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BIVA BANCOMER
www.bancomer.net/cash

Bancomer
Bancomer net cash
Fecha de Consulta: 16/02/2017 2:28:02 PM | Correlativo: 00346037 | CENAL Y MONEDERO DE RECURSOS SA DE CV

Operación Exitosa

DATOS DEL FIRMANTE			
Usuario	TESOCO	Poder	100%

DATOS DE LA OPERACIÓN			
Tipo de operación	Grupo Pago Interbancario		
Descripción	CONCE FEB 16 A	Importe	50,000,000.00
Cuenta de retiro		Cuenta de depósito	002840701130717513
Divisa de la cuenta	MXP	Divisa de la cuenta	MXP
Titular de la cuenta		Titular de la cuenta	GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRU
Banco beneficiario	BANAMEX	Disponibilidad de pago	Mismo Día
Fecha de creación	16/02/2017	Fecha de aplicación	16/02/2017
Motivo de pago		Referencia	
Hora de aplicación	14:22:36		

DATOS DE CONFIRMACIÓN DE LA TRANSFERENCIA			
Folio Interbancario		Clave de Rastreo	
Folio de Firma		Folio Único	

ESTADO OPERACIÓN			
Porcentaje	100%	Estado	OPERADO

BIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BIVA BANCOMER
www.bancomer.net/cash

Además, recuperamos los siguientes bienes muebles e inmuebles que habían sido adquiridos con recursos públicos de la pasada Administración:

- El predio denominado El Faunito, con superficie de 58 mil 076 m², ubicado en el municipio de Fortín de las Flores, Veracruz.
- El predio denominado Las Mesas, con superficie de 304 mil 365.37 m², ubicado en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México.
- El departamento 11D, ubicado en el edificio Marina Tajín, con superficie de 281m², en el municipio de Alvarado, Veracruz.
- Cuatro lotes de terreno en Punta Tiburón Residencial Marina y Golf, en Mandinga y Matosa del municipio de Alvarado, Veracruz.
- Local comercial número 203, nivel 2, con superficie de 36.45 m², del edificio denominado Torre Ánimas, en el municipio de Xalapa, Veracruz.
- Cuatro lotes de terreno rústico Pastoressa Xalapa, con una superficie total de 2 mil 515.34 m².
- Lote en Corral Falso, con una superficie de 9 mil m², en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz.

- Cinco lotes de terreno con una superficie de 600 m², todos ubicados en el fraccionamiento denominado Monte Magno, Ánimas Residencial, del municipio de Xalapa, Veracruz.
- Lote "A" deducido de la subdivisión del lote de terreno número 24, manzana 79, segunda sección y su casa edificada en el fraccionamiento Costa de Oro, del municipio de Boca del Río, Veracruz.
- Casa en el municipio de Tlacotalpan, ubicada en Miguel Z. Cházaro número 57, colonia Centro, con una superficie de 522.44m²
- Casa edificada en el lote C, calle Salmón, marcada con el número 281, con una superficie de 180 m², en el fraccionamiento Costa de Oro, en Boca del Río.
- Lote en los Tabachines, municipio de Emiliano Zapata, con una superficie de 601.15m².
- Helicóptero Robinson 66
- Avión Lear Jet 45XR

Es importante destacarlo, estos bienes fueron recuperados, devueltos a los veracruzanos. Estos esfuer-

zos indudablemente son logros trascendentales que marcan una nueva época en Veracruz, una época de cambio en el que la impunidad y la corrupción se combaten frontalmente y mi gobierno entrega resultados.

Evitamos un robo transexenal

Entre las múltiples trabas que intentó imponernos la Administración saliente, hubo muchos decretos que atentaban no contra mí, sino contra todos los veracruzanos. Uno de ellos, fue el decreto 899 por el cual pretendía destinar el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal –mejor conocido como impuesto a la nómina-, al pago del pasivo circulante proveniente de los adeudos que reconocía el gobierno saliente en favor de proveedores y contratistas y que sentaba las bases para la creación de dos fideicomisos irrevocables. Pretendían que los impuestos que pagaban los empresarios, se destinaran a pagar un monto reclamado de 6 mil 719 millones 71 mil 946 pesos, lo más grave es que muchos de los acreedores eran empresas fantasmas, creadas para seguir robando a los veracruzanos.

Actualmente, el proceso de revisión de expedientes de proveedores y contratistas continúa. El día 28 de septiembre de 2017, se liberó la página para el registro de acreedores del Gobierno del Estado, al corte del 20 de octubre, se encontraron 328 registros, de los cuales 49 eran duplicados, quedando realmente 279 proveedores y/o contratistas.

Subsidio a la tenencia

Otro importante decreto que emití en diciembre de 2016, pensando en el cuidado de tu economía, fue el subsidio del cien por ciento en el impuesto estatal sobre la tenencia, considerando que el uso de los vehículos dinamiza la economía en el Estado, agiliza la

provisión de bienes y servicios, genera negocios relacionados con el transporte y simplifica el traslado de pasajeros y mercancías. Durante los dos años de mi gobierno, no pagarás tenencia.

A los propietarios o tenedores de motocicletas, motonetas y cuatrimotos también se otorgaron facilidades, condonando el cien por ciento de los derechos de control vehicular causados en los ejercicios fiscales 2016 y anteriores, así como los derechos por el canje de placas, tarjeta de circulación y calcomanía numeral fuera del plazo establecido por el Ejecutivo del Estado. Al 30 de noviembre de 2017 estos beneficios estarán vigentes.

Transparencia y rendición de cuentas

Para garantizar la consolidación de la información financiera del Estado y transparentar la aplicación del recurso económico, a través de un sistema de contabilidad gubernamental que facilite el registro y control de los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos, se implementó en las 17 dependencias del Poder Ejecutivo, el Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz Versión 2.0 (SIAFEV 2.0)

Esta plataforma permite homogeneizar la información financiera (contable-presupuestal-programática) a nivel estatal y municipal, así como evitar fallas en la administración gubernamental; es decir, opera y registra todos los movimientos relativos al gasto dentro de la partida que corresponda, generando estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables.

Con esta medida, cumplimos las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armoniza-



ción Contable (CONAC) y los Lineamientos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Concentramos fondos para una mejor administración

Con la finalidad de mejorar la recaudación por ingresos y resolver la ausencia de controles en las percepciones de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD), decidí concentrar todos los fondos de los OPD en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

Esta medida administrativa nos permitió fortalecer el control de la recaudación y también nos permitió darnos cuenta de que algunos organismos no estaban reportando los conceptos y montos generados de forma transparente.

Buena relación con los municipios

Logramos restablecer líneas claras de trabajo y colaboración con los 212 municipios del Estado, por lo cual a partir de diciembre de 2016, se ministraron oportunamente los fondos federales a los ayuntamientos y hemos cumplido con la distribución correcta y puntual a lo largo de este año.

A los pensionados, todo mi respaldo

Me comprometí a salvar a nuestra Institución de Seguridad Social más importante, al Instituto de Pensiones del Estado. Yo sé lo importante que es esta institución y lo que representa para todos los maestros y trabajadores del Estado.

Es por ello que, aun cuando el Congreso del Estado aprobó destinar 750 millones de pesos al IPE, yo me comprometí a entregar este año, más de 2 mil millones de pesos.

Juntos, sociedad y gobierno, estamos haciendo un gran esfuerzo para reformar de fondo las instituciones públicas de Veracruz.

Impulsemos la inversión

El cambio en Veracruz inició el primero de diciembre de 2016 con propósitos claros en materia económica: restablecer el Estado de Derecho, recuperar la seguridad pública, brindar seguridad jurídica a los inversionistas y atraer más inversiones que deriven en nuevas fuentes de trabajo para los veracruzanos.

Veracruz tiene la mejor infraestructura del país. Somos el único estado, que tiene tres puertos de altura y un puerto más en Alvarado. El puerto de Coatzacoalcos, especializado en petroquímica, pero que también mueve otro tipo de materiales; tenemos la posibilidad de que se amplíe el puerto petroquímico de Pajaritos, para dar albergue a más embarcaciones que atenderán la demanda de un área muy importante, que se ha definido como Zona Económica Especial (ZEE) y que es una de las primeras tres ZEE que por ahora se impulsan en el país.



Juntos, sociedad y gobierno, estamos haciendo un gran esfuerzo, para reformar de fondo las instituciones públicas de Veracruz



Ya hay terrenos disponibles y una primera inversión prevista por 150 millones de dólares. Está concluida la parte de regulación, y muchas empresas han mostrado su interés por venir a establecerse en Coatzacoalcos.

Ya te hablaba en el primer capítulo sobre el encuentro que sostuvimos gobernadores y el Presidente para firmar el decreto que crea las tres primeras Zonas Económicas Especiales.

CYDSA, empresa que tiene presencia en Coatzacoalcos desde hace 50 años, cuando adquirió Industria Química del Istmo, Productora de Cloro y Sosa Cáustica, así como Sales del Istmo, productora de sal para el consumo humano e industrial, estuvo representada por su Presidente del Consejo de Administración,

quien informó sobre los proyectos que impulsan en la región sur de Veracruz, en donde destacó, se cuenta ya con la calidad y creatividad del personal que requieren las plantas y negocios de clase mundial.

El empresario habló de tres proyectos, uno de ellos, se refiere al procesamiento y almacenamiento subterráneo de todo tipo de hidrocarburos en cavernas salinas, preparadas y equipadas con tecnología de punta para este propósito.

La primera caverna, que será precursora en su tipo, tanto en nuestro país como en América Latina, constituye la base de este negocio, para el cual CYDSA cuenta ya con un plan para el desarrollo de 13 cavernas adicionales a mediano plazo, con el fin de pro-





Instalaciones portuarias, fortaleza de Veracruz

cesar y almacenar variados tipos de hidrocarburos, como gas natural, gas LP, gasolina, diésel, etcétera.

El segundo proyecto impulsado por la Reforma Energética promovida por el Presidente de la República, consistió en la reciente construcción de dos plantas para la cogeneración de electricidad y vapor; y en el campo de la química se planea un tercer proyecto, que consiste en una nueva planta para producir cloro, sosa cáustica y especialidades químicas, la cual contará con la tecnología más avanzada a nivel mundial, tanto para la eficiencia de su operación como para el cuidado del ambiente.

Sin duda la ZEE de Coatzacoalcos detonará la industrialización de áreas con alto potencial productivo y logístico, diversificará la economía y generará fuentes de empleo, riqueza y bienestar.

El 2 de marzo en Tuxpan, que es nuestro segundo puerto de altura, el Presidente de la República puso en servicio la nueva terminal portuaria, que propicia las mejores condiciones para un desarrollo muy acelerado en esa zona, porque se complementa con obras de infraestructura carretera, como la autopista de México a Tuxpan, que pone a la Ciudad de México, principal centro de consumo de nuestro país, a 250 kilómetros de la zona de Tuxpan. De la misma forma, obras de infraestructura carretera que lleva a cabo el gobierno federal, comunicarán Tuxpan con Tampico también con el puerto de Veracruz; es decir, Tuxpan, en el norte de nuestro estado es una zona llamada al desarrollo.

Y más hacia al centro, contamos con lo que yo llamo el nuevo Puerto de Veracruz. Una instalación portuaria de la que todos los mexicanos debemos sentirnos or-



gulosos, instalación que, en el 2018, recibirá al primer barco en el gobierno todavía de Enrique Peña Nieto.

Estoy seguro de que esta obra será un gran impulso para la región centro del estado y para todo el país. De este modo, la ciudad de Veracruz tendrá dos puertos: el antiguo puerto inaugurado a principios del Siglo XX y el nuevo Puerto de Veracruz que se pondrá en servicio en 2018.

Te lo he dicho y lo reitero, vamos a seguir trabajando de la mano con el gobierno de la República y muy cerca de los inversionistas para que Coatzacoalcos, la región sur y todo el estado de Veracruz, vuelva a ser la locomotora del desarrollo de nuestro país

Agencia Estatal de Energía

El 13 de octubre, en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 410, publiqué el decreto por el que se crea la

Agencia Estatal de Energía como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con autonomía técnica, administrativa y de gestión, y personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

Para concebir, promover y ejecutar proyectos de uso eficiente de energía fósil o de generación de energía limpia, Veracruz debe contar con una instancia administrativa que, con suficiencia jurídica, técnica y operativa, intervenga en las diferentes cadenas de valor energético, ya sea promoviendo o fomentando la co-inversión público-privada, la formación de mercados, la adopción de nuevas tecnologías, el apalancamiento financiero y la escala, o bien, procesando y atendiendo los impactos social y ambiental que los proyectos federales pueden trasladar a la comunidad estatal, buscando mecanismos y esquemas de mitigación, reducción, compensación o remediación, recurriendo a la mejor tecnología y prácticas innovadoras disponibles.

En esas condiciones, es viable crear la Agencia Estatal de Energía, con el objeto de tutelar los intereses de los habitantes y agentes económicos del Estado, impulsar políticas públicas para consolidar la transición energética e incidir en los campos donde la reforma energética tiene expresiones y posibilidades que responden a las realidades locales.

El organismo descentralizado atenderá las oportunidades de inversión pública y privada en la construcción de infraestructura (logística energética para petrolíferos), desarrollo de proyectos de oferta energética, acompañamiento en la transición a una economía energéticamente sustentable, reducción de la huella de carbono del Estado, promoción del ahorro

y uso eficiente de la energía en la iluminación de instalaciones y flotas vehiculares del gobierno estatal, gestión de los riesgos ambiental y social, y reducción de los costos de transacción que implica el desarrollo local de la industria de la energía.

Paz social y laboral

Recuperar la paz social en el ámbito laboral fue una tarea prioritaria desde el inicio de mi gestión. Recordarás que a lo largo del estado, tuvimos que enfrentarnos a constantes manifestaciones por trabajadores y pensionados que, con toda la razón, exigían el pago puntual y correspondiente al trabajo devengado.





El desorden y el caos eran la constante en los últimos meses del gobierno anterior, lamentablemente, eran trabajadores y pensionados del propio Estado, quienes fueron defraudados y quienes salieron a las calles para exigir lo suyo. Eso se acabó. Todos los trabajadores de gobierno cobran oportunamente su salario y prestaciones.

En 350 días de mi gobierno, no han estallado huelgas por parte de los sindicatos, lo cual se logró mediante el diálogo y la conciliación, privilegiando la justicia y la estabilidad laboral. Impulsar la generación de empleos, la paz laboral y el crecimiento económico del Estado seguirán siendo uno de mis principales objetivos.

Veracruz para vacacionar

Veracruz es el mejor estado de México lo he dicho y lo reitero. Habitamos una tierra prodigiosa, de belleza natural extraordinaria, de riqueza gastronómica y

musical insuperable, de tradición, de leyenda, pero sobre todo de historia.

Al asumir la administración estatal, nos fijamos como objetivo que Veracruz dejara de ser la nota diaria de la corrupción, de la inseguridad, de la violencia. Necesitábamos notas positivas y para lograrlo era necesario cambiar la realidad. No pretendo de ninguna manera que mandemos notas ficticias, nadie va a venir a Veracruz y decirnos que tenemos buenas carreteras cuando sabemos que acumulan al menos 12 años de deterioro.

Estamos tratando de cambiar esa realidad para que Veracruz ofrezca al turismo toda su belleza, pero también seguridad, tranquilidad y buenas vías de comunicación.

Tenemos una terminal aeroportuaria de clase mundial en el puerto de Veracruz, un aeropuerto en Tuxpan y otro en Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleaca-

que también con calificación internacional. Tenemos muy buena infraestructura aeroportuaria, pero tenemos muy mala infraestructura carretera que estamos tratando de mejorar.

Fundamentalmente, el turismo que viene a Veracruz lo hace por carretera, la mayor parte de los turistas vienen por carretera desde la Ciudad de México. Qué estamos haciendo, conjuntamente con el gobierno de la República, trabajar para mejorar las comunicaciones. En Tuxpan por ejemplo, a partir de que se concluyó la autopista México-Tuxpan ha crecido notablemente la afluencia turística; en dos horas y media, en una autopista de altas especificaciones, miles de turistas arriban al norte de Veracruz.

Antes se pensaba en turismo sólo en las zonas tradicionalmente turísticas de Veracruz, en las zonas de playa, pero hoy se hace turismo en lugares como Xico y Orizaba, centros turísticos de especial relevancia que reciben cientos de miles de personas al año.

Con apoyo de las autoridades municipales y la federación, tenemos que seguir diversificando geográficamente esta actividad, prácticamente todo Veracruz tiene espacios para hacer turismo. Por donde vayamos, hay lugares que ofrecen al turista un buen escenario natural, cultural, arqueológico, histórico, musical, gastronómico; prácticamente todo el estado está lleno de posibilidades de desarrollo turístico y esta es una de las actividades que más queremos impulsar en este periodo de gobierno.



Para ello, trabajamos en la nueva marca turística de la entidad: *Veracruz ¡Está de vuelta!*, para promover el destino y posicionarlo a nivel nacional e internacional. Esta importante acción, nos permitirá en el corto plazo, aumentar la afluencia de visitantes, la derrama económica y generar empleos.



Veracruz es la cadencia de los danzoneros, es la música del *Tlen Huicani*, el canto agudo y nostálgico del son huasteco



Grande Veracruz

Veracruz, lo dije al rendir protesta como gobernador de Veracruz, es Agustín Lara con su canto a la mujer. Es la voz fuerte y cálida de *Toña La negra*. Es Díaz Mirón con su poesía encendida. Es Sergio Pitól con su literatura mágica. Es Teodoro Cano con sus murales en los que vive la historia.

Veracruz es la cadencia de los danzoneros, es la música del *Tlen Huicani*, el canto agudo y nostálgico del son huasteco. Veracruz es el zapateo armonioso del son jarocho que recuerda la raíz española. Es la negritud, la tercera raíz, presente también en nuestra cultura. Veracruz es el simbolismo, valentía y belleza de los voladores de Papantla.

Es la cultura milenaria de Cempoala, de El Tajín, de Castillo de Teayo; es el Museo de Antropología de Xalapa, uno de los mejores del mundo; es el Museo de Arte de Orizaba con la segunda mejor colección de cuadros de Diego Rivera. Es el café de Coatepec, los Portales de Córdoba, las fiestas de Tlacotalpan, los sótanos de Zongolica.

Es la calidad de las veracruzanas y veracruzanos, el calor, el sentido humano, el cariño con el que en Veracruz recibimos a los turistas, que habrá de convertirse en una poderosa industria sin chimeneas, generadora de empleos, de ocupación, profesionalización para una economía fuerte.





Capítulo Seis

Políticas para el restablecimiento de la infraestructura en el territorio veracruzano

El rezago en infraestructura en Veracruz es grave. Todos lo sabíamos al emprender el gobierno del cambio. Había que tomar decisiones y rescatar a nuestro estado de las penosas condiciones en que se encontraba.

Como a ti y a todos los veracruzanos, nos preocupa la restauración y mejoramiento de nuestras carreteras y caminos, de nuestros hospitales y centros de salud, de nuestras escuelas y servicios públicos en general. Son obras que requieren de mucho dinero para su ejecución y lo único que teníamos eran deudas.

Al tomar posesión me comprometí a hacer uso eficiente y honesto de los recursos. En 350 días hemos logrado emprender obras que responden a las necesidades más apremiantes. La quiebra económica en que recibimos el Estado, nos orilló a recurrir y obtener fondos federales como fuente principal de financiamiento.

Tenemos casi 25 mil kilómetros de carreteras y caminos, buena parte se encuentran en mal estado, estamos trabajando de manera muy coordinada con el gobierno federal para lograr que estas vías se rehabiliten.

En 350 días,
hemos logrado
emprender obras
que responden
a las necesidades
más apremiantes

Por ello, en el día 56 de mi gobierno, presenté un programa de acciones en infraestructura carretera, cuyos montos de inversión y origen de los recursos puedes encontrar detalladamente en el *Tomo Dos. Informe de Desempeño por Sectores Veracruz 2016-2017* y en el *Anexo Uno. Inversión Pública Regional* de este, mi Primer Informe de Gobierno.





Conectividad carretera que detonará la economía

Libramiento nororiente de Cardel

Mi gobierno desarrolla importantes proyectos de infraestructura que fortalecerán la conectividad carretera y contribuirán al desarrollo económico del estado.

Entre ellos, destaca una obra largamente esperada y de suma importancia para todos los veracruzanos, el libramiento nororiente de Cardel. Este libramiento conecta a las ciudades de Xalapa y Veracruz con una autopista de altas especificaciones, sin necesidad de pasar por el centro de Cardel.

Aquí se ejercieron 185 millones de pesos provenientes de la concesión, con lo que se construyeron 6.8 kilómetros de carpeta asfáltica, en beneficio directo de nueve municipios y de 11 mil vehículos en promedio diario.

El sábado 14 de octubre, supervisé la obra que nos ahorra unos 20 minutos de Xalapa a Veracruz, se reencarpetó totalmente, se instalaron señalamientos modernos y se abrió la primera parte de Veracruz a Xalapa. Hoy ya está operando al cien por ciento. Es una obra muy importante de nuestro gobierno y me dio mucho gusto poder constatar la calidad de los trabajos personalmente.

Autopista Xalapa-Coatepec

Con una inversión de 124 millones de pesos, iniciamos la reconstrucción de la autopista Xalapa-Coatepec con concreto hidráulico.

Me comprometí a dejarla en condiciones inmejorables, para que casi 38 mil vehículos que todos los días circulan por esta autopista, lo hagan en condiciones de seguridad, eficiencia y rapidez.

Con una loza de concreto hidráulico de 23 centímetros, una carpeta de cinco centímetros, ya existente, una base de 30 centímetros y una sub base de 30 centímetros, esta autopista tendrá un periodo de vida útil cercano a 20 años.

Carretera Misantla-Xalapa

Del mismo modo, con una inversión de 120 millones de pesos, trabajamos en la reconstrucción de 72 kilómetros del tramo carretero Misantla-Xalapa, en beneficio de municipios como Banderilla, Jilotepec, Coacoatzintla, Naolinco, Tonayán, Acatlán, Landero y Coss, Chiconquiaco, Yecuatla y Misantla.

Carretera Cabeza Olmeca-Tamaca

Con recursos de los tres niveles de gobierno, trabajamos en la modernización y ampliación de la carretera Cabeza Olmeca-Tamaca que llega hasta la zona industrial y que incluye los pasos a desnivel de la Central de abastos, el Aeropuerto Heriberto Jara Corona, el fraccionamiento Nuevo Veracruz, la colonia Tejería y el entronque Tamaca, todas del municipio de Veracruz.

Vamos a comunicar a Álamo con Tuxpan

En el norte del Estado, anuncié la construcción de un puente sobre el río Tuxpan, en la comunidad de Ojite, municipio de Álamo.

Esta obra se va a construir con recursos estatales y permitirá conectar Álamo con Tuxpan y varios municipios más, en una carretera de 34 kilómetros contra

70 kilómetros que se tienen que recorrer actualmente de Álamo a Tuxpan, dando la vuelta por Potrero del Llano o por Tihuatlán.

Libramiento de Tuxpan

En Tuxpan, dimos a conocer la reconstrucción del libramiento de 4.3 kilómetros con concreto hidráulico que va a durar para toda la vida, con una inversión superior a cien millones de pesos. Este mismo año podría quedar terminado.

Entre los mejores del mundo

Cuando menos 150 millones de pesos se invierten en la modernización del boulevard Manuel Ávila Camacho del Puerto de Veracruz, con lo que se convertirá en el mejor de México.



La obra se realiza con recursos estatales, en una extensión de 10 kilómetros en la que se construirán andadores y se modernizará el alumbrado, dando preferencia al peatón y continuidad al boulevard de Boca del Río, homologando la imagen y mobiliario urbano desde la intersección de la avenida Adolfo Ruiz Cortines, del municipio boqueño, hasta el malecón del Puerto de Veracruz.

Se trata de un proyecto que transformará la realidad urbana de nuestra zona conurbada, un proyecto cuya ejecución implicará nueve meses, pero que quedará para toda la vida como una gran obra en beneficio de Veracruz.

Estamos en el camino correcto

El gobierno federal invierte a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes más de 10 mil mi-

llones de pesos en las carreteras Cardel-Poza Rica y Tuxpan-Ozuluama. Ambos tramos, podrían entrar en operación en mayo del 2018.

En el ámbito de nuestra competencia, apoyamos con la liberación del derecho de vía en un 75 por ciento, e iniciamos el procedimiento de expropiación de 24 predios.

El 2 de marzo, en Tuxpan, recibí como gobernador la primera visita oficial del Presidente de la República para inaugurar el Nuevo Puerto y tres importantes obras complementarias, que sin duda significaron un mensaje de aliento y esperanza.

La inversión pública-privada de 12 mil millones de pesos, consolida la nueva terminal portuaria y su equipamiento con la más moderna tecnología. El dragado del canal de navegación de 6.5 kilómetros de longitud y 15 metros de profundidad permite el arribo de



grandes embarcaciones; la construcción del Eje Vial Portuario de Tuxpan que consta de nueve kilómetros de longitud y el Distribuidor Vial API-Tuxpan, conecta este eje vial portuario con la autopista México-Tuxpan.

Como otro ejemplo del respaldo de la federación, puedo citar la reparación de la carretera La Tinaja-Cosoleacaque, obra que realiza Caminos y Puentes Federales con una inversión superior a 800 millones de pesos y que se ejecuta en diferentes etapas.

Es evidente el gran esfuerzo que en infraestructura carretera realizamos juntos, el gobierno federal y el gobierno estatal, para comunicar mejor a Veracruz, estimular su actividad económica y generar empleos.

Fondo de Hidrocarburos

Quiero informarte que con recursos provenientes del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios

Productores de Hidrocarburos, invertimos más de 70 millones de pesos en 11 obras: la modernización con carpeta asfáltica del camino Las Víboras-Cornizuelos-Palma Alta y la modernización y ampliación del camino Estanzuela-San Lorenzo, ambas en el municipio de Tantoyuca.

Se construyó el camino Ramal a la Caña en Actopan, la modernización del camino Chavarrillo-Monte Oscuro-Palmar en Emiliano Zapata.

En Córdoba, llevamos a cabo la pavimentación del camino El Garbanzal-Colonia Aquiles y Morán-Colonia La Esperanza.

En San Andrés Tenejapan, se realiza la construcción en concreto hidráulico y muro de contención del camino La Cumbre-Encino Grande.

En el municipio de Soledad de Doblado, se dio mantenimiento a los caminos El Capricho-Comapa-Soledad





de Doblado, Oluta-Soledad de Doblado, Ramal-San Francisco y Soledad de Doblado-Camarón de Tejada.

Finalmente, en Las Choapas, se construye el puente del camino Ejido Ignacio López Rayón-Constitución.

Ingresos propios

Con ingresos propios, entre otras acciones, este año dimos mantenimiento a los accesos a El Tajín, trabajamos en la reconstrucción del camino La Guásima-Rancho Playa en Papantla, y en Misantla, se moderniza con concreto hidráulico el camino Luz Bella-Santa Rita.

FISE 2017

Con más de 60 millones de pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Estatal, logramos beneficiar a más de 24 mil personas con obras como la construcción y ampliación del sistema de agua potable, drenaje sanitario y pavimento hidráulico. Los trabajos se realizaron en Platón Sánchez, Ilamatlán, Gutiérrez Zamora, Jalacingo, Jilotepec, Boca del Río y Oluta.

175.4 millones de pesos en beneficio de 11 municipios

Otra serie de obras ha sido posible gracias al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos signado con el gobierno federal, a través de la SCT y de su delegación en Veracruz, con una inversión de 175.4 millones de pesos.

Esto nos permitió realizar la conservación de los caminos Poza Rica-Barra de Cazonas, La Palma-El Central, La Palma-Arroyo Blanco, Misantla-Tenochtitlan,

entronque carretero (Xalapa-Alto Lucero)-Actopan-La Bocana, Tuzamapan-Vaquería, Atlahuilco-Vista Hermosa, Capulapa-Carrizal, Catemaco-Montepío y del entronque carretero (Coatzacoalcos-Villahermosa)-Nanchital, en beneficio de unos 250 mil habitantes de 11 municipios.

Túnel Sumergido

A 147 días de haber tomado el cargo de gobernador, tuve la enorme satisfacción de viajar a Coatzacoalcos, para inaugurar el Túnel Sumergido, una obra monumental de ingeniería, 30 metros por debajo del lecho del río Coatzacoalcos. Ahí anuncié la reconstrucción de la carretera 180 que va del puente Coatzacoalcos I hasta Tabasco; reconstrucción total y mantenimiento por 10 años, proyecto que requerirá una inversión de cuatro mil 500 millones de pesos.

Obras en salud, nuestra fortaleza

Como una forma de retribuir a los veracruzanos, parte del daño patrimonial que padecimos durante las últimas dos administraciones, decidí destinar a la dignificación de la infraestructura de salud, los recursos que logré recuperar antes de ser gobernador y de lo cual me siento sumamente orgulloso.

Entre las obras más importantes destacan los proyectos del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz y del Hospital Infantil de Veracruz

Este año, sumando más de 700 millones de pesos recuperados y 287 millones de pesos provenientes de distintos fondos, destinamos cerca de mil millones de pesos a la mejora de 73 unidades médicas. Es decir, invertimos tres millones de pesos por día y pusimos en marcha una obra cada 5 días. Esto, amiga, amigo mío, representa 34 por ciento más de lo invertido en 2016 y 52 por ciento más que en 2015.

Hospital Infantil de Veracruz y Hospital de Alta Especialidad

Entre las obras más importantes en materia de salud, destacan los proyectos del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz y del Hospital Infantil de Veracruz, antes llamado Torre Pediátrica.

El primero es un hospital que tiene una demanda extraordinaria, probablemente el de más alta demanda en el estado y que encontramos en condiciones realmente lamentables.

El segundo ha requerido mayor inversión y la revisión exhaustiva de las condiciones del edificio. En el capítulo anterior, recordábamos el incidente en mayo, cuando fuertes rachas de viento desgajaron la fachada del inmueble.

Sabíamos que esto iba a pasar, ya habíamos anunciado en marzo el peritaje realizado por expertos, serían necesarias las siguientes acciones:

1. Desmantelar el helipuerto, que no se consideró de origen y estaba mal construido.
2. Demoler el piso 10 ante la necesidad de disminuir el peso que soporta la estructura.
3. Reemplazar los elevadores que no eran adecuados para un edificio hospitalario y que además no tenían ni siquiera patente, eran parte de otros elevadores.





4. Sustituir la red de gases medicinales y la instalación eléctrica, ya que de no hacerlo, se pondría en riesgo la seguridad de los usuarios y la operatividad del edificio.

Hoy es un edificio totalmente sólido, se reforzaron las estructuras y prueba de eso es que los huracanes y los sismos de agosto y septiembre no le afectaron en absolutamente nada.

Esta es una de las obras que más me llenan de alegría, lo dije y lo reitero, los niños veracruzanos tendrán el mejor hospital de todo el sureste de México, nuestras niñas y niños tendrán la mejor atención médica, de la mejor calidad y con la más alta tecnología.

Recuerda que en el Tomo Dos y en el Anexo Uno puedes encontrar los detalles de toda la obra en materia de salud

En Veracruz también combatimos las adicciones

Después de muchos años de abandono en que dejaron al Centro Estatal contra las Adicciones Cúspide, en condiciones deplorables, sin aire acondicionado, sin agua, con baños inservibles, decidimos destinar parte de los recursos recuperados a su rehabilitación y ampliación.

Apenas en octubre, tuve la oportunidad de reinstalar el Consejo Estatal contra las adicciones e instruir a los secretarios de Salud y Educación, a profundizar en los programas que ya se llevan a cabo, y para que en los programas educativos y de salud se destaquen el control y combate de las adicciones en todas sus modalidades.

Al mismo tiempo, con recursos recuperados, en el puerto jarocho también invertimos en la terminación del Centro de Salud de la colonia Reserva Tarimoya, en beneficio de 13 mil 460 habitantes.

En Xalapa

Invertimos en el Centro de Alta Especialidad en Xalapa Dr. Rafael Lucio, en la unidad de cuidados intensivos y urgencias.

En abril, iniciamos la ampliación y remodelación del área de pediatría, para que las niñas y los niños de



toda la región cuenten con mejor atención médica. El 17 de marzo, acompañados por el Secretario de Salud federal, pusimos en servicio ahí mismo, la unidad de radioterapia con acelerador lineal, braquiterapia, gamma cámara y un tomógrafo.

Avanzamos también en la rehabilitación y equipamiento del área de ginecología del Hospital regional Dr. Luis F. Nachón.

Mejoramos nuestras unidades hospitalarias

En la Sierra de Zongolica, en Soledad Atzompa, se invierte en el Centro de Salud de Servicios Ampliados, una unidad médica de primer nivel, con alta capacidad resolutive las 24 horas del día.

Esta comunidad indígena no tenía clínica y, si todo sale como lo previsto, en diciembre estaremos entregando esta obra que ofrecerá a todos nuestros amigos de esa zona serrana, un lugar digno, de muy buena calidad y en excelentes condiciones.

Dignificamos centros de salud

Con los recursos recuperados, dimos mantenimiento a los centros de salud de Ángel R. Cabada, Cueva San-

ta en Atzalan, El Pital en Castillo de Teayo, en Jesús Carranza, Tequila, Mandinga y Matoza en Alvarado y en la localidad de El Horcón, en Tihuatlán.

Con estos trabajos se beneficia a más de 30 mil usuarios, que ya cuentan con espacios dignos y limpios para recibir atención médica.

Más obra en salud

Se invierten aproximadamente 53 millones de pesos en la rehabilitación de centros de salud; esto quiere decir que se realiza obra y equipamiento, para brindar un mejor servicio a los habitantes de Acayucan, Álamo, Atzalan, Catemaco, Chacaltianguis, Chicontepec, Chinampa, Hueyapan, José Azueta, Martínez de la Torre, Misantla, Tenochtitlan, Tlapacoyan, Tres Valles y Vega de Alatorre.

Recuerda que en el *Tomo Dos. Informe de Desempeño por Sectores Veracruz 2016-2017* y en el *Anexo Uno. Inversión Pública Regional* puedes encontrar los detalles de toda la obra en materia de salud.

Quiero refrendar mi compromiso contigo. Recibimos un Sistema de Salud de Veracruz enfermo de corrupción, enfermo de abandono y de desorden. Me comprometí a curarlo, haciendo todo a la luz pública, transparentando la aplicación de los recursos,



evitando actos de corrupción como ha sucedido. Lo estamos curando con recursos que provienen precisamente de lo que fue indebidamente quitado a los veracruzanos.

Desde el primer día de mi gobierno hice, contigo y con los tuyos, un compromiso serio, un compromiso que estoy cumpliendo.

Mejores planteles para nuestros niños y jóvenes

Con el mejoramiento de la infraestructura educativa, ganan nuestros niños y jóvenes, nuestras maestras y maestros, los padres de familia. Ganamos todos.

Somos el estado que más escuelas tiene a nivel nacional, con casi 24 mil escuelas. Nuestra cobertura educativa es amplísima, pero esto genera también muchas demandas y necesidades. Casi tres mil de

estas escuelas no tienen ni siquiera baño y esto tenemos que resolverlo, tenemos que darles a las niñas y a los niños de Veracruz, a los jóvenes de Veracruz, espacios dignos.

Es por eso que desde el primer día de mi gobierno, instruí al Secretario de Educación para poner orden en esa secretaría y atender las escuelas que encontramos en total abandono.

Fue así como, en el marco del proyecto estratégico denominado *Escuela Digna*, el Instituto de Espacios Educativos ejerció 700 millones de pesos con el presupuesto asignado y una inversión adicional del programa federal Escuelas al CIEN.

Con esos recursos, realizamos 339 obras en beneficio de casi 63 mil alumnos. Destacan las aulas didácticas, direcciones y servicios sanitarios en los jardines de niños Esperanza Osorio de Coatepec y Margarita Morán de Coatzacoalcos; la rehabilitación de la se-



cundaria José María Iglesias de Ozuluama y distintas obras en las primarias Lázaro Cárdenas de Papantla y Manuel Serrano de Tierra Blanca.

Fue una gran satisfacción, por ejemplo, regresar a mi primaria, la escuela José María Morelos y Pavón de Soledad de Doblado, ahora como Gobernador. Ahí saludé a cerca de 700 alumnos, que ya disfrutaban de mejores edificios y canchas deportivas, con una inversión de seis millones 500 mil pesos.

Visité también la escuela primaria Gabriel García Márquez de Medellín, me encontré con una escuela literalmente de palitos, pero pronto será una escuela digna, con seis aulas, sanitarios, plaza cívica y cancha deportiva. El próximo año estaré de regreso por allá, para inaugurar la obra y saludar de nueva cuenta a mis amigos de Medellín.

En equipamiento, mi gobierno destinó 31 millones de pesos para atender las necesidades de 492 escuelas

de Educación Básica, con 454 paquetes de mobiliario, 700 computadoras y 325 paquetes de audio y video, en beneficio de 32 mil 705 alumnos.

En materia de reconstrucción de escuelas con afectaciones causadas por fenómenos meteorológicos, se ejecutaron nueve obras por más de 56 millones de pesos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Se construyeron 23 aulas didácticas, aula audiovisual, laboratorio, dirección, cafetería y obra exterior para la Secundaria General 3 de Coatzacoalcos, a la que se destinó una inversión de 33 millones 600 mil pesos para brindar condiciones de seguridad y confortabilidad a mil 36 alumnos.

En lo que resta de este año y el próximo, con el gran apoyo de la federación, vamos a invertir más o menos mil 500 millones de pesos para mejorar escuelas en 176 municipios con mil 169 obras, en beneficio de 305 mil 267 niños y jóvenes veracruzanos que tendrán, por fin, una escuela digna.



Casa Asistencial *Conecalli*

Las niñas y niños de Veracruz son una de nuestras más altas prioridades, todos. Es por eso que, a través del Sistema Estatal DIF, pusimos especial énfasis en la atención de los sectores más desprotegidos, como nuestros niños de la Casa Asistencial *Conecalli*.

Se construyó y equipó una nueva cocina-comedor, digna, segura y con los requerimientos indispensables en materia de preparación, conservación y distribución de alimentos.

Con recurso gestionado por el Sistema DIF Veracruz, del Programa de Apoyo para Protección de las Personas en Estado de Necesidad del DIF Nacional, se recibieron dos millones 500 mil pesos, en beneficio de los 130 menores de *Conecalli*, un espacio que atiende sus necesidades individuales de vestido, alimento, educación, salud, cuidados y esparcimiento.

No más desvío de recursos para enriquecer a unos y empobrecer a otros

Durante muchos años, he denunciado que en Veracruz los recursos públicos se estaban desviando para enriquecer a unos cuantos y empobrecer a millones. Lo dije una y otra vez. En agosto de este año, el resultado oficial de una institución autónoma del gobierno federal, respaldó mis denuncias: Veracruz ocupa el cuarto lugar en situación de pobreza. De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 62 por ciento de los veracruzanos viven en esta condición.

Lo más estremecedor es el hecho de que entre los años 2012 y 2016, el número de veracruzanas y veracruzanos en situación de pobreza aumentó de cuatro millones 141 mil 800, a cinco millones 49 mil 500. Es decir, en cuatro años, casi un millón de veracruzanos cayó en situación de pobreza. La media nacional es



de 43.6 por ciento, nosotros estamos casi 19 puntos arriba de esa cifra.

Para atender la emergencia de pobreza en que recibimos el estado, el *Plan Veracruzano de Desarrollo* consideró varias acciones impulsadas por la Secretaría de Desarrollo Social, algunas encaminadas a cubrir los principales servicios de infraestructura: pisos, techos y evitar condiciones de hacinamiento.

En este periodo, a través de la estrategia Veracruz comienza Contigo, fue posible apoyar a 34 mil 911 personas con nueve mil 187 pisos firmes en 59 municipios. Apoyamos a nueve mil 534 personas con dos mil 509 cuartos dormitorios en 59 municipios y a 893 personas, hoy los cubren 235 techos firmes en cuatro municipios.

Luego de conocer las cifras del CONEVAL, instruí de inmediato a la Secretaría de Desarrollo Social, para

duplicar el número de beneficiarios de *Veracruz comienza Contigo*, estrategia que se lleva a cabo con absoluta honestidad.

A prácticamente un año de haber asumido las riendas del gobierno de Veracruz, reitero mi compromiso contigo, quiero que sepas que mi equipo y yo estamos haciendo un gran esfuerzo para gestionar recursos y para lograr más ahorro.

Estamos haciendo un gran esfuerzo, un esfuerzo de austeridad, pero también de honestidad. Hoy los recursos públicos se aplican en lo que se tienen que aplicar, no van al bolsillo de los funcionarios. Se aplican en beneficio de los veracruzanos y están a la vista de todos.

Así vamos a seguir



Conclusiones

Los principales logros del Gobierno de Veracruz

Todavía no es tiempo para las conclusiones de este enorme esfuerzo que es mi compromiso con Veracruz. Me queda claro que en Veracruz la ciudadanía no está aún acostumbrada a la verdad del gobierno; no está familiarizada con un trabajo consistente como el que te he prometido y que no he dejado de hacer ni un solo día de esta administración. Quiero recordarte que las acciones que se desarrollan corresponden a un solo año, el primero de dos, y sin duda el más crítico. Es un año de lucha contra las resistencias, de combate a la corrupción y a la impunidad. Un año –sin embargo– de grandes éxitos en esta materia. El reto es inmenso, histórico, exactamente a la medida de mi compromiso contigo.

A lo largo de este libro te he informado, con contexto, ubicando las cosas en su dimensión y en su momento, pues los hechos no pueden comprenderse aislados de la realidad, de su espacio y su tiempo. Ha sido un placer tener esta oportunidad de expresión que tampoco tiene precedente. El Informe Ejecutivo era un resumen del Informe de Gobierno general, en el que daban cuenta de las acciones triunfalistas de las dependencias; un resumen acrítico. El resumen ejecutivo se acabó. Hoy día la ciudadanía exige un informe del gobernador, no informes ejecutivos. Las administraciones anteriores han despreciado la oportunidad de comunicarse de forma directa y personal con la ciudadanía de Veracruz, desde la investidura del gobernador del Estado. Yo no lo haré, por eso *Yo informo*.

De esta forma, concluyo mi informe, haciendo énfasis en los importantes logros que hemos alcanzado los veracruzanos, las mujeres, los niños, los jóvenes, los hombres, hombro a hombro con los colaboradores de mi gobierno, con cada uno de los servidores públicos desde la función de menor responsabilidad, hasta el gobernador del Estado.

A lo largo de este libro te he informado, con contexto, ubicando las cosas en su dimensión y en su momento

Los principales logros de Veracruz 2016-2017

Logros alcanzados desde la propia función del Ejecutivo Estatal.

- Mediante una reforma que promoví se garantiza un porcentaje del presupuesto del Estado para la Universidad Veracruzana que le confiere plena libertad para administrar estos recursos.
- El 11 de agosto pasado, presenté a la Legislatura del Estado una iniciativa de reformas a nuestra Constitución para que la Universidad Veracruzana pueda directamente presentar iniciativas de Ley en todo lo relacionado a su autonomía, organización y funcionamiento.
- La Universidad Veracruzana hoy, es absolutamente autónoma.
- Tras 18 años de corrupción, desinversión, rompimiento de la estructura productiva, empresarial, laboral y del tejido social, hoy se evidencian estos hechos y son señalados, demandados y reconocidos como la base de la que hay que partir para el restablecimiento de las instituciones, la participación social, la reactivación empresarial y productiva como ariete del desarrollo.
- En mi gobierno, promovemos una nueva cultura del conocimiento de las competencias y alcances del poder ejecutivo, legislativo y judicial, para no exigir de uno la función del otro y, con base en esa claridad, exigir los resultados que la ciudadanía merece.
- Se sentaron los precedentes éticos e históricos para señalar las malas prácticas de los funcionarios públicos.
- Construimos una Administración Pública Estatal en la que se priorizan los criterios de austeridad y disciplina presupuestal.
- Con el apoyo de los miembros de mi gabinete, recuperamos la confianza del gobierno federal y se mantuvo una adecuada relación política, favoreciendo el arranque y continuidad del trabajo de los diversos sectores, tras la estancada en que se recibió el gobierno estatal.
- Los recursos federales fluyen hacia los municipios, sin intervención del gobierno del estado, como debe ser.
- Recuperamos diversos bienes muebles e inmuebles que habían sido adquiridos con recursos públicos de la pasada Administración, entre los que destacan:
 1. El predio denominado El Faunito, con superficie de 58 mil 076 m², ubicado en el municipio de Fortín de las Flores, Veracruz.
 2. El predio denominado Las Mesas, con superficie de 304 mil 365.37 m², ubicado en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México.
 3. El departamento 11D, ubicado en el edificio Marina Tajín, con superficie de 281m², en el municipio de Alvarado, Veracruz.
 4. Cuatro lotes de terreno en Punta Tiburón Residencial Marina y Golf, en Mandinga y Matosa del municipio de Alvarado, Veracruz.
 5. Local comercial número 203, nivel 2, con superficie de 36.45 m², del edificio denominado Torre Ánimas, en el municipio de Xalapa, Veracruz.
 6. Cuatro lotes de terreno rústico Pastoresa Xalapa, con una superficie de dos mil 515.34 m².
 7. Lote en Corral Falso, con una superficie de 9 mil m², en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz.
 8. Cinco lotes de terreno con una superficie de 600 m², todos ubicados en el fraccionamiento

Principales logros alcanzados por Sector

Secretaría de Gobierno

- to denominado Monte Magno, Ánimas Residencial, del municipio de Xalapa, Veracruz.
9. Lote "A" deducido de la subdivisión del lote de terreno número 24, manzana 79, segunda sección y su casa edificada en el fraccionamiento Costa de Oro, del municipio de Boca del Río, Veracruz.
 10. Casa en el municipio de Tlacotalpan, ubicada en Miguel Z. Cházaro número 57, colonia Centro, con una superficie de 522.44m².
 11. Casa edificada en el lote C, calle Salmón, marcada con el número 281, con una superficie de 180 m², en el fraccionamiento Costa de Oro, en Boca del Río.
 12. Lote en los Tabachines, municipio de Emiliano Zapata, con una superficie de 601.15m².
 13. Helicóptero Robinson 66.
 14. Avión Lear Jet 45XR.
- Se aplicó la ley para que el exgobernador Javier Duarte fuera castigado; hoy está en la cárcel.
 - Me propuse como testigo y asumí con absoluta seriedad los asuntos que devienen de esta decisión, colaborando en todos los procesos legales en beneficio de las investigaciones.
 - Veté las reformas a la ley que autoriza las peleas de gallos y las vaquilladas. Los veracruzanos no queremos violencia y crueldad contra los animales.
 - Promuevo la perspectiva de género en todos los ámbitos de la Administración Pública Estatal como una de las acciones transversales con mayor impacto.
 - Restituí la calidad del funcionariado. Ya no hay viajes innecesarios, no hay excesos. No se merece la abundancia a través de las malas prácticas del abuso.
- Se fortaleció la capacidad institucional en materia de gobernabilidad, reduciendo el número de expresiones sociales radicales que provocaban el bloqueo a vías de comunicación.
 - Se resolvió el constante cierre de la Presa Yuribia, ubicada en el municipio de Tatahuicapan de Juárez, presa que abastece a más de medio millón de habitantes de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, y que era tomada por un grupo de personas que recibía dos y medio millones de pesos mensuales. El gobierno anterior cedió al chantaje. Gestionamos y recuperamos el Fondo de Apoyo a Migrantes, con un monto de 15 millones 268 mil 362 pesos, a favor de migrantes repatriados o deportados.
 - Se instaló el Comité Técnico del Fideicomiso 2244 del Estado de Veracruz para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, el cual ejercerá 198.8 millones de pesos en la modalidad de copago.

El principal proyecto de este Fideicomiso es la construcción de seis Centros Integrales de Justicia, destinados para su construcción en los municipios de Coatzacoalcos, Orizaba, Veracruz Norte y Centro, Cosamaloapan y Poza Rica. Se fortalecieron los vínculos institucionales con dependencias del gobierno federal como el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), cuya aportación de un millón de pesos que está por recibirse, permitirá echar a andar el Proyecto de Modernización Integral del Registro Civil.

Esta situación es de relevancia ya que el estado de Veracruz no recibía aportación federal para la modernización desde el año 2013.
 - Se ha rechazado toda expresión que denigre a las personas; los derechos humanos y la igualdad de género se respetan de modo irrestricto.



Oficina del Gobernador

- Creamos el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, como un órgano desconcentrado de la Oficina del Gobernador, lo que nos ha permitido implementar políticas públicas en materia de atención a la población indígena, atendiendo los compromisos del PVD 2016-2018.
- Los documentos legales que suscribe el gobernador del Estado se clasifican principalmente en decretos, acuerdos, convenios e iniciativas legislativas, de los cuales, en el presente año han sido emitidos alrededor de 146 instrumentos jurídicos.
- De diciembre de 2016 a julio de 2017, la Coordinación de Atención Ciudadana recibió 20 mil 311 solicitudes de diversa índole, las cuales fueron turnadas en tiempo y forma a las dependencias y entidades correspondientes para su atención.
- Con más de 180 millones de pesos de recursos estatales, se adquirieron tres mil 98 equipos entre los que se cuentan unidades especiales de transporte, drones, equipo de protección, entre otros equipos administrativos.
- El Gobierno del Estado anunció el Programa de Reordenamiento y Regularización de Transporte Público.
- El gobierno del estado firma Convenio de Colaboración en materia de seguridad, con la Asociación de Bancos de México, en beneficio de usuarios de la banca.
- Por primera vez en la historia, fue clausurada una sucursal de institución bancaria (BANAMEX) en Coatzacoalcos, por no cumplir con los compromisos de seguridad en sus instalaciones que fueron establecidos en el Convenio de Colaboración entre la Asociación de Bancos de México ABM, A.C. y el Gobierno del Estado de Veracruz.

Se reporta un caso de éxito con el niño Daniel Alberto, de nueve años de edad, quien padecía una enfermedad cardiovascular que le ocasionaba crisis epilépticas. Se gestionaron apoyos entre diversas instituciones: el Hospital Regional de Veracruz, el Instituto de Cardiología de México, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Seguro Popular, quien cubrió los gastos de operación.

Secretaría de Seguridad Pública

- Todos los domingos, en plena coordinación, los tres órdenes de gobierno trabajan en el Grupo de Coordinación Veracruz, llevando a cabo operativos conjuntos, intercambiando información en materia de inteligencia para identificar objetivos generadores de violencia cuya búsqueda, localización y captura es prioritaria.
- Se reforzó la seguridad con elementos de la Policía Federal y de la Gendarmería.
- El gobernador firmó el decreto para bajar las multas de Tránsito, hasta en un 50 por ciento a partir del primero de julio.
- Se conformó la Unidad Especializada de Inteligencia Aérea, que mediante equipo de alta tecnología (drones), realiza acciones en campo y en apoyo a fuerzas federales, estatales y municipales.
- Autoridades estatales y municipales, signaron un convenio para el Restablecimiento de la Policía Municipal de Coatzacoalcos.
- Se implementó el número 9-1-1 como número único de atención a emergencias en el estado de Veracruz, cumpliendo el compromiso de sumarse a la estrategia nacional de homologación de protocolos en la atención ciudadana.
- Con recursos recuperados, se proyecta:
 1. Adquisición, instalación y puesta en marcha de cámaras de video-vigilancia del C4 en una primera etapa.

2. Adquisición de equipo tecnológico de radio-comunicación, geolocalización e inteligencia para vehículo táctico; así como unidades móviles con equipamiento/inteligencia (extensión del C4).
 3. Adquisición de vehículos, patrullas y motocicletas, para tránsito y transporte, fuerza civil y policías intermunicipales.
 4. Rehabilitación y equipamiento tecnológico en las instalaciones del centro regional integral de seguridad pública C4 en Boca del Río, Veracruz.
- prevé entre en funciones a finales de este año.
 - El Poder Ejecutivo decretó el subsidio al cien por ciento en la tenencia para 2017 y 2018.
 - El gobierno del estado recuperó más de 722 millones 451 mil 080 pesos con 46 centavos del dinero robado a los veracruzanos, al cual se le otorga un destino social, eminentemente en materia de salud y seguridad pública.
 - Aun cuando el Congreso local aprobó 750 millones de pesos de subsidio para el IPE, nos comprometimos a entregar este año más de dos mil millones de pesos para subsidiarlo.

Secretaría de Finanzas y Planeación

- Se atendió el problema de liquidez financiera, enfrentando las necesidades prioritarias de pago, en particular la nómina, aguinaldo y prestaciones de los trabajadores y empleados de la Administración Pública Estatal.
- Se difunde con transparencia la información financiera a través del sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT), el portal de información estadística y geográfica, con la participación del CEIEGVER, CEIGVER, INEGI y Universidad Veracruzana.
- Está en proceso la reestructuración de la deuda para bajar las tasas de interés y tener un plazo mayor para pagar los adeudos que fueron heredados al actual gobierno del estado por, cuando menos, dos administraciones de individuos corruptos que se robaron el dinero de los veracruzanos. En noviembre y diciembre se estarán cerrando contratos y disposición de créditos.
- De acuerdo con el compromiso del gobernador, de otorgar un destino social al dinero recuperado de los desvíos realizados por la Administración anterior, los recursos se aplican en obras de salud, como el Hospital Infantil, antes Torre Pediátrica, que se

Secretaría de Educación de Veracruz

- Se logró la estabilidad administrativa de las funciones, derechos y obligaciones del profesorado. Mediante el diálogo y acuerdo con los diferentes sindicatos se cumplieron demandas y se redujeron considerablemente las expresiones públicas de protesta por inconformidades magisteriales.
- En 2017, el Programa *Escuelas de Tiempo Completo* (PETC) se extendió a mil 61 planteles de Educación Básica, en beneficio de 68 mil 154 estudiantes de Preescolar, Educación Especial y Primaria. Cabe destacar que la Secretaría de Educación de Veracruz dispersó con apego a las Reglas de Operación, los recursos federales del PETC correspondientes al ejercicio fiscal 2017, lo que no ocurría desde 2012.
- En el marco del proyecto estratégico denominado *Escuela Digna*, el Instituto de Espacios Educativos (IEEV) realiza, con cobertura estatal, 559 obras con un presupuesto asignado de 223 millones 900 mil pesos y una inversión adicional de 474 mil 100 pesos del Programa *Escuelas al CIEN*, el cual se deriva de un convenio celebrado por el gobierno de Veracruz con el gobierno federal.

Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad

- A la fecha no han estallado huelgas por parte de los sindicatos, lo cual se logró mediante el diálogo y la conciliación, privilegiando la justicia y la estabilidad laboral.
- A través del Programa Trabajadores Agrícolas México-Canadá, se colocó a cerca de mil 500 trabajadores para cubrir vacantes en los campos agrícolas de las provincias de Canadá. De igual forma, en la prueba piloto de Mecanismos de Movilidad Laboral México-Estados Unidos, se han colocado a más de 70 trabajadores para los Estados de Florida y Virginia.

Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

- Desde el inicio de la Administración, se ha impulsado la creación de las Zonas Económicas Especiales, que detonarán la industrialización de áreas con alto potencial productivo y logístico, atrayendo inversiones que diversificarán la economía y generarán fuentes de empleo, crecimiento, riqueza y bienestar. En junio se aprobó el dictamen para crear las primeras cinco ZEE del país, entre ellas, Coatzacoalcos.
- La ubicación estratégica de los puertos veracruzanos y los trabajos de expansión realizados en ellos, los convierten en polos estratégicos para la atracción de inversiones.
- En el puerto de Tuxpan, fue inaugurada el pasado 3 de marzo del 2017, la nueva terminal especializada para el manejo de contenedores, carga general y vehículos Tuxpan Port Terminal, con una inversión de más nueve mil millones de pesos. Con la operación de esta terminal, amplía su capacidad operativa hasta 22 millones de toneladas. A través de este puerto ingresa el 95 por

ciento de los combustibles petrolíferos que se utilizan en el centro del país. En el periodo enero-marzo del 2017, se tuvo un incremento del ocho por ciento en el movimiento de carga petrolífera, en relación con el mismo periodo del año anterior.

- El 13 de octubre, en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 410, se publicó el decreto por el que se crea la Agencia Estatal de Energía como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con autonomía técnica, administrativa y de gestión, y personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.
- La SEDECOP en coordinación con el INEGI, desarrolló el proyecto denominado Mapas Digitales de los Parques Industriales del Estado de Veracruz, cuyo propósito es promocionar los corredores establecidos, proporcionando información estadística y geográfica que facilita la realización de análisis de factibilidad y la toma de decisiones para la ejecución de nuevas inversiones.

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

- Se invierten más de 150 millones de pesos para la modernización del boulevard Manuel Ávila Camacho del Puerto de Veracruz, con lo que se convertirá en el mejor del país.
- En proceso la reconstrucción de la carretera Banderilla-Misantla, con una inversión de 120 millones de pesos, la fuente de financiamiento es Fondo de Hidrocarburos 2017.
- Con una inversión de 60 millones de pesos, financiada por el Fondo de Hidrocarburos 2017, la carretera Xalapa-Coatepec, está en proceso de reconstrucción.

- El Gobierno del Estado de Veracruz concluyó el Libramiento Nororiente de Cardel, en beneficio de un millón 70 mil habitantes de los municipios de Boca del Río, Emiliano Zapata, La Antigua, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Soledad de Doblado y Úrsulo Galván.
- Más de 10 mil millones de pesos se invierten en dos obras relevantes para el norte de la entidad:
 - a. Autopista Cardel – Poza Rica
 - b. Autopista Tuxpan – Tampico
- El gobierno del estado ha apoyado a la Federación con la liberación del derecho de vía, el cual ha avanzado en un 75 por ciento a través de la negociación. En el primer tramo de la autopista Cardel, entre Laguna Verde y Nautla, fue necesario iniciar un procedimiento de expropiación de 24 predios.

Secretaría de Desarrollo Social

- Se crea el programa *Veracruz comienza contigo*, uno de los más significativos de la Administración, con un sentido social profundo, un programa de inclusión social, pero más que eso un programa de justicia social, a partir de las acciones del gobierno del estado. Hasta el mes de agosto, había 300 mil familias de escasos recursos beneficiarias de este programa; sin embargo y debido al alto índice de pobreza en Veracruz revelado por la CONEVAL, el gobernador decidió incrementar el número en 300 mil familias más, de modo que para enero, habrá más de medio millón de familias afiliadas.
- Se crea el Padrón Único de Beneficiarios de los programas de Desarrollo Social. Dos mil brigadistas se movilizaron por todo el territorio veracruzano para conocer la situación socioeconómica de más de 700 mil hogares y las carencias más sentidas de los veracruzanos.

- Las obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento realizadas por la CAEV, representan una inversión de cien millones de pesos. Estas obras tienen por objetivo combatir el rezago y mejorar el abastecimiento de agua potable y obras de saneamiento en comunidades rurales y con alta marginación.

Secretaría del Medio Ambiente

- Este año, se construyeron 19 Agendas Sectoriales de Cambio Climático. A partir del primer taller de capacitación e inducción, se definieron 19 matrices para el registro de medidas y acciones, de manera que las dependencias del Estado unen esfuerzos y capacidades para el combate al cambio climático.
- Se instrumentaron tres Programas de Ordenamiento Ecológico decretados, que sientan la base para apoyar la toma de decisiones respecto a la congruencia de diversos proyectos tanto de competencia estatal como federal, considerando la premisa del desarrollo sustentable. Durante el periodo se realizaron 43 dictámenes de congruencia para proyectos de 15 municipios.
- Con el proyecto Árboles para la vida se producen cinco millones de plantas forestales de especies nativas en cinco viveros operados por la SEDEMA y en ocho viveros comunitarios.
- La SEDEMA en coordinación con el INEGI, desarrolló mapas de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos en el estado de Veracruz, que permiten ubicar, elegir o descartar predios para construir rellenos sanitarios, reduciendo los tiempos de selección con cumplimiento normativo hasta en un 80 por ciento. Además de las restricciones establecidas en la norma, la herramienta digital ofrece información sobre ordenamientos territoriales, zonas susceptibles a deslizamientos de laderas y líneas de alta tensión de la

Comisión Federal de Electricidad, entre otros datos de gran relevancia; todo organizado de acuerdo con las cinco regiones del PVD.

invertirse 40 millones de pesos en el Componente de Incentivos correspondientes a la Modernización de embarcaciones menores y Acuicultura Rural.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

- Recuperamos el Seguro Catastrófico para contingencias que nos permitirá asegurar una superficie de 667 mil 786 hectáreas; es decir, más del 40 por ciento de la superficie del Estado. Desde el 2014, el estado no contaba con un Seguro Agrícola Catastrófico, lo que originó un abandono del productor ya de por sí afectado por los desastres naturales.
- Pese a los adeudos con la federación, logramos reconstruir los lazos de confianza y recuperamos el fondeo de parte de SAGARPA para el Estado. Entre los principales rubros recuperados están Fondo CONCURRENCIA; aportación federal para el Seguro Agrícola Catastrófico; Acuicultura y apoyo a Embarcaciones Menores y el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.
- La recuperación del Fondo de Inversión para Infraestructura Estatal permitirá una inversión pública en proyectos, por 90 millones de pesos.
- Gracias a las gestiones de coordinación que vinculan a la SAGARPA y al SENASICA, el Estado pone en marcha 13 campañas fitosanitarias, entre ellas: el combate contra la roya del café, el HLB (*Huanglongbing*) y la mosca de la fruta. Lamentablemente, pese a que el recurso estuvo disponible, las administraciones pasadas no se aplicaron.
- Tras dos sexenios de abandono en materia de pesca, las estadísticas mostraron que el Estado perdía posiciones a nivel nacional en ese rubro; no obstante, hoy estamos a punto de presenciar la reactivación que, a través de la participación afianzada de la CONAPESCA y la SAGARPA, será una realidad. Como resultado de ello, habrán de

Secretaría de Salud

- Este año, entre recursos recuperados y otros provenientes de distintos fondos, destinamos cerca de mil millones de pesos a la mejora de 73 unidades médicas.
- Invertimos tres millones de pesos por día y pusimos en marcha una obra cada cinco días.
- Los Servicios de Salud de Veracruz cuentan con un 80 por ciento de abasto de medicinas, contra el 20 por ciento con el que se recibió la Administración. Con esta acción se beneficiaron 708 centros de salud y 59 hospitales del estado.
- Aumentaron los módulos de atención de 63 a 106 en todo el estado. Cada tres días se ha abierto un nuevo módulo para atender a los veracruzanos. En 180 días hemos afiliado o reafiliado a más 600 mil veracruzanos, lo que equivale a más de tres mil personas por día garantizado.
- Se remodeló la Unidad de Hemodinamia del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz, hoy por hoy, una de las más modernas a nivel mundial.
- Con recursos recuperados, se realizan las siguientes obras:
 1. Rehabilitación integral, equipamiento y gestión de obra del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz y terminación del Hospital Infantil de Veracruz. Terminación del Centro de Salud de la colonia Reserva Tarimoya, en Veracruz.
 2. Rehabilitación y ampliación del Centro estatal contra las adicciones *Cúspide*, Veracruz.
 3. Rehabilitación de la Unidad de cuidados intensivos neonatales, Unidad de cuidados in-



tensivos, Unidad de crecimiento y desarrollo y Unidad de terapia intensiva pediátrica del Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, en Xalapa .

4. Rehabilitación y equipamiento del área de ginecología del Hospital regional Dr. Luis F. Nachón, en Xalapa.
 5. Terminación y equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados en Soledad Atzompa.
 6. Mantenimiento a centros de salud de Ángel R. Cabada, Atzalan, Castillo de Teayo, Jesús Carranza, Tequila, Alvarado y Tihuatlán.
- Arranque oficial del programa *Ver por ti* (puesto en marcha el 14 de agosto de 2016, por el entonces gobernador electo). Se han atendido aproximadamente 20 pacientes al mes en cada una de las 11 jurisdicciones sanitarias. Más de dos mil veracruzanos han mejorado su vista desde entonces.
 - Se pone en marcha el programa *Mujer Veracruzana*, que tiene como objetivo asegurar el acceso a los servicios de detección oportuna de cáncer de mama, cérvico-uterino y otras enfermedades que afectan a la población femenina. En este primer año, hemos atendido a cerca de 30 mil mujeres en distintos hospitales.

Secretaría de Turismo y Cultura

- Trabajamos en la nueva marca turística de la entidad: *Veracruz ¡Está de vuelta!*, para promover el destino y posicionarla a nivel nacional e internacional.
- Derivado del apoyo brindado a los artesanos veracruzanos para su participación en Concursos Artesanales Nacionales, se han obtenido los siguientes reconocimientos:

1. El 20 de marzo, se obtuvo el Segundo Lugar Nacional en Registro de Piezas participantes (con un total 259 piezas) y dos veces el tercer lugar (Naolinco y Cosoleacaque), en el Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular, evento celebrado en la Ciudad de México.
2. El 11 de abril obtuvo el primer lugar Cosoleacaque y tercer lugar Xalapa, en el Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano, celebrado en San Miguel Allende, Guanajuato.
3. El 24 de abril obtuvo el primer Lugar Naolinco, en el Premio Nacional de la Cerámica Navideña, celebrado en Metepec, Estado de México.

- Como parte de las acciones derivadas del *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018*, con la finalidad de impulsar la competitividad, comercialización, modernización y profesionalización de la oferta turística de congresos, convenciones, viajes corporativos y de incentivos, en el periodo de gestión se tuvieron 139 eventos, con 276 mil 443 visitantes, generando una derrama económica de 356 millones 664 mil 961 pesos.

Secretaría de Protección Civil

- Para la difusión de una cultura de autoprotección y el fortalecimiento de la resiliencia social entre la población, en junio de 2017, la SPC liberó su aplicación móvil. A 15 días de ponerla en uso, se había instalado en mil 270 dispositivos móviles.
- En mayo, se creó el Comité Estatal para la Reducción de Desastres, con el objetivo de impulsar la gestión integral para la reducción del riesgo de desastres y establecer una estrecha comunicación entre los tres órdenes de gobierno.
- Se coordinaron operativos de protección civil más de tres mil eventos socio-organizativos, tales como: operativos de concentración masiva

en vacaciones decembrinas, Fiesta de la Candelaria en el municipio de Tlacotalpan, Carnaval de Veracruz, festival internacional Cumbre Tajín, vacaciones de Semana Santa, feria Banderilla 2017, desfiles del primero y 5 de mayo, Festival Internacional del Folclor en Tamalín, así como algunas fiestas patronales, bailes, coronaciones y ferias.

Contraloría General del Estado

- Se detectaron inconsistencias recurrentes en dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, por lo que se presentaron más de cien denuncias por un importe aproximado de 22 mil millones de pesos, en contra de quién o quiénes resulten responsables.
- Como un hecho sin precedentes, se han abierto investigaciones en muy diversos rubros a fin de esclarecer actos de corrupción e impunidad.
- En nueve meses no hay una sola denuncia por corrupción, en lo que se refiere al manejo de los recursos públicos de Veracruz.
- Derivado del proceso de reingeniería en estructuras orgánicas, se redujo la plantilla de servidores públicos.

Coordinación General de Comunicación Social

- La difusión de la información oficial se realiza a través de medios convencionales, priorizando el uso de nuevas herramientas tecnológicas como *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *Whatsapp* y las páginas web oficiales, que no representan un gasto oneroso y permite la inmediatez, oportunidad e interacción de la sociedad con sus autoridades.
- Se promueve una nueva cultura de la comunicación gubernamental, donde no hay convenios, ni

componendas con los medios de comunicación. Los editorialistas y profesionales de la comunicación ya no tienen como patrón al gobierno y ejercen plena libertad de expresión.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- Con una inversión aproximada a 30 millones de pesos se apoya a 957 localidades con proyectos productivos, en beneficio de unas ocho mil familias.
- A partir del 2016, las niñas y niños del estado dejaron de recibir los Desayunos Escolares Calientes y Desayunos Escolares Fríos. La actual Administración reactivó estos programas durante 2017, con el objetivo de contribuir a la disminución de los índices de desnutrición infantil.
- Se promueve el mejoramiento de la vivienda, con carencia de servicios básicos, de 89 Localidades, de 11 municipios con Altos y Muy Alto Grado de Marginación. A través de la entrega de apoyos a la Vivienda.
- Por primera vez fueron aprobadas y publicadas en la Gaceta Oficial del Estado, las Reglas de Operación de los Programas Alimentarios.
- El Sistema DIF Estatal reorganizó los servicios proporcionados en el CRISVER, permitiendo que a partir de febrero se brindaran servicios de consulta y atención en horario vespertino y sabatinomatutino, lo que ha permitido otorgar nueve mil ocho consultas, 33 mil 169 sesiones de terapia, lo que representa un 30 por ciento más de atenciones en el CRISVER.

Oficina de Programa de Gobierno

- Se estableció una política de informar con la verdad, sin magnificar, ni subestimar los logros y alcances de la Administración Pública Estatal.

- Se establecieron nuevos lineamientos para dar a conocer información que nunca se había facilitado, transparentando así todas las operaciones del gobierno.
- Los productos del *Primer Informe de Gobierno, Veracruz 2016-2017*, tales como el conjunto de libros y anexos impresos, dispositivos USB, publicidad y estrategias de difusión de los logros y alcances de la Administración Pública Estatal se insertan dentro de una política de austeridad, sencillez y claridad sin precedente.
- Por primera vez en muchas décadas, el Informe de Gobierno contiene en su totalidad información legítima, original e inédita.

Gracias, Veracruz

Agradezco el esfuerzo sin precedente que tienen que hacer cada uno de los colaboradores de mi gobierno, quienes han tenido que desaprender y reaprender lecciones y ser lo que tienen que ser, por mandato ético.

Reconozco que te resignifiques como parte del esfuerzo colectivo, no sólo del rescate que nos urge, sino también de su desarrollo. Tenemos que renovar la relación entre el gobierno y los gobernados. Tú como ciudadano también debes cambiar, conocer bien cuál es tu papel y tu función histórica para el rescate no sólo del colectivo, sino de ti mismo, de tu propia circunstancia y la de los tuyos. No hay gobierno que sirva sin instituciones fortalecidas, no hay gobierno que funcione si los gobernados no reconocen su papel y función, no sólo como acreedores de servicios y bienes, de administración y procuración de recursos y oportunidades, sino también como partícipes, verdaderos actores de un cambio global que debe iniciarse en lo local; de un cambio en la humanidad que debe iniciarse en cada uno de nosotros. No hay gobernanza sin respeto mutuo entre ciudadanía e instituciones. Yo tengo tareas como

gobernador, pero tú tienes tareas no menos importantes como ciudadano.

Por eso debemos acercarnos tú y yo, comunicarnos mejor; dejarnos saber las mejores vías para alcanzar una condición que deseamos colectivamente en Veracruz. Por eso, Yo informo.

En este nuevo formato quise expresar que estamos cambiando nuestra perspectiva en favor tuyo.

Para el caso de una administración como la que se inicia en 2016 y concluye en 2018, parece más eficiente un trabajo con enfoque de impacto, pues no tenemos tiempo para dispersarnos. Debemos colocar nuestra atención sobre los asuntos que se realizan y cómo se ejecutan y, sobre todo, clarificar la intención.

Esta idea de hacer evidente un esfuerzo legítimo por rescatar o acaso mantener las estructuras es una de nuestras principales contribuciones. Estamos buscando acciones de impacto positivo en el marco de una crisis política sin precedente y en un contexto de fractura financiera.

Te invito a informarte directamente de tu gobernador; reflexiona en la verdad que te expreso y confía en el trabajo que desarrollamos. Nos falta un año más. Te necesitamos en este proceso de cambio, de recomposición social y de reconciliación con nuestros más profundos fundamentos.

Gracias, Veracruz, por un año de grandes resultados en el turbulento y promisorio contexto del Veracruz del siglo XXI.



Yo informo
Miguel Ángel Yunes Linares

Yo Informo, Informe del Ejecutivo Estatal

Versión digital, noviembre de 2017
Xalapa, Veracruz

Los logros de la Administración que encabezo son vastos. No podemos medir con la misma vara de siempre, porque no es un gobierno, ni un periodo, ni un reto como siempre. En este libro te presento mis resultados, con base en una estructura que no se constriñe a la organización tradicional basada en sectores o dependencias que dividen artificialmente la realidad de Veracruz. La situación y los alcances de la administración pública actual son mucho más amplios y complejos; estamos trabajando en lo que tú estás esperando de nosotros.

Yo Informo

Informe del Ejecutivo Estatal

Veracruz, este libro es para informarte de las acciones de mi gobierno, en concordancia con todos mis colaboradores, y con el objetivo claro de atender las necesidades más apremiantes que vivimos en el Estado. El gobernador Yunes trabaja; tiene un equipo de profesionales colaboradores que se ocupan de los Sectores, pero el Ejecutivo tiene sus propios ámbitos de acción y compromiso. Esta es la base fundamental que exige que el gobernador informe también de sus tareas como Ejecutivo, de sus acciones como gestor, que se justifique realmente como ejecutivo.

Por eso Yo informo.